
mojón21
AÑO I - Nº 2
Revista de pensamiento político cruceño
Germán Antelo:
El Comité Pro Santa Cruz y su vigencia
Reymi Ferreira:
¿Comenzó la decadencia del MAS?
Felix Patzzi:
Paradojas de la representación indígena
Elecciones en el Órgano Judicial
Entrevista a Carlos Romero
Radiografía de la Santa Cruz profunda
Migración, cultura e identidad en lo cruceño
Gisela López:
Más allá de las pasarelas, la mujer cruceña de cara al futuro
Junio 2011 - Sanra cruz de la Sierra, Bolivia
fBDM
23867 1915



Nuevos rostros, nuevas voces;
nuevos derechos reclamados.
Nuevas respuestas para Santa Cruz
en tiempos de cambio;
sin pensar más, si no pensando mejor.
Descubriendo líderes que entiendan la medida
del desafío; construyendo igualdades,
mirándonos con ojos más abiertos...

REPENSAR SANTA CRUZ

Ideas nuevas para un tiempo nuevo.

PRÓXIMA
PRESENTACIÓN

Publica:



Barrio Sirari
C. Los Gomeros N° 118
Telf: 591-3-3272550
Fax: 591-3-3407663
www.fbdm.org.bo
fbdmscz@gmail.com





¿Hacia un nuevo cruceñismo? Hoy, en la Santa Cruz contemporánea, en sus calles y rostros, se evidencian signos que acusan una nueva cruceñidad ampliada. Lo migratorio, la hibridación y transculturalización son, al parecer, la tónica de la realidad departamental. ¿Esto transforma la identidad cultural cruceña acercándola a la bolivianidad, haciendo de ésta región un crisol real del espíritu boliviano? Lo evidente es que estos cambios demandan la imperiosa necesidad de reformular los contenidos del cruceñismo.

Política cruceña. La situación del campo político cruceño, a partir de la evolución del 'bloque autonomista' y del MAS, presenta una dinámica no exenta de sobresaltos, pues las relaciones entre las fuerzas políticas y sociales al interior de Santa Cruz se encuentran en un periodo de crisis, ajuste y reacomodo. La acción y gestión de los actores en pugna entran en una nueva etapa, toda vez que ha sido superada la fase más dura de la polarización política y social sufrida por el país y, de un modo muy particular, por el departamento.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

ACTUALIDAD POLÍTICA

DOSSIER

ENSAYOS

NUEVOS ACTORES POLÍTICOS

SECCIONES



Director: Gustavo Pedraza. **Coordinador general:** Pablo Deheza. **Edición:** Dorian Zapata. **Redacción:** Leyla Mendieta y Dorian Zapata. **Diseño y diagramación:** Daniel Quiroga.

Mojón 21 AÑO. I, No. 2, Santa Cruz de la Sierra, junio de 2011 © 2011, Publicada por la Oficina Regional Santa Cruz de la fBDM. Barrio Sirari, Calle Los Gomeros Nº 118. Telf.: 591-3-3272550. Fax: 591-3-3407663 / www.fbdm.org.bo / E-mail: fbdmscz@gmail.com. Impresa en Artes Gráficas Sagitario, La Paz - Bolivia. Todos los derechos reservados. Dep. Leg. Nº 8-3-12-11. Ed. 2.000 ejemplares.

FUNDACIÓN BOLIVIANA POR LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA

Director Ejecutivo: Ing. Guido Riveros Franck.
Director Regional fBDM Santa Cruz: Dr. Gustavo Pedraza.
Sitio Web: www.fbdm.org.bo / e-mail: fubodem@fbdm.org.bo.



EDITORIAL

Debilidades y desafíos en el campo político cruceño

Como consecuencia natural del derrumbe del sistema político tradicional y la emergencia de un nuevo bloque político, acompañado del protagonismo indígena, no es de extrañarse que la disputa por el poder se haya intensificado en los últimos años, particularmente en Santa Cruz. He aquí una síntesis de algunos de los hechos centrales que han dado forma al escenario político cruceño en el contexto actual:

1. La demanda autonómica, que fue acertadamente articulada con las aspiraciones históricas de la sociedad cruceña, logró cohesionar y movilizar a la población en torno a este objetivo bajo el liderazgo del Comité Cívico Pro Santa Cruz. Con la poderosa bandera autonómica de su lado, la dirigencia local desafío al MAS calificándolo como enemigo del departamento. Incluso, en los momentos más duros, las movilizaciones pretendieron impedir que Evo Morales pueda ejercer gobierno y tener presencia física en Santa Cruz.
2. Los resultados del referéndum ratificatorio del Presidente Evo Morales, efectuado en Agosto de 2008, provocaron, con evidente falta de cálculo, el primer grave traspié del liderazgo cruceño. Los sectores más radicales recurrieron entonces a la violencia para intentar instaurar una autonomía de hecho mediante la toma por la fuerza de las principales instituciones públicas. Ante estas acciones, la conducción cruceña fue tibia y su actitud llegó a ser entendida por la sociedad como permisiva. Esta conducta le restó legitimidad al liderazgo cruceño como conductor de un proceso de lucha regional y lo debilitó en su imagen democrática frente al gobierno del MAS, que se anoto una victoria contundente sin mayores esfuerzos.
3. El caso Rózsa y sus conexiones develaron otra debilidad estructural de la conducción política cruceña. En un conjunto de acciones en las que se vieron involucrados empresarios, logias, cívicos y políticos opositores, se puso en evidencia el elevado grado de ingenuidad existente entre la dirigencia del bloque que pretendía disputarle el control del poder al MAS. Esta fue otra oportunidad muy bien aprovechada por el gobierno nacional para desmantelar al "estado mayor" de su oposición política, articulada desde el oriente.
4. Si bien los anteriores errores debilitaron al liderazgo cruceño, el mismo se re articuló para encarar las últimas elecciones nacionales, departamentales y municipales con el objetivo central de evitar una victoria del MAS en el departamento. Los resultados obtenidos en los comicios de noviembre de 2009 y de abril de 2010 le renovaron fuerzas, credibilidad y legitimidad a la dirigencia cruceña. La clara victoria del oficialismo local en la Gobernación y la Alcaldía de la ciudad capital fue un claro mensaje de cuan difícil le será al partido de gobierno ganar por la vía de los votos estos preciados espacios de poder.
5. Con el antecedente reciente de la pérdida del control de la bancada parlamentaria cruceña por parte del oficialismo departamental a finales de marzo del presente año, en mayo, al cumplirse un año de la gestión del Gobierno Departamental Autónomo, sale a la luz otra ausencia de cálculo: se subvalora el conflicto de un curul indígena y, al dejar que el problema crezca sin trabajar una solución creativa, se dio lugar a un nuevo punto de conflicto. Como resultado, la bancada indígena, con el apoyo del MAS, logró posesionar a su asambleísta Yuracaré-Mojeño. Este hecho modificó notablemente la correlación de fuerzas al interior de la Asamblea Legislativa Departamental, además de provocar una evidente crisis en la alianza del oficialismo local; la misma que hasta el cierre de esta edición no había sido resuelta.

Estos hechos políticos muestran claramente que la conducción del liderazgo cruceño, enarbolando la bandera autonómica, fue acertada hasta Septiembre del 2008. A partir de ahí, con un paréntesis en las elecciones nacionales y departamentales, se cometieron fallas inequívocas en la conducción política táctica. Las mismas pueden ser comprendidas como síntomas de la inexistencia de un proyecto político estratégico alternativo al proyecto del MAS y de un instrumento político capaz de enfrentarlo con algún éxito. No hay un balance entre el tamaño y la fuerza del bloque de gobierno y las fuerzas de oposición presentes en el escenario. Resistir y oponerse no es suficiente para al menos equilibrar la disputa; máxime cuando el discurso de la élite cruceña aún mantiene muy estrecho el acceso a la visión de la totalidad de actores presentes en el departamento. El MAS, por su lado, aunque ha salido airoso recurrentemente, tampoco ha logrado imaginar un proyecto político capaz de conquistar a las grandes mayorías cruceñas; para esta formulación le resulta difícil aproximarse a los códigos culturales cruceños y a la comprensión de la magnitud del fenómeno económico que tiene lugar en Santa Cruz. Actualmente está pactando con actores económicos del departamento en los diferentes espacios sectoriales, aunque sin la voluntad de ceder en el campo político —aspecto que contribuye muy poco para hacer sostenibles estas alianzas necesarias para ambas partes—.

De todo lo anterior, se deduce que los sucesivos traspiés del liderazgo cruceño son atribuibles más a debilidades propias que a virtudes ajenas. Resultado hasta ahora: dos estrategias erráticas, desarraigadas de la Santa Cruz real y profunda, con suma cero para el país en su conjunto. Los tiempos para reformular estrategias equivocadas y renovar rumbos en política suelen ser cortos, por ello urge que las líneas de acción se replanteen desde ambos lados o, en su caso, que emerja un tercer actor capaz de interpretar correctamente lo que hace falta. Es necesario articular el proyecto de desarrollo y visión nacional que Santa Cruz necesita en este Siglo XXI. La locomotora económica del país requiere, además de su fuerza productiva, una visión y dirección política, que acompañe su buen desempeño económico y promueva su cohesión social. M

SUB EDITORIAL

Santa Cruz, entre dos estilos de liderazgo

Rubén Costas y Percy Fernández encarnan mucho del imaginario cruceño; ambos son líderes queridos y tenidos a bien por la mayoría de los habitantes del departamento. El respaldo que lograron en las últimas elecciones da fe de esto. Sin embargo, existen marcadas diferencias entre uno y otro liderazgo.

Rubén Costas es el caudillo de la autonomía departamental, el férreo opositor al proyecto del MAS. Su discurso ha estado caracterizado por un contenido polarizador y una tónica decidida. Eso sí, sin caer en los radicalismos más extremos. En su línea, afirmó que no negociaría nunca con el partido de gobierno y no dudó en llamar traidores a quienes supuestamente lo hicieron. Esto se reflejó finalmente en la actual situación al interior de la Asamblea Legislativa Departamental, en la que tales afirmaciones cerraron a su agrupación sobre sí misma. Paralelamente, el MAS se mostró abierto a negociar con otras fuerzas y mantuvo de su lado a la bancada indígena. Percy Fernández, por lado, ha tenido la habilidad para mantenerse alejado de los escenarios de la confrontación directa con el gobierno y supo pactar espacios con el MAS a fin de asegurar la sostenibilidad de su gestión. Ha entregado poder y a cambio ha resguardado el que ostenta. Él no es ajeno a la práctica política y su bagaje emenerrista le permite moverse con destreza en las actuales corrientes del escenario político.

Quizás la imagen que mejor representa a ambos estilos es la que se vio durante los cabildos y asambleas masivas de años atrás. Mientras el gobernador llevaba el estandarte de la oposición, el alcalde mantenía su distancia y permanecía en un segundo plano. Al final de cuentas, parece que detrás de su sonrisa habitaba quien en verdad medía y sopesaba las circunstancias con sentido pragmático. M

¿COMENZÓ LA DECADENCIA DEL MAS?

POR REYMI FERREIRA

El autor es Rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno

Actualmente ya es común el afirmar que después del denominado 'gasolinazo' de diciembre del año 2010 algo ha cambiado en el escenario político nacional, un cambio repentino, imprevisto y de magnitudes insospechadas. A muchos ha causado sorpresa la velocidad con la que la autoridad y legitimidad del presidente Evo Morales ha venido deteriorándose a partir de entonces. Algunos creen que se trata de un proceso de decadencia irreversible, otros consideran que es un derrumbe en caída libre y los más cautelosos sostienen que es un bajón natural, circunstancial, comprensible luego de cinco años de ejercicio del poder.

¿Fue solo el 'gasolinazo' o hubo otras causas?

Como río que se torna de apacible corriente en furiosa y turbulenta riada, el enfrentamiento en Caranavi el año 2010, la marcha de los pueblos indígenas del Oriente exigiendo sus autonomías, el conflicto con los departamentos de Potosí y Oruro y las primeras tensiones con la COB el año pasado por el tema salarial, fueron al parecer señales subestimadas que denotaban que algo sucedía entre algunos sectores de la sociedad civil y su relación con el gobierno.

El denominado 'gasolinazo' y sus consecuencias, señalan un punto de inflexión que si bien no ponen en riesgo la estabilidad ni la continuidad del gobierno del MAS —por lo menos hasta el fin de su mandato— ha significado una estocada que señala el fin del ascenso ininterrumpido del MAS en la aceptación ciudadana, en la estrategia de la captura de los espacios de poder y, principalmente, ha puesto en duda la irreversibilidad de la implantación de un proyecto político hegemónico del gobierno a largo plazo.

Si bien la reacción de la población contra el alza de los hidrocarburos pareció ser el detonante inmediato de la crisis, existen causas que venían incubándose de forma paulatina y que estallaron con el 'gasolinazo'.



Al igual que un turbión, cuya aparición parece ser súbita pero que sin embargo no lo es ya que se anuncia con días de anterioridad por las ramas que trae la corriente, por los cambios en el color del agua y por la aparente normalidad en el cauce del río que en pocos minutos se transforma de apacible corriente en furiosa y turbulenta riada, el enfrentamiento en Caranavi el año 2010, la marcha de los pueblos indígenas del Oriente exigiendo sus autonomías, el conflicto con los departamentos de Potosí y Oruro, las primeras tensiones con la COB el año pasado por el tema salarial, fueron señales subestimadas que denotaban que algo sucedía entre algunos sectores de la sociedad civil y su relación con el gobierno.

En el aspecto político, la victoria del MSM (Movimiento Sin Miedo) en ciudades como La Paz y Oruro, y la victoria de Joaquino en Potosí, indicaban también que la hegemonía del MAS en las capitales de los departamentos del Altiplano, tradicional terreno masista, no era tan compacta como se daba por sentado luego de la contundente victoria en las elecciones presidenciales de de diciembre del año 2009.

¿Cuáles son las características de este descenso de la popularidad del régimen? Una primera caracterización de esta caída en la percepción respecto al gobierno es que esta se produce principalmente en sectores de la población que eran afines al gobierno en la zona andina. Los cuestionamientos que más desgaste le han causado no vienen de los sectores empresariales de la derecha o de la región oriental, sino que se originan en movimientos corporativos organizados como el de los mineros, fabriles, juntas vecinales, e inclusive algunos sectores indígenas y cocaleros. Se cuestiona al MAS por su adhesión a políticas neoliberales y, aunque parezca paradójico, se está asociando al gobierno con los regímenes anteriores a los que en su momento el MAS cuestionó y ayudó a derrocar.

Otra peculiaridad de la coyuntura es que la oposición que cuestiona y enfrenta al gobierno no es organizada por un partido político, sino que proviene de movimientos sociales, sindicales y barriales.

No se puede negar, pese a lo anterior, que organizaciones políticas como el MSM y la UN, así como grupos menores disidentes del MAS han contribuido a fortalecer las acciones contra el gobierno. Los sectores tradicionalmente opositores como la derecha, en especial a través de los medios de comunicación que maneja, han aportado cuota aparte promocionando, exagerando los conflictos —en detrimento del gobierno— en una actitud de hostilidad mediática que no se ha modificado de manera alguna en los últimos cinco años.

Los elementos centrales de la crisis al parecer son los siguientes: la aparición en el escenario económico de turbulencias, la falta de diversificación en la actividad productiva, el decremento de las inversiones y por lo tanto en la producción de hidrocarburos, el incremento del los precios de los hidrocarburos que se importan desde el extranjero (por ejemplo: Bolivia le compra gasolina a Chile, a precios del mercado internacional), la aguda escasez de alimentos producidas por la alta demanda internacional de los mismos, la sequía y también por la falta de incentivos a la producción agropecuaria.


Libia: Declaración de la Fracción Trotskista Cuarta Internacional FTCI

Palabra Obrera

LOR-CI

Para vencer en las calles:

Construyamos la intersindical

Para pesar en la política nacional:

Construyamos un partido de trabajadores

A la par de las intensas movilizaciones en todo el país convocadas por la Central Obrera Boliviana (COB) para presionar al gobierno, ésta propone conformar un nuevo partido político obrero, y surgen serios cuestionamientos hechos desde movimientos sociales, sindicales y barriales.

La tendencia inflacionaria que fue avivada por el incremento del precio de los hidrocarburos, que aunque luego bajaron, no impidió que los precios de los otros productos no bajaran en el mercado. Se podría mencionar adicionalmente, la gran cantidad de recursos que el Estado debe destinar a obligaciones sociales asumidas como los diferentes bonos y a las inversiones sin resultado en empresas estatales que a la fecha no suman sino medran recursos al Estado.

Bolivia vivió en los últimos cinco años un periodo excepcional en la economía debido al precio elevado de las materias primas que produce —en el mercado internacional— hecho que sumado al incremento a los tributos a la renta petrolera, generaron excedentes económicos importantes que permitieron sostener el proyecto político de transformación llevado adelante por el MAS desde el año 2006. El año 2010, sin embargo, los vientos comenzaron a cambiar, ya no se habla de superávit, sino de déficit, y si bien la macroestabilidad se mantiene, existen varios puntos de presión que inciden en la misma y en el comportamiento económico. No es lo mismo gobernar con el viento a favor, que tener la economía en contra.

Se debe agregar, que uno de los principales méritos que el pueblo reconoció al presidente Morales y su gobierno fue el haber incrementado el tributo sobre los hidrocarburos y asumir la mayoría de las acciones en las empresas en las diferentes fases de la actividad petrolera. De ahí que cuando se anuncia que el precio de los hidrocarburos se va a elevar en un porcentaje tan elevado que no tiene antecedentes en nuestra historia, salta la duda de la efectividad de la medida de la nacionalización, duda que se plasma no en el plano del debate o la academia, sino en la vida diaria de los bolivianos que se preguntan por qué tienen que pagar tan cara la gasolina o el diesel, si con la nacionalización se debería no solo aumentar la producción, sino además reducir sus costos.

Existen otros factores que explican la crisis política que vive el país y es que la fuente de la oposición está no solo radicada en algunos movimientos sindicales y sociales en el occidente del país, sino también en partidos políticos de oposición no conservadora, que desde la izquierda o desde el centro comienzan a estructurar un discurso contestatario. Es el caso del Movimiento Sin Miedo (MSM) y en menor medida de la Unidad Nacional (UN), organizaciones políticas que están empezando a disputar espacios electorales y políticos con el Movimiento al Socialismo (MAS), hasta no hace mucho expresión monopólica de la política.

El debilitamiento de la oposición en la parte oriental del país, en los departamentos de la llamada "media luna", ha tenido un efecto paradójicamente negativo para el gobierno, quien no puede utilizar discursivamente el 'terrorismo', el 'separatismo' o la acción de las 'oligarquías de la media luna' para cohesionar tras de sí a las mayorías de los departamentos occidentales que en general tienen posiciones contrarias a las expresiones políticas orientales, en parte por desconocimiento, en parte por xenofobia, en parte por manipulación (recuérdese el hecho de cuando la renuncia del Presidente Carlos Mesa emergió la posibilidad de que accedan a la presidencia por orden de sucesión tanto Hormando Vaca Diez, como presidente de la Cámara

de Senadores, o Mario Cossío como presidente de la Cámara de Diputados, el estribillo general en La Paz y otras ciudades del Occidente fue: "Un camba ni cagando").

Es también notorio el que en esta crisis la derecha y sus instrumentos políticos, institucionales y los mediáticos, han incidido muy poco en el cambio de opinión de los ciudadanos.

El año 2010 se implantó la Ley contra la Discriminación, hecho que abrió un enfrentamiento duro con los medios de comunicación, conflicto que no hizo mella en el apoyo popular al MAS o al presidente, tampoco afectaron las denuncias de "persecución judicial" o las arteras destituciones de alcaldes y gobernadores opositores que habían sido ungidos por el voto ciudadano. Inclusive las denuncias de narcotráfico o actos de corrupción hecha contra funcionarios del ejecutivo tuvieron mayor repercusión.

Queda claro que las fuerzas que hoy enfrentan al gobierno, son fuerzas que en parte conformaron hasta no hace mucho el bloque social que se impuso electoral y políticamente en los últimos cinco años, que el debilitamiento del gobierno no es el fortalecimiento de la oposición conservadora que sigue extraviada, y que el empoderamiento de los sectores sociales fomentados por el actual gobierno, ha resultado ser un elemento impredecible. En la actual coyuntura la calle nuevamente es espacio de resolución de conflictos y de expresión de tensiones, (que implica el reconocimiento de una debilidad de la institucionalidad estatal) que no siempre son para fortalecer el proceso de desmantelar el Estado neoliberal, sino más bien para cuestionar al gobierno.

Se debe agregar que la imagen del principal protagonista político del quinquenio, el presidente Evo Morales, ha resultado afectada. El paso atrás dado en el 'gasolinazo' ha roto la idea casi mítica que muchos se habían forjado de él. Asumió el poder en Tiawanaku, de forma simbólica, por lo tanto su liderazgo casi infalible, empieza a ponerse en tela de juicio. El cariz del dirigente sindical que nunca cede, que es intransigente en sus posiciones una vez asumidas, parece debilitarse. En un movimiento como el MAS, en el cual la base de articulación de todos los bloques y niveles de la organización es el caudillo, es natural que lo que dañe al líder dañe al movimiento.

Este es el cuadro político que se vive en la coyuntura: un gobierno que maneja la casi totalidad del poder público, con excepciones bien marcadas, pero que está perdiendo importantes espacios informales de influencia, en especial en los centros urbanos, en donde la calle ha sido tomada por organizaciones de la sociedad civil y sindical que han asumido posiciones críticas al MAS desde una perspectiva de izquierda. Al otro lado tenemos una derecha fragmentada y en proceso de atomización, sin liderazgos visibles y, finalmente, el crecimiento político de partidos como el MSM o la UN, que fortalecen sus posiciones con la crisis política y social que el 'gasolinazo' despertó.

Sin embargo, todo parece indicar que la crisis no es tan profunda como quisieran los opositores neoliberales, que creen ver (o desean) en la actual coyuntura, un parecido al periodo de la UDP en los años 80 de la centuria pasada.



Fuerzas políticas como el MSM y UN pueden salir favorecidas por la crisis que enfrenta el MAS actualmente. Pese a todo, no parece estar en entredicho la continuidad del Presidente Morales en la gestión gubernamental, por lo menos hasta el final del término constitucional.

Lo que se vislumbra es que el proyecto de 500 años que se anunciara pomposamente hace relativamente poco tiempo, no es ni de lejos posible de asumir. La hegemonía del poder por parte del MAS y los grupos sociales afines bajo el liderazgo de Evo Morales, es algo que ya no se tiene seguro.

Ha quedado atrás el tiempo en que el Presidente podía dedicar sus discursos a temas trascendentales como la nacionalización de los hidrocarburos, el cambio del texto constitucional, la lucha contra la media luna o la implementación de una Ley Marco de autonomías. La agenda gubernamental ha pasado a discutir temas domésticos como el precio del pollo, la exportación de azúcar, la escasez del cemento o el precio del transporte público, que se han convertido en problemas de todos los días para gran parte de los gobernados, que en general tienden a acusar al gobierno por la insatisfacción de los mismos y los problemas que origina.

Bolivia ha vivido a lo largo de su historia ciclos económicos, políticos y sociales bien marcados: primero fue el mercantilismo asociado al militarismo (1825-1880); ciclo que fue sustituido por el liberalismo (1880-1952), ciclo que a su vez fue sustituido por el nacionalismo revolucionario (1952-1985), ciclo al que le sucedió el neoliberalismo (1985-2005), periodo que concluye con la llegada al gobierno del MAS el año 2006, y se consolida el año 2009 con la Constitución que consagra el Estado Plurinacional. Queda claro entonces, que un ciclo no se debilita de un día para otro, así como el nacionalismo revolucionario no desapareció repentinamente, si no que fue modificándose y adoptando otras expresiones —sin perder su esencia— como por ejemplo, el nacionalismo militar instaurado por el general René Barrientos y Ovando Candia el año 1964, o el nacionalismo militar de izquierda de Juan José Torres el año 1971 o el nacionalismo reaccionario de la dictadura banzerista conservando, sin embargo, todos ellos como base central el estatismo, una invocación permanente a lo popular–nacional y un discurso ambiguamente tercermundista.

En el caso presente, puede que la primera fase del proceso haya entrado en crisis y fruto de ella o se radicaliza la "revolución democrática y cultural" o se abre a posiciones moderadas y por lo tanto menos dogmáticas. Cualquiera de las alternativas conlleva riesgos propios en un devenir contradictorio, abigarrado, cruzado de intereses y tensiones. ¿Cómo lograr un manejo de la economía responsable, que genere inversión, ampliación de la base productiva, si al mismo tiempo se mantiene la ola de nacionalizaciones y el fomento e impulso de empresas subsidiadas con recursos del Estado?

¿Cómo mantener un equilibrio fiscal en un Estado cargado de obligaciones sociales, cada vez mayores, si al mismo tiempo no se generan condiciones de competitividad para que la economía genere excedentes? ¿Cómo recuperar el apoyo perdido en la clase media y al mismo tiempo garantizar el apoyo de la población indígena-campesina del país, que también empieza a mostrar síntomas de descontento? Son preguntas de difícil respuesta.

A nuestro entender, el ciclo neopopular ('neopopulista', le llaman otros) tiene cuerda para rato al no existir a corto plazo posibilidades de retorno de la derecha. Lo que también queda claro es que afirmar la hegemonía de ese proceso a cargo del MAS y de su conductor, en el futuro, es algo que no se puede dar por descontado. M



Santa Cruz y el Estado boliviano

POR BETTY TEJADA SORUCO[1]

En Bolivia, históricamente, el 'poder central' ha sido sinónimo de explotación y exclusión, de conductas dañinas, inmorales, criminales y lesivas a los intereses del Estado; obsecuente, servil y amigo de los intereses de las oligarquías de turno.

Para muestra basta un botón. En su obra *Manual de historia de Bolivia*, Ruber Carvalho denomina "la edad de la vergüenza" el periodo liberal en que Bolivia pierde la mayor parte de su territorio a causa de "tratados vergonzosos" y "acuerdos viles". Bolivia ha perdido más territorio en mesa de negociaciones que en guerras (526,546 km² en guerras y 720,738 km² por negociados).

El carácter centralista respecto al patrimonio y los bienes comunes ha sido de saqueo sistemático en nombre de un 'desarrollo' que nunca llegó a los pueblos. En la práctica, sólo negocios para unos cuantos.

Es por esto que el momento de inflexión histórica que representa el año 2003 y sus acontecimientos, marca una ruptura importante con ese pasado; más allá de quién coyunturalmente lo lidere (Evo Morales Aima) sea considerado por las élites cruceñas "enemigo de Santa Cruz" desde el momento en que fuera elegido presidente (2005).

Esto apenas significa que antes de pensar calificar una gestión de gobierno, la dirigencia cruceña había decidido oponerse al nuevo modelo de Estado plurinacional.

Los poderes del Estado hoy se llaman 'órganos' porque el verdadero poder soberano radica en el pueblo.

> Todo Estado Unitario tiene un poder central en el que se da la cuádruple unidad: unidad de ordenamiento jurídico, unidad de autoridades gubernativas, unidad de gobernados o destinatarios del ordenamiento jurídico y de las decisiones políticas y unidad de territorio.[2]
>
> Este Estado unitario compuesto, descentralizado y con autonomías, es hoy Bolivia.

El centralismo cruceño

Las élites cruceñas le dieron la espalda al proceso de cambio del Estado (2003) y declararon "traidores y sentenciados" a través de su más alta dirigencia a todo aquel que se atreviera a ir en contra del discurso oficial cruceño cargado de grandes contradicciones. Hasta se llegó a considerar la posibilidad de 'trasladar' el gobierno de Sánchez de Lozada a Santa Cruz; uno de los presidentes más 'centralistas', que juraba públicamente que él nunca permitiría autonomías. De ahí que Santa Cruz y sus relaciones con el poder central sean, hoy por hoy, tan hostiles.

¿Por qué las élites centralistas del poder en Santa Cruz no han podido trascender a lo nacional ni aún liderizando el proceso autonómico? En el 2009 fueron 9 los candidatos a la presidencia y vicepresidencia del país. Ni uno cruceño o cruceña. ¿Qué recursos de poder les faltaron y les faltan?, ¿cuál es la estatura política de estas

élites?

La visión hacendal, las *vendettas* secretas, los grandes vacíos y silencios cómplices para no dejar de "ser" cruceño; han alterado y mutilado las relaciones sociales naturales. Esta suerte de 'incesto' para asegurar el poder *at eternum* ha entrado en franca crisis ante la inevitabilidad de encontrarse con 'el otro'; y no en la calle de pasada, sino gobernando.

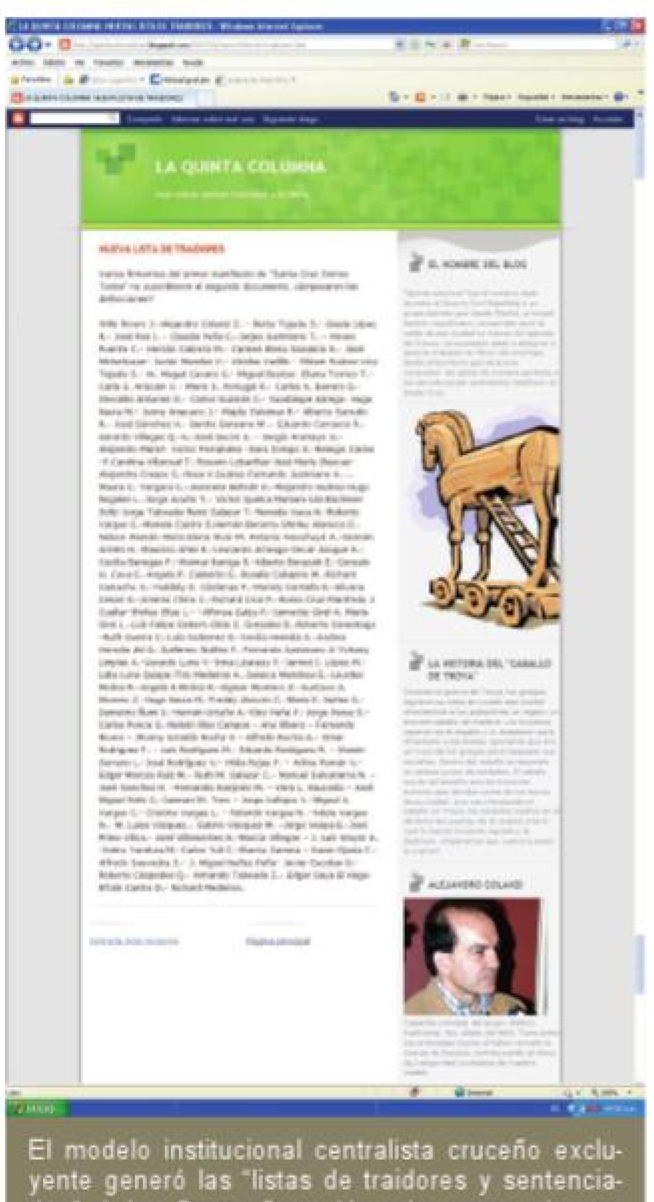
Se dice que Santa Cruz ha sido hospitalaria y siempre ha abierto las puertas a todos. Fácil discrepar con esta romántica idea, porque una cosa es el carácter del cruceño amigable y confiado y otra muy diferente el modelo institucional centralista cruceño excluyente, cerrado que se ha negado a abrir puertas a propios y extraños. ¿Por qué si no a partir del 2004, la dirigencia cruceña se ha sentido más alejada que nunca del Estado unitario y no sabe cómo relacionarse por cuanto sus conductores le son extraños en todo sentido?

Joan Prats llamó "capitalismo de camarilla" a "una forma capitalista de mercado muy imperfecto y de baja institucionalidad formal, donde lo que prevalecen son los arreglos institucionales informales entre las élites económicas y políticas". Toda esta institucionalidad de influencias por 'debajo de cuerda' sufrió un freno en seco de parte de un gobierno totalmente irreverente, opositor y cuestionador del poder tradicional cruceño. Y es aquí donde se siente la gran ausencia de otro poder, de un tipo de actor estratégico (individuo, institución, organización líder). Esa ausencia tiene origen en una dirigencia que, vía sus instituciones, niega al cruceño la posibilidad de aportar en el proceso de fundación del Estado plurinacional.

El proceso constituyente en Bolivia es en sí un cúmulo de hechos sociales, de luchas y rebeliones contra la exclusión, la pobreza, la injusticia, de creación de espacios de pactos y rupturas; es una demanda de cambios y una construcción de cimientos fundamentales plurinacionales que nace de las entrañas del pueblo.

La marcha por tierra, territorio y dignidad desde el indigenismo de oriente en 1992; la guerra del agua en el 2001; el rechazo al ALCA, las demandas de nacionalización de los hidrocarburos y constituyente, la caída del gobierno que expresaba el sistema centralista, neoliberal capitalista y el debilitamiento del Estado (2000-2003) y la asunción de un gobierno indigenista-campesino desde lo rural; (mas allá de que este gobierno sea de nuestro agrado o desagrado) anunciaba una ruptura estructural. ¿Dónde se ubicó la dirigencia de Santa Cruz en el momento de inflexión histórica?

¿Por qué Santa Cruz se ha sentido siempre 'en vísperas'; es decir, cercana al poder central pero aparentemente fuera de él? ¿Por qué la autonomía propuesta desde Santa Cruz fue rechazada en occidente en las urnas? ¿Cuáles han sido los vínculos entre oriente y occidente? ¿Sólo económicos? ¿Están estos intereses económicos sintonizados con los intereses de toda la sociedad sin exclusión de ningún tipo? ¿En qué áreas estos intereses son similares a los del resto de la población del país, de la región, del mundo y en qué áreas son los mismos que benefician sólo a una élite económica acostumbrada a demandar privilegios para si, en nombre de 'Santa Cruz'? ¿Qué está haciendo el resto del mundo con relación a las crisis globales; guerras, comida, combustible, narcotráfico, corrupción y qué Santa Cruz?



El modelo institucional centralista cruceño excluyente generó las "listas de traidores y sentenciados" de/en Santa Cruz. Una de estas primeras listas distribuidas por internet pueden encontrarse en el blog http://quintacolumnistas.blogspot.com/2007/10/nueva-lista-de-traidores.html

En su obra *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Boaventura de Sousa afirma que vivimos en tiempos de preguntas fuertes y respuestas débiles y plantea algunas vías para formular respuestas fuertes que no sean especulaciones de la imaginación utópica, sino construcciones teóricas surgidas de las realidades sociales, de las luchas y rebeliones en varios continentes. Al mismo tiempo analiza el pensamiento dominante —construido a partir de las necesidades de la dominación capitalista y colonial— y propone combatirlo con una «epistemología basada en la ecología de saberes» y en la «traducción intercultural». En la base de su planteo está la idea de que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la occidental y que por lo tanto la emancipación social debe ser repensada con la misma amplitud.

Asimismo, Giacomo Marramao, filósofo italiano, propone una nueva ilustración política, un nuevo modelo de democracia, que apueste a un universalismo de las diferencias: "Digo siempre que hay que pensar en Kant, por un lado, y en Maquiavelo, por otro. Por un lado Rousseau, por otro Hannah Arendt. Una mezcla de contrarios. Tenemos que practicar una nueva Ilustración, una política universalista de las diferencias..."

A Santa Cruz le hace falta una nueva ilustración porque su dirigencia e inclusive sus historiadores contemporáneos plantean modelos cuyo contenido tiene mucho más de nostalgia 'de lo que fuimos ayer' que relación con lo que somos hoy.

Santa Cruz no puede vivir con un pié adentro y otro afuera, entre el pasado y el hoy; en un siglo XXI atravesado de urgencias comunes universales, hambre, colapso climático, guerras, narcotráfico, crisis del capitalismo; males de los que Santa Cruz no está ni ha estado al margen.

La dirigencia cruceña centralista autodenominada 'autonomista' rechazó el proyecto de constitución de principio a fin y no trabajó ni presentó propuesta alternativa alguna; pero además alejó el proceso autonómico del proceso constituyente al punto que hoy en día no se modifican los estatutos autonómicos cruceños porque se pretende modificar más bien la Constitución.

Por esto es que cuando el estatuto autonómico cruceño plantea prácticamente la creación de una republiqueta con un tipo de federalismo belga (devolucionario de soberanía, inclusive) crea una copia exacta al sistema centralista que tanto daño le ha hecho a sí misma.

¿Cómo debe verse y comprenderse entonces a Santa Cruz en su relación con el Estado boliviano en el Siglo XXI?

Así como en el resto del país se evidencia la huella profunda de olvido y exclusión; lo mismo pasó en Santa Cruz con el poder centralista distante y extraño y con su propio centralismo de poder. Millones de Has. deforestadas, pueblos mineros explotados y empobrecidos, anillos de violencia e inseguridad integral, pésima calidad de

servicios, (transporte, mercados, escuelas, centros de salud) fronteras olvidadas o vendidas a extranjeros y un rompimiento total del tejido social por la vía de la cooptación y la prebenda; 'estrategia social' que ha sido nefasta para el desarrollo de liderazgos genuinos.

El año 2010 Santa Cruz recaudó el 38.9% del aporte interno del país y es el departamento que genera el 60% de la producción alimentaria nacional. Gracias a la nacionalización de hidrocarburos y los impuestos incrementados, el ingreso por IDH y coparticipación se ha incrementado en los últimos 5 años en un 200%. No poca cosa, aunque en contraste; las cifras respecto al desarrollo humano, la democratización del capital, la democracia de la confrontación permanente entre propios y extraños; la desertificación de la tierra, los desastres naturales, los índices de violencia e inseguridad, dejan como resultado un 'modus vivendi' de crisis integral.

Santa Cruz debe proponerse verse a sí misma como un modelo de vida social, política, económica inteligente y para todos y replantearse sus relaciones internas antes de buscar respuesta a las externas. Debe desarrollar otro tipo de convivencia 'para vivir bien' porque reúne todas las condiciones para hacerlo.

Si Santa Cruz se considera un motor económico, ¿qué le falta para ser un motor de buen vivir?: dejar atrás el 'síndrome de aislamiento total' sino se dan las cosas en la medida exacta del requerimiento de las élites político económicas desgastadas y agotadas; rígidas, repetitivas, 'machaconas', inmediatistas y carentes de imaginación para crear y recrear cada día la Santa Cruz que necesitamos.

El poder económico local sin proyecto político de vida común y futuro no basta. Lavarse las manos de lo que pasa en todo el Estado, incentivando odios; asumir una actitud crítica pero no propositiva — 'a mí no me echen la culpa'—, no es precisamente una buena política.

Debemos pensar en algo más que la creación de mártires falsos. Lo nacional debe sentir que Santa cruz no solo es un motor económico donde todo el que viene hace plata; sino que viene a 'hacer Santa Cruz'.

El 'hacer Santa Cruz' es el que no está definido en el 'cómo'

Debemos superar el concepto de 'hacer plata' a costillas de empobrecer al otro aplicando la misma política extractivista, de explotación y agotamiento de las fuentes naturales, de 'trabajo a presión', en medio de urbes saturadas de conflictos e invadidas de poderes gremiales abusivos y de administradores de la cosa pública caótica, burocrática y fácilmente corrompible.

Debemos apostar por una nueva generación de dirigentes, una que se distinga de esa otra que no tiene más vocación que la de hacer conflictos para generar negocios propios y empobrecer más aún la calidad y calidez de vida. Hacer camarillas no es hacer Santa Cruz.

Debemos buscar un modelo de vida maduro, armonioso, productivo, pero no destructivo de la naturaleza; un modelo industrial empresarial de largo alcance; que sepa exactamente cuántos profesionales va a necesitar en 5 años y en qué áreas, para que un sistema universitario inteligente produzca lo que Santa cruz requiere, no lo que le sobra.

Debemos apostar también por un modelo industrial que en lugar de pasivos ambientales y fracturas sociales produzca industrias y empleo allá donde se extrae riqueza natural; en fin; planificación integral, autonomías que conozcan que tienen para no seguir construyendo lo que sobra y destruyendo lo que nos falta.



¿Puede a corto plazo Santa Cruz replantearse tanto sus relaciones internas como externas? Una de las vías consiste en erradicar de una vez por todas los arreglos institucionales informales entre las élites económicas y políticas.

Nos hace falta un proyecto de vida en común integrada con otros valores que no sean los extractivistas economicistas. No están mal los miles de proyectos económicos individuales cruceños. Hay que alentarlos, copiar los exitosos; pero el individualismo extremo no construye sociedades.

Hoy en día, las multitudes demandan solidaridad, dignidad, soberanía, asuntos que rompen la lógica de mando, de partido, de logia y grupo.

Son millones en el mundo los que quieren un espacio para sobrevivir ante el colapso climático, la escasez de agua, de comida y la criminal explotación imperial.

Lejos quedó el debate de teorías políticas eurocentristas porque estas no han podido salvar vidas, ni sacar de la pobreza a millones.

Es necesario aceptar que Santa Cruz necesita una reingeniería institucional total, con visión multifascética, universalista, una nueva vida política para no desperdiciarse. Santa Cruz se desperdicia.

Las autonomías cruceñas pueden gestionar alternativas de ingresos económicos aprovechando sus extraordinarias potencialidades; pero muchas autonomías andan a la deriva sin norte, impresionantemente desinformadas. Los 'territorios inteligentes' son aquellos que contabilizan todas sus potencialidades y las aprovechan al máximo.

La Santa Cruz de hoy es un 'cañón' de riqueza social, natural, económica ecológica desaprovechada. El inmediatismo e improvisación en las decisiones de sus élites frenan el orden y alientan el caos.

El problema de Santa Cruz es que su dirigencia cae presa en su propia trampa tarde o temprano. Posee una red de control asfixiante vía instituciones 'cruceñas' que cooptan dirigencias y achican en extremo los espacios democráticos positivos.

El gran capital: la juventud ignorada

Los jóvenes están estudiando para aceptar ser una ficha en un mercado frío de trabajo 'a presión' sin norte alguno respecto al rol en su sociedad. A la juventud hay que abrirle un gigantesco espacio y no la mera inclusión en la 'frater' en 'la logia' en 'la comparsa' y ahora las grandes 'pandillas' de poder distrital.

Por ejemplo, puede constatarse en los conversatorios que organiza la fBDM, esta línea de consigna 'por Santa Cruz'. Todas posiciones rígidas sin matices, invariables, descoloridas —parcas todas—, estrategias viejas y, para colmo, siempre en pie de guerra. En la guerra no se construyen relaciones; se destruyen países, regiones, vidas. A Santa Cruz le hace falta refundarse porque se ha negado a ello en el proceso constituyente y este ha sido y es un error. M

NOTAS

1 Betty Tejada es cruceña, ciudadana diputada invitada por el MAS. Fundadora del movimiento social SANTA CRUZ SOMOS TODOS que interpeló el modelo político cruceño conservador durante el proceso constituyente. Fue incluida en la lista de 'traidores y sentenciados' de Santa Cruz en el año 2007.

2 Tomado de WIKIPEDIA.

3 Análisis solicitado por la fBDM para la revista *Mojón 21*.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz y su vigencia

El Comité Cívico Pro Santa Cruz es una institución esencialmente apartidista, sin fines de lucro y de bien común; actualmente, aglutina en su seno a más de 200 instituciones de la sociedad cruceña. Cada dos años se elige al Directorio del Comité Pro Santa Cruz y a los delegados ante la Asamblea de la Cruceñidad.

El Comité ha sido distinguido por diversas organizaciones gracias a sus luchas por el bienestar de la región y la generación de una mejor calidad de vida para sus habitantes. En ocasión de sus Bodas de Oro, el 30 de octubre del año 2000, recibió el máximo galardón nacional: el Cóndor de los Andes.

Entre los objetivos sobresalientes del Comité están el promover por todos los medios disponibles el desarrollo humano, cultural, social y económico de la región, precautelando la racional explotación de sus recursos naturales y la conservación del medio ambiente bajo la premisa del desarrollo sostenible; el preservar los valores morales y la identidad regional; y el asumir la defensa de los intereses colectivos, para alcanzar el bien común.

Dentro de los aportes cívicos más importantes que ha realizado el Comité se puede mencionar lo siguiente: el logro del cumplimiento de la Ley del 11% de Regalías Departamentales de hidrocarburos; la lucha por la reconquista de la autonomía de los gobiernos municipales; el impulso de una genuina descentralización administrativa; la lucha permanente por los cambios estructurales del Estado y la elección democrática de los prefectos en todo el país en diciembre del 2005; el Referéndum Nacional Vinculante por las Autonomías, que fue precedido por un Cabildo de medio millón de personas en Santa Cruz, que se comprometieron a votar por él SÍ; el 'Cabildo del Millón' para que se respete el resultado del Referéndum por las autonomías y, finalmente, sea plasmado en la nueva Constitución Política del Estado, y hizo un aporte democrático para la elaboración de los Estatutos Autonómicos Departamentales y finalmente su aprobación en un referéndum departamental.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz se fundó el 30 de octubre de 1950 por diferentes instituciones representativas del departamento bajo iniciativa de la Federación Universitaria Local (FUL).

Hoy por hoy, el CCPSC es la organización cívica de mayor jerarquía de la región.

POR GERMÁN ANTELO

El Comité fue una excelente opción para Santa Cruz, el cual se fundó después de varios intentos fallidos, por jóvenes universitarios que, adelantándose a su época, creyeron que era momento de sumar voluntades, mayor participación, para que todos tengan la posibilidad de ser escuchados y de esa manera, desde la sociedad civil, de sus instituciones y de sus hombres y mujeres más representativos. Este grupo de personas buscaba hacer escuchar su voz ante el abandono secular para que se cumplan las leyes, con el fin de lograr el desarrollo que ya gozaban otros departamentos del occidente de Bolivia, y llegue a los territorios de tierras del oriente, donde la pobreza y la falta de caminos y de servicios básicos era el común denominador de todos.

A lo largo de estos años, desde su creación a la fecha, el Comité ha hecho mucha historia, y creo que sus dirigentes han sabido interpretar y responder a las necesidades de la gente, ha estado presente en las principales luchas reivindicativas para que parte de los recursos naturales que se iba de la explotación del petróleo se quede en la región, para que al administrarlo bien se quede en beneficio de los ciudadanos; ha tenido un rol protagónico en la recuperación de la democracia y la elección de los alcaldes por voto ciudadano, evitó la imposición de los gobiernos de turno, ha tenido participación activa en las luchas para que se descentralice el poder, ha conseguido que los Prefectos sean elegidos por los ciudadanos, y que las asambleas departamentales tengan participación de los pueblos indígenas.

El Comité ha conseguido hacer movilizaciones en cuatro cabildos: el primero de 150.000, el segundo de 300.000, el tercero de 500.000 y el cuarto de 1,000.000 de personas, para conseguir que se implemente en Bolivia la Autonomía, que la misma quede constitucionalizada y que los niveles legislativos de las diferentes entidades territoriales autonómicas (consejos, asambleas departamentales, autonomías indígenas) tengan capacidad de legislar; es decir, hacer leyes quitando el monopolio

legislativo que tenía la Asamblea Legislativa Nacional. Asimismo, esta Institución está comprometida en la lucha por la democracia, la libertad, la justicia, la libertad de pensamiento y de expresión, la defensa del Estado de Derecho, lucha que sin duda no es excluyente y que al abrirse a mayor representación, la hace más incluyente y la hace más representativa.

Estoy convencido que, cuando el Comité Cívico Pro Santa Cruz se estructuró en la década de los 50, lo hizo como Sociedad Civil Organizada y su agenda y retos fueron muy grandes; lo hizo en un momento en que —por la aplicación de políticas erradas y abandono secular de los territorios de tierras bajas desde el gobierno central—, se había ocasionado mucha pobreza y enfrentamiento entre bolivianos.

Si asumimos que el CCPSC es una Institución de la Sociedad Civil Organizada, de un determinado territorio, con ciudadanos que tienen una identidad cultural y maneras de ver y reaccionar propias, entenderemos que su función tiene que ser la de recoger todas las presiones ejercidas por los diferentes sectores de la sociedad, en busca de mayor equidad, igualdad de oportunidades, inclusión social, la lucha por la paz y la justicia social, por la vigencia plena de los derechos humanos y contra la impunidad, etc.; todo ello, ha permitido que esta institución consiga el reconocimiento de un papel importante y decisivo, no sólo por los actores de la sociedad civil organizada a nivel departamental, sino también a nivel nacional e internacional.

Ante esta enorme responsabilidad y reconocimiento, lo que queda por realizar es el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, cuidando que éstas no sean copadas por los partidos políticos, u oportunistas, con fines personales.

Es responsabilidad de la sociedad civil, a través de sus organizaciones, incidir en el fortalecimiento y reconstitución del marco legal con el objetivo de crear las condiciones para la construcción de una democracia participativa que sea sustentable en lo social y lo económico, recordando siempre que la sociedad civil no está formada por individuos o intereses de un solo sector, sino por expresiones de organización social que pueden proceder de distintos sectores sociales.

Creo que el Comité, como organización de la Sociedad Civil, para conseguir sus objetivos tiene que partir del presupuesto de la legitimidad de sus pedidos, que sean políticamente viables y sustentables técnicamente; tiene que contar con elementos técnicos y profesionales, y por último establecer los mecanismos de participación de la población en general, para que nadie se quede afuera, con el fin de mantener la representación que todos esperan de esta Institución.

La sociedad civil representada en el Comité Cívico Pro Santa Cruz está obligada a impulsar iniciativas para fortalecer las debilidades de los partidos y gobiernos.

Los partidos deben ser canales e instrumentos sociales para mediar entre la sociedad y el Estado, para que nuestra sociedad se fortalezca con leyes e instituciones. Es muy frecuente que los partidos no sean permeables a las demandas de la sociedad civil, porque funcionan como maquinarias electorales eventuales, sin un programa político consistente y, sobretodo, desconectados de las propuestas sociales de la población.



Germán Antelo es Senador por Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional (PPB-CN)

El Comité Cívico Pro Santa Cruz, como representante de la sociedad civil, tiene que asumir que los ciudadanos no sólo son titulares de los derechos políticos, sino también de los derechos sociales y económicos. El Comité tiene que defender las libertades públicas de la sociedad y, al mismo tiempo, su derecho a comer, a vestirse, a educarse, a habitar, a tener servicios básicos y a vivir dignamente en un ambiente sano.

Estoy convencido que los cruceños, como sociedad, para existir, buscaron instaurarse, creando su propia Institución, una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combina un componente funcional y un componente imaginario. Es una institución que va mas allá de sus propios creadores y de sus conductores circunstanciales, porque representa el imaginario colectivo, de la sociedad que quisiéramos ser. El Comité ha sido instituido de la unión y tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la "historia hecha y de la historia que se hace", en palabras de Castoriadis.[1]

Por ello y en el contexto de la Teoría de la Institución Imaginaria: "...la institución primera de la sociedad es el hecho de que la sociedad se crea a sí misma como sociedad y se crea dándose instituciones animadas por significaciones sociales específicas de determinada sociedad...(egipcia, hebrea, griega, etc.)... Y esta institución primera se articula en y se sirve de las instituciones segundas (lo que de ningún modo quiere decir secundarias), que podemos dividir en dos categorías. Algunas de ellas son, abstractamente consideradas y según su forma, transhistóricas. Tales son, por ejemplo, el lenguaje: ...no hay sociedad sin lenguaje; o el individuo: ...no hay sociedad que no instituya algún tipo de individuo; o la familia: ...no hay ni puede haber sociedad que no asegure la reproducción y la socialización de la siguiente generación... Y hay instituciones segundas que son específicas de determinadas sociedades y cumplen en ellas un papel absolutamente primordial, en tanto que son esenciales portadoras de aquello que es de una importancia vital para la institución de cada sociedad, sus significaciones imaginarias sociales"[2]

Por las referencias antes mencionadas, quiero dejar entrever que la Institución Cruceña, llamada Comité Pro Santa Cruz, es más que solo la representación de la Sociedad Civil Organizada de Santa Cruz, creo que ha sido la creación colectiva del Imaginario de esta sociedad, cuyo destino moral es el de orientar y conducir a buen puerto a los cruceños, generando ideas, proyectando leyes, fiscalizando en la Bolivia actual a los gobiernos locales autónomos, al gobierno autónomo departamental y al gobierno nacional. A los dos primeros exigiéndoles que cumplan con el imaginario colectivo de autogobiernos, que den respuestas reales a las necesidades de la gente, pero con justicia y equidad. Al tercero que, finalmente, devuelva parte del poder político y económico a las entidades autónomas, como corresponde.

Ningún gobierno ha llenado hasta ahora las expectativas, los sueños, las esperanzas de un mundo mejor para vivir en condiciones mínimamente dignas para los ciudadanos cruceños y bolivianos, y mientras estas condiciones tan deplorables se mantengan, siempre habrá espacio para que Instituciones como el Comité Pro Santa Cruz, tengan oportunidades de repensarse, de reagruparse, de recuperar banderas parcialmente conseguidas y de otras nuevas que enamoren a la gente y finalmente, sin temores, dentro del marco que le permita la democracia, lanzarse a la lucha por mejores días para todos. M

NOTAS

1 Cornelius Castoriadis 1975, 1:185
2 Idem. p.122.

Más allá de las pasarelas, la mujer cruceña de cara al futuro

Una mirada sobre la *otra* mujer cruceña en la política

Ahí donde el imaginario cruceño plantea una mujer *típica*, socialmente incapacitada de ser, por sí misma, más que apenas un otro imaginario de belleza y exhuberancia, una 'organizadora de citas de café y voluntariados', emerge de entre 'nosotras' un *ellas*, una otra mujer cruceña hecha de voces y voluntades que se alzan desde nuestra propia subalternidad.

POR GISELA LÓPEZ
Responsable de la Regional SCZ del Canal 7 (BTV)



Más allá de los cafés, las pasarelas y los voluntariados[1], más allá de *nosotras* (las *otras* 'otras', las mujeres de la denominada clase media) están *ellas*. Mujeres que, silenciosamente y bien desde abajo, desde las 'bases', forjan liderazgos a punta de pulmón y 'cuero' (decididas a soportar 'de todo' para consolidar liderazgos políticos).

Élida Urapuca, actual Alcaldesa de Asunción de Guarayos, por ejemplo, es la única mujer indígena que logró ganar las elecciones en un municipio de las tierras bajas de Bolivia donde siete alcaldías están en manos de originarios, de las cuales seis tienen alcaldes hombres. De 56 municipios que tiene el departamento de Santa Cruz, cinco terminaron en poder de indígenas. Uno de ellos encabeza Urapuca.

Como es posible ver, en materia de reivindicación de derechos políticos de la mujer y de la mujer indígena, hay avance, pero en cámara lenta.

Basta con sentarse a conversar con ellas para enterarse de todo lo que hicieron para encabezar, por ejemplo, las organizaciones femeninas de mujeres campesinas Bartolina Sisa. Doña Rosmery (nombre ficticio), una campesina protagonista de una organización femenina de mujeres del campo, logró vencer los malos tratos de su pareja que no soportaba las 'reuniones' de mujeres de su comunidad. El día en que venció los malos tratos, fue el día en que se 'coronó' en una posición política de mando a nivel nacional. Fue entonces que su marido 'aceptó' el liderazgo de su esposa y comenzó a 'gozar' del mismo. Por eso sostengo que estos liderazgos son concebidos a 'cuero' y pulmón.

Para escribir sobre la mujer en tiempos de cambio, hay que abrir bien los ojos y mirar todo el abanico de mujeres que tiene Bolivia.

En ese sentido, podría decirse que en Bolivia se registra, en paralelo, una lucha de mujeres que bregan por reivindicar sus derechos. La del movimiento feminista, de entorno evidentemente urbano; y la de las organizaciones campesinas e indígenas, más rural que urbano. Si bien ambos 'movimientos' no han fusionado sus agendas, ambos han avanzado en pro de sus intereses y, sin proponérselo, sus agendas han terminado siendo complementarias.

El paraguas legal que allanó el camino

Evidentemente fueron ellas las que le pusieron el cuero y los pulmones a sus luchas. Sin embargo, un paraguas normativo, internacional y nacional, apuntaló este proceso de inclusión de mujeres indígenas y campesinas en la política boliviana.

Desde la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, pasando por la Convención In-

ternacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, hasta el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se reconocen y demandan a los estados signatarios el respeto de los derechos políticos de la mujer indígena.

En Bolivia, la nueva Constitución Política del Estado (CPE) es el gran paraguas que ha servido a las mujeres del campo para avanzar en esta reivindicación. Desde el comienzo, la Carta Magna abandera la inclusión de la plurinacionalidad boliviana "con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres" (textual Art. 11).

El salto ha sido cualitativo ya que la CPE reconoce de manera inequívoca el principio de equivalencia, paridad e igualdad entre hombres y mujeres en las instancias de representación política. Este logro, por ejemplo, es un denominador común que favorece a las mujeres de todos los segmentos de la sociedad boliviana indistintamente.

Si a este gran avance —literal— fusionamos la participación de los pueblos y naciones indígenas en la política boliviana, cuya nueva Constitución (Art. 146 parágrafo VII) crea las circunscripciones especiales indígenas originarias campesinas para la Asamblea Legislativa Plurinacional, veremos mayores resultados. Es tan claro el texto constitucional en este aspecto que, incluso, establece criterios que garantizan la plena participación de mujeres y pueblos indígenas (Art. 147) en este poder del Estado.

Para los niveles subnacionales, donde están las jurisdicciones departamentales, regionales, municipales e indígenas también existe un marco jurídico constitucional y otras nuevas leyes complementarias que respetan la igualdad de oportunidades en candidaturas entre varones y mujeres. Se destaca la imposición a las organizaciones políticas para que respeten el principio de alternabilidad en las listas (candidato titular hombre con su suplente mujer y/o viceversa).

El mayor logro, para hombres y mujeres indígenas, es el referido al respeto de sus derechos en el momento de elegir y/o designar a sus representantes mediante sus usos y costumbres. En este último aspecto, en Santa Cruz, de los cinco pueblos indígenas que aún tiene el departamento, cuatro han logrado consolidar presencia en la Asamblea Departamental después de haber elegido a sus representantes mediante usos y costumbres. En tanto que aún, la representante de los yuracaré-mojeños no logra asumir su curul a pesar de haber sido elegida legítima y legalmente, respetando las costumbres y la normativa electoral vigente[2].

De los cinco indígenas en la Asamblea Departamental, cuatro titulares son hombres y la única mujer, representante de los yuracaré-mojeños, no logra consolidar su curul debido a las trabas políticas. En este nivel, lo masculino se impone. Es decir, se avanza en el derecho indígena, pero no en el acceso al poder por parte de la mujer.



Élida Urapuca, Alcaldesa del Municipio de Ascensión de Guarayos, construyó su liderazgo contra viento y marea. Su condición de mujer y de indígena fueron "obstáculos" que tuvo que vencer frente a una sociedad que le cuestionó hasta su condición de soltera. Ella es también una de las 'otras', una "mujer cruceña, de cara al futuro".

Datos y cifras necesarios

Hay algunas cifras que vale la pena apuntar a la hora de referirse a las mujeres en la política.

La presencia indígena en los diferentes niveles de gobierno del Estado boliviano es la clave para la consolidación real del sentido plurinacional. La presencia de la mujer, indígena y no indígena, en estos mismos espacios será clave para el afianzamiento del nuevo Estado incluyente del que habla la Constitución. El avance, insisto, todavía sigue en el papel.

La presencia indígena originaria campesina de mujeres es aún manifiestamente incipiente.

En el nivel municipal las brechas son aún más amplias. Apenas el 7% de los 337 municipios de Bolivia fueron ganados por mujeres, es decir 22 alcaldesas en todo el país, de las cuales una es Élida Urapuca, la única mujer indígena elegida en las tierras bajas.

En este nivel de gobierno nuevamente se visibiliza la ausencia de la mujer, sobre todo indígena, cuya participación política de jerarquía es casi nula. Entonces una se pregunta: ¿Dónde quedan los principios de paridad, igualdad y alternancia anotados incluso en la Constitución?

En los Concejos Municipales se registran avances significativos en materia de género. En las elecciones de 2010, de 1831 concejales municipales elegidos en los 334 municipios de Bolivia, 785 son mujeres, es decir el 43%, porcentaje que a pesar de ser elevado en comparación a los resultados de las elecciones de 2004, aún no es equitativo con la cantidad de hombres elegidos concejales.

Hasta aquí los datos nos sirven para analizar el rol de la mujer, sobre todo la indígena, en la política electoral. Pero es necesario preguntarnos ¿cuál es el protagonismo de la mujer indígena en las instancias ejecutivas del Estado en diferentes niveles de gobiernos? Más allá del simbólico gabinete ministerial del Presidente Evo Morales, equitativo entre hombres y mujeres, la realidad es abismalmente desequilibrada en el resto del Estado en sus diferentes niveles de gobierno. Basta con mirar las estructuras jerárquicas de los ejecutivos del municipio de Santa Cruz de la Sierra y de la Gobernación del departamento para encontrar la respuesta.

El tema en discusión

¿Cuál debe ser el lugar y el protagonismo de la mujer en el nuevo cruceñismo del siglo XXI? ¿Cuáles son sus espacios políticos posibles? Sobre estas interrogantes debí escribir el presente artículo. Pero desviamos la mirada hacia otros rostros de mujeres que, agitadamente, hacen también política. Estas mujeres, que viven en el mundo rural principalmente, sortean los mismos y mayores obstáculos que nosotras cuando nos atrevemos a incursionar en las movedizas arenas de la política.

El lugar y el protagonismo de la mujer en el nuevo cruceñismo debe romper con los esquemas conservadores que aún mandan en nuestra sociedad, donde la mujer —la que quiere ingresar a la política— está para rellenar las listas y para las suplencias, y como si fuera poco, al margen de la franja de seguridad del listado de candidatos.

Los espacios políticos posibles para las mujeres debieran ser todos a los que la mujer quiera acceder, y en igualdad de condiciones y oportunidades que el hombre. M

NOTAS

1 El tema 'mujer cruceña, de cara al futuro' y el título 'Más allá de los cafés, las pasarelas y los voluntariados' fueron originalmente planteados por los editores de Mojón 21 al momento de solicitar el material desarrollado en este espacio. *N. de la Autora.*

2 A la fecha de redacción de este artículo, la posesión de la representante yuracaré-mojeña no se había producido. *N. del E.*

Elecciones en el Órgano Judicial

Las claves del proceso

Entrevista a Carlos Romero, Ministro de Autonomías

El pasado 17 de mayo, en Radio Santa Cruz, durante la versión radial de Mojón 21, dialogamos con el Ministro de Autonomías, Carlos Romero. En este escenario, generado gracias a una alianza entre la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (fBDM) y la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz (FSTPSC), el Ministro expuso sus puntos de vista acerca del proceso eleccionario en el Órgano Judicial.

De acuerdo al Ministro de Autonomías, Carlos Romero, esta elección de la cabeza del poder judicial en sus diversas instancias "significa un intento de despolitización de la justicia, de resolución de los problemas estructurales de la justicia boliviana que es una de las que más problemas estructurales ha tenido en relación a otros países".

Según una encuesta citada por la autoridad, solo 21% de la población boliviana confiaba en el sistema judicial. Explicó que esto es así dado que la misma "ha estado controlada políticamente, porque no ha sido transparente y no ha respondido a un mandato del pueblo".

Romero señaló, en relación a los criterios de selección para los candidatos, que es importante "primero, que se respete la carrera meritocrática, la carrera judicial, y que la misma sea calificada en una comisión plural de la asamblea legislativa plurinacional; y segundo, que sean ratificados o seleccionados los magistrados en última instancia por el voto del pueblo boliviano. Quiénes pueden postularse son principalmente los abogados que hayan tenido una carrera profesional en el ámbito judicial o en el ámbito académico jurídico, pero también se tomará en cuenta a quiénes hayan estado ligados al sistema jurídico indígena. Esto específicamente en el caso del Tribunal Constitucional, porque ahí van a confluir dos sistemas: el originario y el ordinario".

Sobre la participación de las mujeres señaló que existe una regla de 50/50 en la preselección, aunque Romero apuntó que esto no necesariamente se reflejará en la constitución en sí del Órgano Judicial, toda vez que "en última instancia es el soberano quién tomará la decisión". Es decir, que será el voto ciudadano el que definirá la composición final en cuanto a género.

La incorporación de la justicia originaria constituye otro de los retos para el Órgano Judicial. Es importante contar con una sistematización de las jurisprudencias existentes en cada sistema de justicia propio de las comunidades indígenas bolivianas. En ese sentido, el entrevistado señaló que "existen varios estudios interesantes de Xavier Albó, Álvaro Infante, Marcelo Fernández y Elva Terceros. No diría que se ha hecho un 'levantamiento' precisamente porque es una justicia oral y se registra sin embargo en unas actas. Hay sistematizaciones interesantes que dan cuenta que los valores son distintos y los procedimientos son distintos.

Ahora, ¿cómo garantizamos que estos instrumentos de garantías constitucionales, que responden a una lógica occidental, sean aplicados en el mundo indígena, porque así manda la constitución, y cómo garantizamos que el sistema jurídico ordinario, cuando tenga que resolver litigios que tienen que ver con los pueblos indígenas —porque la justicia indígena tiene sus lí-

mites con relación a las personas al territorio y a las materias— no transgreda también la lógica civilizatoria cultural de los pueblos indígenas? En este caso, Boaventura de Souza Santos aconseja generar procesos de traducción cultural. Esto significa que los mecanismos de diálogo cultural entre sistemas jurídicos tienen que permitirnos encontrar fórmulas; por ejemplo: en el caso de la asistencia del abogado defensor, ¿cómo traducimos eso en el sistema jurídico indígena?, ¿cómo cumple este requisito el sistema jurídico indígena sin que necesariamente responda a la usanza del sistema europeo occidental? Seguramente será una construcción permanente que habrá que ir desarrollando en una sistemática de procedimientos y nuevas leyes".



Acerca de las dudas expresadas desde la oposición en cuanto a la filiación política afín al oficialismo por parte de los candidatos, la autoridad expresó que el MAS tiene pocas posibilidades de construir de esa manera las listas dado que "quiénes vayan a postularse no tienen que tener militancia política en ejercicio y, si la tuvieran, tendrían que haber renunciado a la misma hace cinco años. Los que han renunciado al MAS antes de ese periodo seguramente deben ser muy pocos, porque hace cinco años el MAS ha debido recién estar incorporando algunos profesionales en sus filas", apuntó Romero.

En el tema del manejo de información durante el proceso electoral, Romero señaló que esto "es función del Órgano Electoral. Ellos tienen que difundir a través de los medios de comunicación las condiciones, el perfil y la trayectoria de los candidatos para informar a la población porque no sería transparente una elección si uno va a elegir a ciegas; lo que se quiere evitar es que se politice el proceso con auspicios, apoyos y propagandas pagadas". En cuanto a las entrevistas a los candidatos, Romero indicó que los medios tendrían que hacerlo bajo determinadas condiciones y bajo ciertas reglas de juego que determine el Órgano Electoral.

Por otra parte, en cuanto al sentido del cambio que esta elección significa, Romero expresó que "en el mundo vienen cambiando muchas cosas, no solo las instituciones y las estructuras estatales, también los conceptos y los valores. Hace algún tiempo atrás, por ejemplo, era impensable hablar que un pueblo indígena pueda ser considerado nación y eso no solo ha sido establecido en la constitución boliviana, sino en la declaración de naciones unidas de 13 de septiembre de 2007. Entonces las ideas van cambiando. Antes teníamos el constitucionalismo social que había reemplazado al constitucionalismo liberal y ahora tenemos el constitucionalismo plurinacional o pluricultural, cuyos antecedentes más inmediatos están en la constitución colombiana de 1991 y que la boliviana ha desarrollado de manera mucho más profunda".

La tarea de las nuevas autoridades es articular la administración de la justicia y garantizar el respeto de las leyes. Se producirá una profunda ampliación de los márgenes de la democracia porque por un lado interviene el pueblo en la designación de sus autoridades y por otro lado interviene la población en la designación de jurados ciudadanos.

La formación de magistrados para contar con administradores de justicia idóneos también es un tema central en este marco eleccionario, al respecto Romero indicó que "se necesita una educación permanente de valores y conceptos. Los jueces desarrollan dos jurisprudencias: una en sentido estricto, con sus resoluciones uniformes que van generando derecho; y una jurisprudencia de los conceptos porque van generando también teoría y doctrina". En ese sentido, afirmó que "tiene que existir una estructura de formación. El Instituto de la Judicatura podrá ser reformulado, estará bajo administración del propio órgano jurisdiccional como mecanismo de fortalecimiento técnico y tendrá que ver el tema del sistema jurídico indígena". Señaló también que desde el Órgano Ejecutivo se continuará con la escuela dependiente de la Procuraduría General del Estado para la formación de abogados que se especialicen en la defensa del patrimonio del Estado.

Sobre el futuro de la justicia en Bolivia, hacia dónde va el Órgano Judicial y qué transformaciones son necesarias, la autoridad explicó que "un primer problema es que la justicia boliviana ha respondido solamente a una cultura y a una civilización que no expresaba la diversidad cultural de este país; que se había acuñado bajo un formato estrictamente liberal. Nosotros tenemos que tener la capacidad de generar un sistema de justicia plural, que permita la coordinación entre el sistema ordinario y el sistema indígena.

Otra tarea pendiente tiene que ver con la transparentación de las actuaciones del poder judicial, sobre las propuestas de cómo garantizar una mayor transparencia en la resolución de los litigios. Se tiene que garantizar celeridad ya que la retardación de justicia es un problema terrible. También se tiene que garantizar la igualdad de las partes en los procesos. Es decir, hay que generar una serie de mecanismos garantistas que efectivicen los derechos de las personas".



Por último, es evidente que esta elección de la cabeza del poder judicial ha de tener consecuencias en la construcción de la institucionalidad boliviana. De acuerdo al ministro Romero, la misma "fortalece la democracia de manera muy significativa. Primero: porque la administración de justicia no es una cuestión de especialidad de unos abogados de la vieja democracia excluyente boliviana; ahora es un mandato del soberano, es un mandato del pueblo y esa es la verdadera esencia del órgano jurisdiccional. Segundo: como quiera que el soberano le está dando una tarea a esas autoridades, que es articular la administración de la justicia y garantizar el respeto de las leyes, obviamente que se produce una profunda ampliación de los márgenes de la democracia porque por un lado interviene el pueblo en la designación de sus autoridades y por otro lado interviene la población en la designación de jurados ciudadanos. Entonces, se da una participación ciudadana directa por esta doble vía. Y, tercero: porque la aplicación de las leyes, el respeto del derecho, es lo que garantiza precisamente la vigencia de la democracia, porque las leyes se supone que son equilibradas y mantienen los más altos valores que concibe un pueblo", concluyó. M

Una de las críticas que se hacía a la democracia representativa, que se consolidó en Bolivia casi juntamente con el neoliberalismo, es su carácter colonial; es decir, que el campo político —que es el campo del poder— fuera ocupado y monopolizado sólo por los blanco-mestizos y que sistemáticamente fueran excluidos los indígenas de diferentes grupos culturales. Ello conducía a desigualdades sociales fundamentalmente a partir de pertenencias étnico-raciales. En otras palabras, relaciones de dominación en función de criterios étnicos que construyeron una ciudadanía desigual.

El monopolio del campo político detentado por los blancos mestizos significó para el imaginario colectivo en general y para los indígenas que habitan en el área rural y urbana sinónimo de 'degeneración moral' debido a que en más de 20 años de democracia que les tocó a éstos administrar el Estado, llevaron al país a un contínuo escándalo de corrupción, despilfaroo económico y degradación moral. Como regla general, se estableció el enriquecimiento ilícito a costa del Estado y se estableció el compadrazgo o intercambio de favores como norma para el acceso a diferentes oportunidades. Contra esa práctica política se levantaron diferentes sectores sociales en el año 2000; constituyéndose aquello en un movimiento social protagonizado por indígenas que empezaban a reclamar la 'descolonización' como una política de superación de las desigualdades sociales a partir de criterios étnicos.

Esto significó plantear que el esfuerzo personal, capacidad, conocimiento y méritos deben ser los elementos determinantes para construir cualquier oportunidad, independientemente de las pertenencias raciales o étnicas. En esta lucha evidentemente no faltaron extremistas que autocalificaron a los indígenas como reserva moral.

En ese sentido, a partir del año 2000 comienza el ascenso de los indígenas para ocupar los espacios políticos en instituciones nacionales, departamentales y municipales, en otras palabras, el campo político en general comenzó a pintarse de color cobrizo, como también en los viajes aéreos ya es normal ver a los indígenas o descendientes de ellos.



PARADOJAS DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA INDÍGENA

POR FELIX PATZZI

El autor es ex Ministro de Educación y Culturas

Sin duda, esto significó un gran avance en términos de inclusión para esa población indígena históricamente excluida, además esto llevó a mayor democratización de los espacios públicos y fue un salto grande para la democracia boliviana; a eso también se ha llamado construcción de un Estado Plurinacional. Sin embargo, dicha participación indígena acusa dos serios problemas que necesariamente deben resolverse en el futuro inmeditato.

Primero, observamos en todos los niveles legislativos —gobierno central, gobernaciones y municipios— hegemonía de población aymara y quechua, fundamentalmente, y muy poca o casi nula participación en estos espacios de los otros pueblos indígenas, especialmente de tierras bajas, siendo precisamente éstos los que constituyen mayoría en términos de pueblos o grupos culturales.

Conforme a la Constitución, de los 36 pueblos indígenas, serían aproximadamente 32 los que estarían ubicados en tierras bajas y éstos no tienen participación o representación individual en la Asamblea Plurinacional. Por lo tanto, vistos desde esta perspectiva, la Asamblea Plurinacional no sería tal, debido a que están ausentes la mayoría de los pueblos indígenas de tierras bajas —como tampoco están presentes los representantes de los Urus e Iruitos del altiplano—; por ello, que en tanto estén ausentes estos pueblos en los espacios de decisión nacional no se puede hablar de un Estado plurinacional y continuará siendo un Estado de blanco-mestizos, aimaras y quechuas.

Ahora, es cierto que algunos de estos pueblos indígenas —en términos poblacionales— no sobrepasan las 100 familias y esa la razón para excluirlos cuando el gobierno elaboró la Ley de Transición Electoral para elegir diputados y senadores en el año 2009. Obviamente, en los gobernantes primó la visión numérica poblacional en vez de lo plurinacional. En términos ideológicos quiere decir que primó la visión liberal en vez de la de descolonización.

Esta visión que opta por la elección de los representantes a nivel nacional a partir del criterio de población –liberal-, se consolida con la promulgación de la Ley del Régimen Electoral; en ella solamente se establecen 7 circunscripciones especiales y en cada una de ellas están fusionados varios pueblos.

El caso del departamento de Beni es el más paradójico, donde están metidos en la bolsa de una circunscripción 27 pueblos. Estos diputados en términos prácticos y operativos en el futuro no sabrán a quién exactamente representan, si a su pueblo específico o al conjunto de los que están metidos en la bolsa de la circunscripción especial. Por otro lado, la misma ley tampoco señala que estos diputados en las circunscripciones especiales sean elegidos bajo mecanismos propios, sino que obliga a que sean elegidos mediante el voto, eso sin duda sigue siendo una imposición de la lógica liberal que corresponde a la civilización occidental europea.

En consecuencia con el concepto de Estado Plurinacional, los correcto es que los 36 pueblos indígenas gocen de representación parlamentaria independientemente de la cantidad de población, ya que de esta manera se estaría fortaleciendo la cultura y estructura civilizacional de cada pueblo, inclusive de aquellos que están a punto de desaparecer. Además, habría que respetar y reconocer que sus representantes sean elegidos mediante mecanismos y procedimientos propios, sin necesidad de someterlos al sufragio, que es característica de la forma liberal de la política. Eso sin duda, significaría modificar totalmente la Ley de Régimen Electoral promulgada por el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS).

El segundo problema a ser superado es la cualificación de la representación indígena. Es más que evidente que la mayoría —por no decir la totalidad— no ha logrado generar opinión y planteamientos propios, y mucho menos tener una actitud reflexiva y crítica sobre la realidad nacional en términos estructurales y coyunturales. Por eso es que no lograron generar normas nacionales que realmente beneficien al conjunto de la población o que beneficien a la población que supuestamente representan. Es más, se observa en ellos una participación pasiva, dependiente y totalmente sumisa a las directrices del poder ejecutivo. Además, no asumen por sí mismos la redacción de leyes conjuntamente con los asesores que tienen asignados por ley, sino que quienes realizan esa tarea son miembros de un grupo palaciego denominado "entorno del presidente Evo Morales", los que en su mayoría son blancos-mestizos 'reciclados' del neoliberalismo —un grupículo que siempre supo reacomodarse en funciones públicas de gobierno en gobierno— y que son individuos sin conocimientos acerca de las costumbres y prácticas culturales indígenas. Peor aún, son quienes asumen hoy hipócritamente una supuesta defensa del indígena y el Estado Plurinacional no obstante antaño miraban a esos indígenas con odio y desprecio.

El diputado y senador indígena, al no tener voz, noción y planteamiento propio, es obsecuente con este 'grupo entorno' y su tarea como parlamentario se ha reducido a prestar su voto a leyes así elaboradas. Se constata igualmente que muchos parlamentarios ni siquiera tienen la capacidad de realizar una lectura crítica de los diferentes artículos de las normas sancionadas e inclusive hay casos en que votaron sin conocer el contenido de una ley. Y por esa actuación fueron denominados 'calienta asientos' y 'levantamanos'. En ese sentido, el presidente, vicepresidente y 'el entorno' ven a los representantes indígenas sólo como instrumentos de legitimación de sus políticas.

A esa guisa, el Parlamento se redujo a ser apenas el escenario ideal para las exposiciones 'magistrales' del vicepresidente y de algunos otros del 'entorno', sobre ciertos conceptos pre-elaborados, frente a un público de parlamentarios que en muchos casos ni siquiera han culminado el bachillerato, que tampoco cultivaron la lectura y, en consecuencia, se advierte su baja o nula capacidad para expresar crítica sustentada alguna, siendo así fácilmente manipulados a favor de la agenda política oficialista.

No queda duda que para lograr dicho favorabilísimo 'escenario político', los ideólogos del gobierno realizaron en su momento una estratégica preselección de candidatos privilegiando la lealtad ciega por sobre la capacidad de reflexión; por eso es que sistemáticamente excluyeron a intelectuales y dirigentes indígenas con criterio formado.

Por eso que hoy encontramos un parlamento totalmente devaluado en términos 'culturales académicos', 'capacidad de crítica y reflexión' y 'capacidad propositiva'. Un parlamento sin capacidad de acercarse al pueblo —del cual provienen y por el cual fueron elegidos— por temor a ser insultados, limitando su aparición pública a fiestas o padrinazgos de algún colegio o campeonato deportivo.

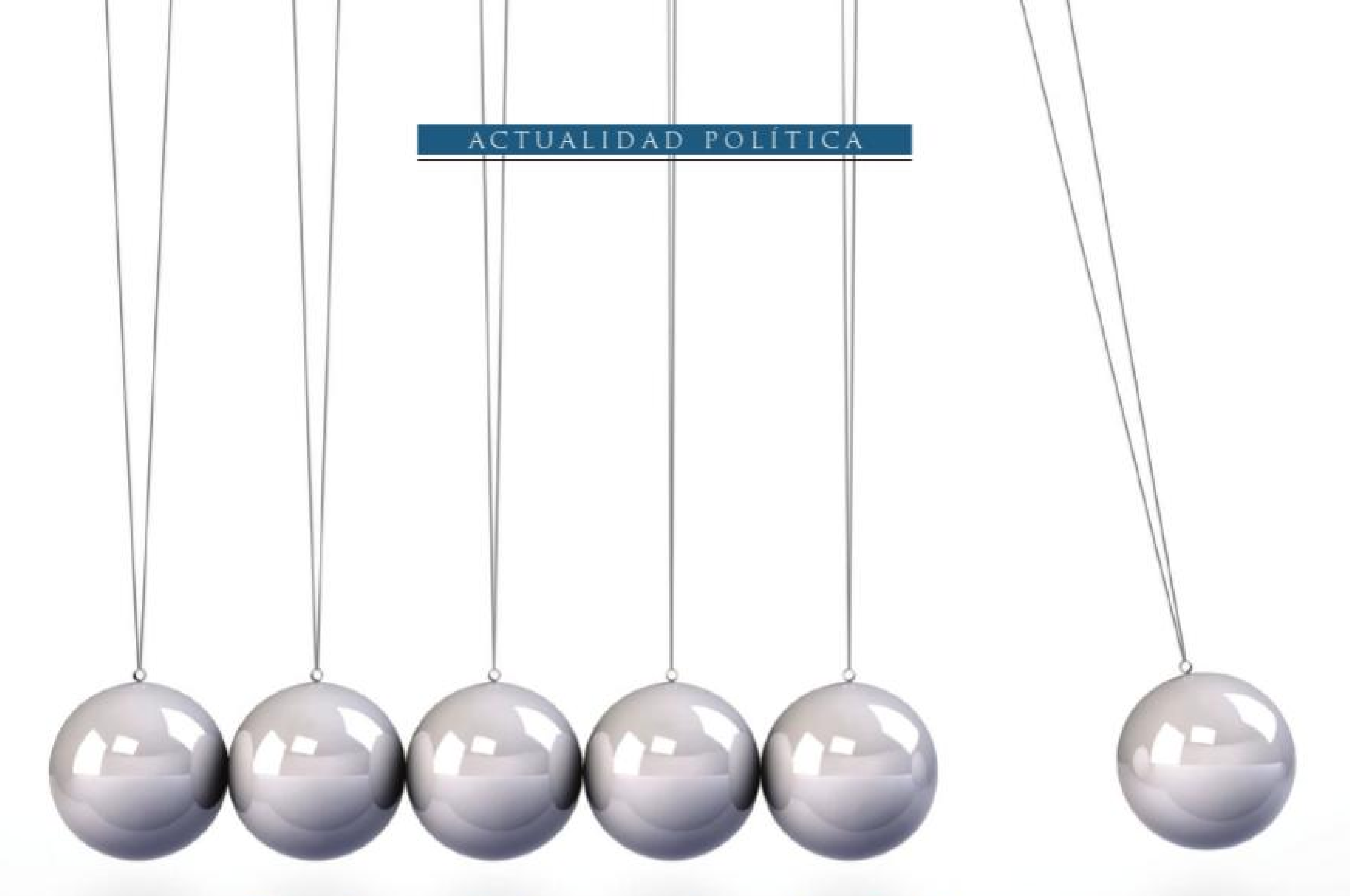
A esa devaluación se suman las adjetivizaciones del presidente a los representantes indígenas que no actan sus directivas, tildándolos de 'buscapegas', 'corruptos', 'neoliberales' o 'de derecha', y a quienes eventualmente amedrenta mediante la aplicación de procesos penales como 'castigo' a su falta de lealtad incondicional.

De esta manera, el gobierno, consciente o inconscientemente, ha generado y posicionado en la opinión pública el estigma de que el indígena es incapaz, corrupto, inmoral, buscapega, etc., adjetivos que precisamente Alcides Arguedas utilizó antaño para defenestrar indiscriminadamente a los indígenas. En otras palabras, colapsó aquél discurso en el que el indígena (antes de ocupar los escenarios políticos) representaba una nueva moral, siendo así el sujeto idóneo para realizar la ansiada transformación del país.

Es por eso que hoy, inclusive el llevar chaleco o saco de bayeta, sombrero, o cualquier símbolo indígena en la vestimenta, para la opinión pública significa lo 'negativo del indígena' y así se fue perdiendo poco a poco ese orgullo de ser indígena que nació en las luchas iniciadas en el año 2000. Lo deplorable es que fue el propio indígena —en calidad de Presidente— el que llevó el estado de cosas a esta situación: la devaluación de lo indígena.

Revertir dicha devaluación social de la representación indígena pasa por dos premisas: primero, que en las próximas elecciones, en cualquiera de los niveles de gobierno, deben ser seleccionadas personas con mayor preparación, personas que pueden ser profesionales o líderes con opinión y reflexión crítica. En otras palabras quiere decir que deben ser 'indígenas letrados'. En segundo lugar, debe superarse el etnocentrismo indígena; es decir: aquella visión que prima en muchos indígenas, que consideran que su cultura y sus prácticas morales son superiores a las de la civilización occidental.

Lo anterior significa que la representación indígena no sólo debe sentar presencia en los escenarios políticos, sino debe ser portador ideológico de la construcción de una sociedad a partir de prácticas y visiones culturales e institucionales, económicas, políticas y jurídicas propias. En este sentido, la representación indígena no debe estar subsumida a la lógica del capital o al socialismo, sino debe ser la vanguardia de las políticas de descolonización para así superar las desigualdades sociales construidas hasta el momento en función de pertinencias étnicas raciales, e implementar el sistema comunitario como alternativa de gestión de sociedad frente al socialismo y al capitalismo. M



Cambios de la correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa Departamental

Recomposición del campo político cruceño

Redacción: Mojón 21

Algo en Santa Cruz ya no es lo que era, las cosas definitivamente no son las mismas. Del momento del cabildo del millón a la actual situación política cruceña se evidencian cambios profundos en las estructuras del poder político cruceño. Entonces, ¿en qué consisten estas transformaciones que han acontecido en el departamento? ¿Qué ha cambiado en realidad?

A partir de lo sucedido en el seno de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz (ALD), es posible encontrar el hilo que nos permita desenredar la madeja. No se trata de un hecho aislado sino que, junto con lo acontecido en las elecciones de la bancada parlamentaria cruceña, se pone de manifiesto que una gran transformación está ocurriendo en el campo político cruceño (*Recuadro 1*), particularmente en lo que hace a la élite local y la administración de su poder político.

Mala gestión de poder y cambio en correlación de fuerzas

La pugna por el curul indígena yuracaré-mojeño ha desembocado en cambios significativos en la correlación de las fuerzas políticas del departamento expresadas en la ALD como su espacio natural. Esta recomposición de relaciones deja ver claramente un resquebrajamiento en la unidad de la elite cruceña. Ésta, que venía actuando como un todo orgánico relativamente coherente, muestra hoy contradicciones y fallas en su cohesión. La explicación más sencilla es que se trata de una consecuencia de la poca habilidad política del oficialismo local, sin embargo es un fenómeno sintomático de una crisis ideológica y movimientos más profundos al interior de la élite local en la gestión de su poder político.

> Recuadro 1
>
> Siguiendo a Pierre Bourdieu se entiende por campo político aquél campo, espacio, microcosmos de lucha y de poder. El campo político está intercalado en el gran total del mundo social y es donde tienen lugar las pugnas entre todos los actores que se disputan la detención del capital político de una determinada sociedad.

El 19 de mayo, Rosmeri Gutiérrez Herbas fue posesionada como asambleísta en la ALD por el pueblo Yuracaré-Mojeño con una votación favorable de 17 a 10. Este resultado fue logrado con el apoyo de un asambleísta de Verdad y Democracia Social (VERDES), otro de Nuevo Poder Ciudadano (NPC) y dos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Esto expresa con claridad una fisura en el bloque "autonómico". La pérdida concreta de importantes espacios de poder locales constituye una circunstancia nueva que antes no había estado presente en el escenario local. Eventualmente, había facciones de la élite que se disputaban esos espacios, pero hasta el presente no se había cedido los mismos a elementos venidos desde fuera de la misma, tal como está sucediendo en el presente.

El pacto denominado Alianza VERDES, del que participan –¿o participaban?- VERDES, NPC y Consenso Popular (CP), además de un ya extinto acuerdo de co-gobernabilidad con el Frente Amplio (MNR y Autonomía para Bolivia –APB-), constituía el instrumento que aseguraba la gobernabilidad y el control de la ALD a favor del oficialismo departamental. Sin embargo, luego de la votación vista, esto ha quedado en entredicho. Hasta el cierre de la presente edición de MOJÓN 21, el panorama acerca de la nueva elección de la directiva en la ALD era incierto y solo el MAS tenía un candidato designado.

Mutación política inconclusa, retorno de viejos y emergencia de nuevos actores políticos

En el último año y medio, el cambio más significativo en el escenario político departamental ha sido el que ha tenido lugar al interior de la élite local. Ésta ha dejado de actuar como un todo articulado, la mutación política de antiguos actores no se consolidó y ahora los políticos que parecían nuevos, andan en su lógica tradicional y por el mismo camino, los empresarios se han replegado a sus espacios sectoriales a fin de recomponen sus relaciones con el poder central en consecuencia natural con sus intereses, los cívicos bregan con sus propias agendas y dificultades. y las logias –otrora actores activos aunque siempre reservados- se encuentran todavía lidiando con las consecuencias del caso Rózsa; finalmente, los medios de comunicación han optado por posturas más pragmáticas y se han desmarcado de posturas radicales.

Este conjunto de transformaciones es por demás significativo. Si bien es un momento de crisis, es también una oportunidad necesaria para repensar a Santa Cruz. La visión del hombre y la mujer cruceña, y la realidad departamental en las que se sustentó el discurso de la élite cruceña quedó anclada en el imaginario de los años cincuenta del siglo pasado, en los días de la reivindicación por las regalías departamentales. Una actualización en la forma de comprender la nueva realidad del oriente del país y su relación con el Estado boliviano, a partir de circunstancias en las que Santa Cruz es protagonista central y ya no una geografía olvidada, se torna imperativa, necesaria y saludable.

El escenario actual, con una dirigencia tradicional con claras señales de resquebrajamiento e indígenas empoderados, abre nuevos escenarios en los que la élite departamental tendrá que moverse en condiciones adversas aunque más plurales y democráticas. Es posible advertir que esto está significando también, entre la población cruceña, la apertura a nuevas ideas y perspectivas desde las cuales es posible el surgimiento de un pensamiento político crítico, sin autocensura y miedos (*Recuadro 2*); algo indudablemente necesario para mejorar nuestra practica democrática.

Agotamiento discursivo y construcción de nuevos paradigmas ideológicos

Una vez consolidada la autonomía en la actual Constitución Política del Estado, dejó de tener un sentido pleno de interpelación al Estado central. En otras palabras, ha agotado su sentido movilizador. Esto es algo similar a lo que le ha acontecido al MAS con la agenda de octubre que, una vez en marcha, ya no les es suficiente como elemento cohesionador central del bloque en el poder.

> Recuadro 2
>
> Después de la votación y posesión de Rosemary Gutiérrez como asambleísta del pueblo yuracare mojeño, Rubén Costas dio una conferencia de Prensa en la que expresó su "rechazo y condena" a quiénes "cedieron en sus principios y se pasaron al MAS". A su vez, personeros de la Gobernación (VERDES) señalaban en diferentes medios de comunicación que se había visto "quiénes están con Santa Cruz y quiénes no".



La ausencia de una nueva bandera discursiva capaz de generar cohesión se la ve con claridad al analizar los recursos retóricos de los políticos del oficialismo local, que se mueven prácticamente en su integridad dentro del tradicional estilo de la confrontación contra el gobierno central sin presentar alternativas creativas para reinventarse en la gestión de su poder político.



Rosmeri Gutiérrez Herbas, Asambleísta por el pueblo Yuracaré-Mojeño, elegida en la ALD con el apoyo de un asambleísta de Verdad y Democracia Social (VERDES), otro de Nuevo Poder Ciudadano (NPC) y dos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Por otra parte, la expresión política que constituye VERDES no solamente ha demostrado incapacidad para negociar con los representantes indígenas, sino que no ha terminado de entender la dimensión de la interpelación simbólica que se da en su contra cuando no se muestra capaz de contar con el apoyo de los pueblos indígenas del departamento. Lo anterior pone en evidencia el divorcio entre la élite cruceña tradicional y la Santa Cruz indígena, campesina y migrante. Han entregado la bancada de representación indígena originaria al MAS sin haber intentado seducir y generar alianzas con la misma.

Si bien desde la redacción del estatuto autonómico cruceño hubo un reconocimiento a los pueblos indígenas del oriente boliviano, éste fue apenas nominal y no implicó su empoderamiento real. Este aspecto, que varios analistas también critican en el MAS, no fue traducido en una nueva manera de relacionarse con éstas minorías. Hasta hace poco, los representantes indígenas que ocupaban los cinco escaños en el órgano legislativo cruceño estaban en segundo plano frente a las pugnas políticas entre la Alianza VERDES y el MAS. En cambio hoy, los cinco curules indígenas juegan el papel dirimidor en el supuesto que no se alíen de manera incondicional a ninguno de los dos bandos. En ese sentido, la correlación del poder político en la ALD ha cambiado.

Es muy diferente la praxis política del partido de gobierno en relación a la dirigencia cruceña. Los cuadros del MAS se muestran fuertemente cohesionados, con líneas de acción pragmáticas y ordenadas; este aspecto no tiene un correlato de igual magnitud entre el oficialismo local. Existe una diferencia de habilidades y capacidades políticas entre unos y otros.

La amenaza de declarar traidores a Santa Cruz a quienes actúen de modo diferente al esperado por la dirigencia local ya no es suficiente para imponer la cohesión al interior del bloque autonomista, máxime cuando ya pasó lo más duro del proceso de polarización política y social que vivió el país hasta 2010. El tiempo del pensamiento único en Santa Cruz, las listas negras, las muertes civiles y la violencia como mecanismo de coerción política finalmente parecen haber visto un final. De todos quienes habitan el departamento dependerá ahora que lo anterior se traduzca efectivamente en la creación y consolidación de valores, espacios, y estructuras verdaderamente democráticas y plurales. M



LAS CARTAS ORGÁNICAS

Una oportunidad para la democracia y la cohesión social

Una perspectiva sobre la necesidad de pasar del modelo participativo corporativo al modelo participativo ciudadano en el llamado "proceso de cambio".

POR CARLOS GUZMÁN VEDIA*

Uno de los desafíos en la reconstrucción del Estado Boliviano, es la elaboración y puesta en rigor de las Cartas Orgánicas Municipales (COM´s), instrumento fundamental para el proceso de consolidación de los procesos autonómicos a nivel municipal. En este proceso que se inició con la Ley de Participación Popular y que ahora el Estado Boliviano consagra en su nueva Constitución con las COM´s y las explica determinando, de manera general, sus alcances en la Ley Marco de Autonomías. La Carta Orgánica Municipal, conforme lo establece la Constitución Política del Estado (CPE), tiene una jerarquía legal igual a las leyes nacionales, estatutos departamentales y otras normativas; sin embargo al ser una norma que regula el ejercicio de la autonomía municipal está sujeta a la Ley Marco de Autonomías.

La Carta Orgánica es la norma básica institucional para la implementación de la autonomía en el espacio local y es la base de la legislación autonómica municipal —en base a un conjunto de disposiciones desarrolladas para regir la vida institucional, política y económica del municipio— de tal manera que se constituye en el instrumento político, legal y técnico que posibilita la fijación de una serie de derechos y deberes, organizando los poderes y determinando las atribuciones y funciones de los gobiernos municipales.

Una vez aclarado el campo de juego y el alcance de este instrumento, es necesario preguntarse ¿En qué medida participan los ciudadanos en el proceso? ¿Quien redacta la COM? ¿Desde cuándo entra en vigencia?

Evidentemente con el concepto anterior se pone en conocimiento la magnitud de esta norma, pareciera ser una 'miniconstitución' a nivel municipal. Y lo es. Y debido a la importancia que tiene este instrumento, es inevitable pensar que en el proceso de su elaboración muchos intereses entrarán en juego.

El Art. 275 de la CPE establece:

"Cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción."

En ese artículo (Art. 275), la Constitución reza que quien elabora la COM es el órgano deliberativo, y a nivel municipal los llamados a esta tarea son los concejales municipales. Sin embargo, nuestra ley madre, fiel a su estética de ambigüedades, manda que este órgano deliberativo deba elaborar la carta orgánica de manera *participativa*, para luego ser aprobada por dos tercios de dicho órgano deliberativo (Concejo Municipal) y finalmente someterla a referendo aprobatorio en la jurisdicción municipal correspondiente.

Haciendo un análisis de 'pertinencia', la elaboración de 'manera participativa' es una batería que tiene un lado positivo y a la vez otro negativo. El éxito o el fracaso de este proceso dependerán del 'modelo participativo' que implemente cada órgano deliberativo en la elaboración del documento. Por ejemplo, existen varias propuestas a nivel nacional, algunas propuestas que plantean un esquema participativo en base a la realización de un modelo prediseñado por asesores jurídicos municipales para luego socializarlo y llegar a un consenso en base a talleres con ciertos actores sociales de dicho municipio. En otras palabras han hecho una carta modelo y la han puesto a consideración de organizaciones sociales.

Otro modelo plantea la elaboración mediante equipos de consultores que posteriormente visiten los distritos para validar su Carta Orgánica. Al igual que los lineamientos para la elaboración que propone el Ministerio de Autonomías, que plantea una participación a través de talleres con los movimientos sociales que son actores en distintos municipios.

En resumen, ambos modelos 'participativos' han sido de corte corporativo. La participación ha sido reducida a las llamadas organizaciones sociales, comités de vigilancia, juntas vecinales; en fin, las corporaciones que se ufanan de la representación ciudadana.

Saltan estas preguntas: ¿Dónde ha quedado el vecino? ¿En qué momento el individuo en Bolivia puede participar en un proceso democrático como este? ¿Usted querido lector se siente representado en su día a día de vivencia en su municipio, por alguna de estas corporaciones?

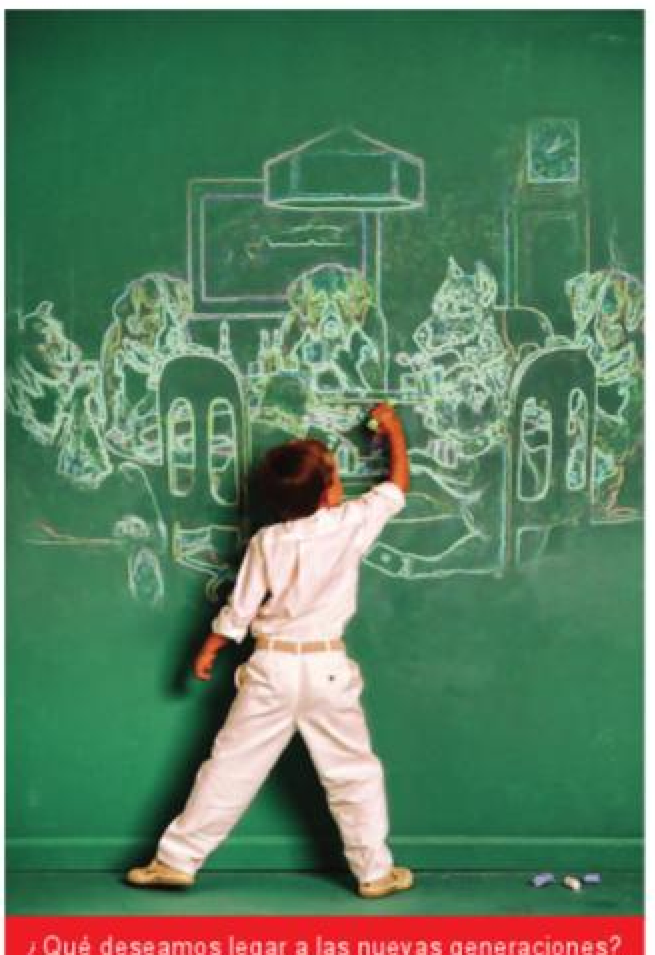
En estos tiempos de cambio, la mayor característica es el corporativismo. Las asociaciones, federaciones, juntas vecinales, comités, etcétera, han secuestrado la democracia; la individualidad es mal pagada en el escenario político boliviano y se convierte en una necesidad el disfrazarse con los colores de algún gremio para hacer legítima una demanda o proponer algún proyecto. "El individuo no existe en el mapa de la desgracia", afirmaba Roberto Barbery al denunciar los constantes atropellos a las que fue sometida paulatinamente la democracia boliviana por los movimientos corporativos.

A la erradicación de la participación individual, también hay que sumar otra consecuencia del abuso corporativo, y es la disgregación social que ha sufrido la sociedad boliviana producto del ya mencionado sectarismo. Por otro lado, también la disgregación corporativa, se ha ido transformando en una especie de rompecabezas político, donde para armar cierto tipo de coherencia democrática es necesario acudir a incuestionables dueños de la gobernabilidad política. El jugador que reúna más piezas, es aquel que definirá nuestro paisaje político. Esto nos ha llevado a vivir de manera aislada y no permitirnos asumir un compromiso con algo que es nuestro, como en este caso es la ciudad donde vivimos.

Así pues, las Cartas Orgánicas son una oportunidad para la democracia y la cohesión social, o en otras palabras para recuperar (si alguna vez la hubo) o impulsar la participación del ciudadano en los asuntos públicos. Y para la cohesión social, en tanto las cartas orgánicas como símbolo de empoderamiento ciudadano.

Cornelius Castoriadis nos habla de la ley y de los ciudadanos. Este filósofo griego afirma que es necesario que se tenga la posibilidad efectiva de participar en la formación de la ley:

"No se puede ser libre bajo una ley si no se puede decir que esa ley es propia, si no se ha tenido la posibilidad efectiva de participar en su formación y en su institución (incluso cuando las preferencias propias no han prevalecido). En vista de que la ley es necesariamente universal en su contenido y, en una democracia, es colectiva en su fuente, de ahí se deriva que la autonomía efectiva de todos, en una democracia, debe ser una preocupación fundamental de cada uno".[1]



¿Qué deseamos legar a las nuevas generaciones? Legarles Instituciones cruceñas que promuevan el espíritu crítico o instituciones que condenen al ostracismo a quiénes se atreven a pensar diferente? La Santa Cruz del siglo XXI debe promover una ciudadanía libre.

Es así que en éste proceso de cambio, es necesario hacer un cambio en el rasgo corporativo del sistema, y reivindicar la democracia como régimen y no como mero procedimiento. O en palabras de Castoriadis, la concepción procedimental de la democracia, es aquella que solo es compatible con los formalismos (los meros procedimientos del sistema: libertad de expresión, votar, legislar, gobernar, etc.)

La otra concepción es la de régimen; donde los individuos sean capaces de hacer funcionar los procedimientos democráticos según su espíritu crítico en base a su vivencia, esto es, mujeres y hombres democráticos también en el sentido procedimental del término. Para este caso, es necesario que este espíritu crítico sea valorizado e impulsado por las instituciones de la sociedad, y la democracia vuelva a ser movimiento de auto institución de la sociedad, esto es, un nuevo tipo de régimen en el sentido pleno del término.[2]

En este proceso de elaboración, la verdadera ciudadanía libre de representaciones tiene todo el derecho de participar, exigiendo a sus autoridades la resolución de sus asuntos de convivencia cotidiana, ya que es una oportunidad de diálogo entre ciudadanos, aquellos que tienen la capacidad de gobernar y ser gobernados, tal como lo decía Aristóteles.

Es por eso que la elaboración participativa de la Carta Orgánica Municipal tiene que ser la base para la construcción de políticas públicas municipales que mejoren la convivencia de la colectividad, constituyéndose en una oportunidad para generar escenarios de inclusión social que busquen alivianar las causas de la fragmentación social y promuevan la cohesión social a partir de la promoción de un sentido de pertenencia al territorio y particularmente hacia la comunidad en su conjunto.

Entendiendo el concepto de cohesión social como un valor, un principio que se nos presenta como el horizonte hacia el cual orientar la acción pública. Cohesión social también puede entenderse como el efecto combinado del nivel de brechas de bienestar entre individuos (ciudadano) y entre grupos (corporaciones). Es el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común.[3]

Decepcionante sería repetir la experiencia de los Estatutos Departamentales, instrumentos que como lo establece el artículo 275, también deberían haber sido elaborados de 'manera participativa', sin embargo fueron redactados por un grupículo de iluminados que aprovecharon el calor de la coyuntura política para hacerlos aprobar en referendo y hoy, a poco más de tres años de su aprobación, el estatuto autonómico no entra en vigencia y, lo peor de todo, nadie los conoce.

Solo resta esperar mecanismos idóneos de participación mixta, donde los ciudadanos comunes tengamos iguales derechos que las agrupaciones que detentan el quehacer político. Para esto es necesario empezar a replantearse elementos de cohesión social, la elaboración de las cartas orgánicas es el primero, mas como ciudadanos es nuestro deber buscar otros elementos que ayuden a cohesionarnos en nuestra convivencia, ya que las ciudades son organismos vivos y cuanto más se mezclan, son más humanas. M

NOTAS

* El autor se autodefine "Ciudadano Orgánico".
Por sugerencia del mismo autor, encabeza el presente artículo la obra pictórica "A friend in need" (*Un amigo en apuros*) del norteamericano Cassius Marcellus Coolidge. Guzmán Vedia aprovecha la sinonimia entre 'cartas' (COM) y 'cartas' (naipes) para referirse irónicamente al 'juego del poder' político corporativista, partidista y prebendal dominante en la realidad boliviana.

1 CASTORIADIS, Cornelius. *La democracia como procedimiento y como régimen*. 1994.

2 Ibidem.

3 BIFFARELLO, Mónica. *Cohesión social y gobernanza democrática: Para unas regiones y ciudades más inclusivas*. PNUD. Santiago - Chile. 2007

Estudio sobre
Migración y transculturalidad en lo cruceño

RADIOGRAFÍA DE LA SANTA CRUZ PROFUNDA





Santa Cruz ha sido y es la ciudad más atractiva para migrar, es una de las 14 ciudades que más ha crecido en el mundo en los últimos 10 años.

Esta realidad tiene también impactos concretos en la formación de una sociedad que transforma a quienes llegan, pero que también se nutre de los aportes de estos nuevos cruceños.

Música y comida, fútbol e identidades étnicas, orígenes y costumbres, lo cruceño y lo boliviano, todo esto en una encuesta reveladora acerca de la Santa Cruz contemporánea.

De carácter probabilístico, el sondeo tuvo como universo a ciudadanos mayores de edad de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; el tamaño de la muestra fue de 385 encuestas, con una división de género de 51% mujeres y 49% hombres.

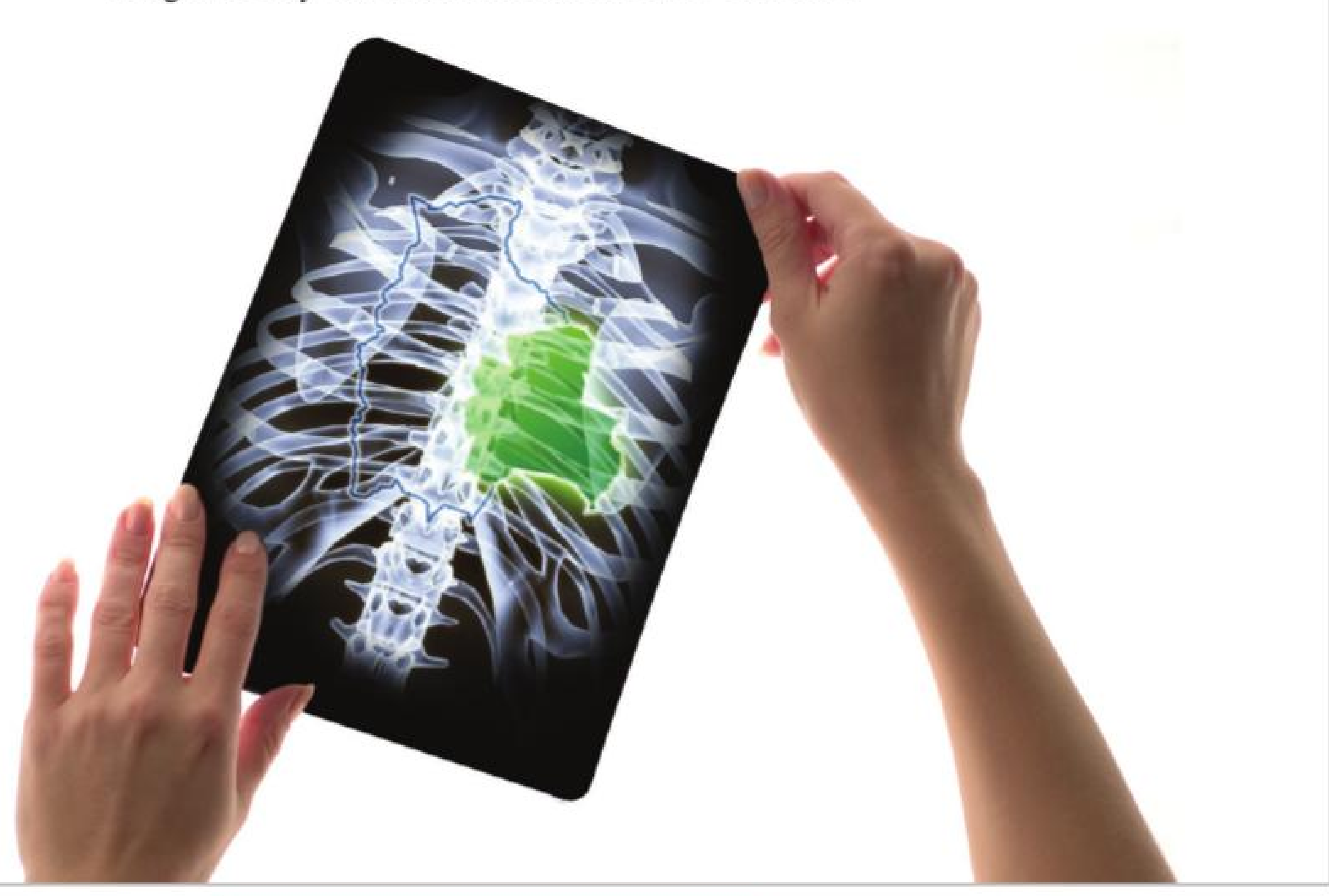
Lo expuesto en este documento en cuanto a las características socioculturales de la sociedad cruceña no serán algo nuevo para el buen obsevador, serán tan solo una constatación de lo que se ve en las calles: una Santa Cruz más que diversa en el plano cultural.



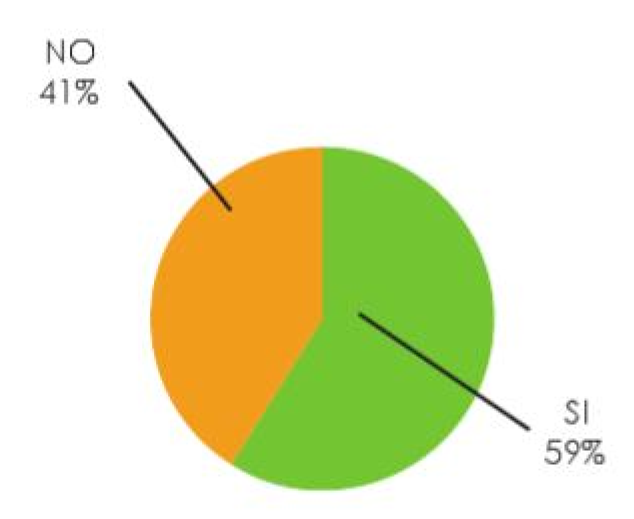
FUNDACION BOLIVIANA PARA LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA

RADIOGRAFÍA DE LA SANTA CRUZ PROFUNDA

Migración y transculturalidad en lo cruceño







La primera pregunta de nuestro sondeo indaga el lugar de nacimiento de los encuestados, los mismos que en un 51% indican que nacieron en Santa cruz y un 49% indican ser no nacidos en el departamento.

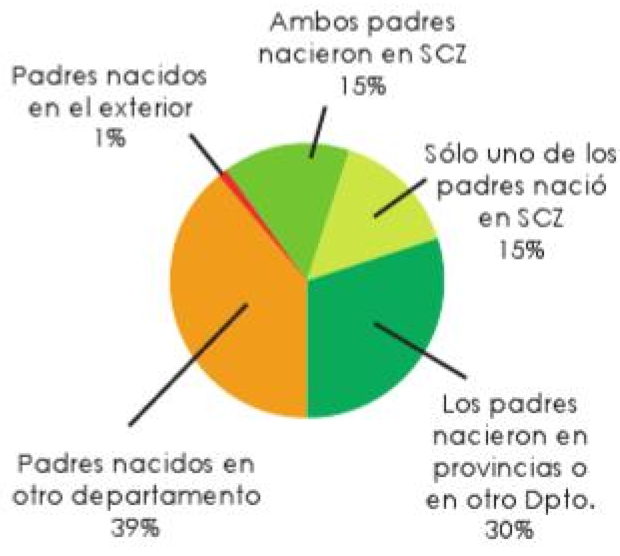
En cuanto a la procedencia de los padres de los encuestados: un 15% respondió que sus dos padres eran oriundos de Santa Cruz de la Sierra; otro 15% indicó que solo uno de sus progenitores era nacido en la capital cruceña; el 30% señaló que uno de sus padres era nacido en alguna provincia del departamento y su otro padre fuera del mismo; un 39% dijo tener a ambos ascendientes nacidos fuera de Santa Cruz; y finalmente solo un 1% indicó tener a sus padres nacidos en el exterior.

TRANSCULTURALIDAD Y MIGRACIÓN

La cruceñidad de hoy en día no es comprensible sino a partir de un proceso de transculturalidad y migración donde lo central es la característica híbrida de la sociedad cruceña.

En la capital del departamento solo un 15% de las personas son hijos de padres nacidos en la misma; el resto tiene antecedentes familiares en el proceso de migración —desde las provincias, otros departamentos y del extranjero— y son también resultado de hogares en los que hay orígenes mixtos: el 39% de la población tiene padres nacidos en otros departamentos.

Las cifras del crecimiento urbano son por demás significativas: de los 40.000 habitantes que tenía Santa Cruz de la Sierra a mediados del siglo pasado, ha pasado a tener en el presente poco más de dos millones de habitantes. Eso es algo que el simple crecimiento vegetativo de la población no habría conseguido por sí solo.



Esta segunda pregunta devela el carácter inmigratorio de la población de la ciudad de Santa Cruz, ya que si sumamos los encuestados que tienen padres nacidos en provincia con aquellos en que uno solo de sus padres es oriundo de Santa Cruz –ciudad—, más los nacidos en otros departamentos y en el exterior, obtenemos que un 85% tiene en sus raíces familiares a personas no oriundas de la ciudad de Santa Cruz. A nivel provincial la hibridación es también una característica esencial, con la característica de que se han generado en el departamento nuevas centralidades con marcados componentes étnicos de otras latitudes; tal el caso de Yapacaní, Okinawa, Las Brechas o San Julián.

Manifestaciones culturales

Se entiende que en las ciudades con elevados índices de migración, uno de los fenómenos resultantes más importantes es el contacto entre diferentes manifestaciones culturales. En ese sentido, las preguntas a continuación examinan la exteriorización de la(s) cultura(s) en sus elementos más básicos y materiales: gastronomía, música, fiestas, personajes o héroes, etc., con la finalidad de percibir la cualidad cultural de la Santa Cruz de hoy y los 'sentidos de pertenencia' que tienen los individuos como parte de la población cruceña en general.

¿Cual es su carnaval favorito?



En esa línea, a la pregunta: *¿Cuál es su carnaval favorito?*, los encuestados respondieron en un 69% que su preferencia está con el carnaval cruceño (ciudad y provincias), un 18% mencionó carnavales de otros departamentos del país (15% de este 18% tiene preferencia por el carnaval de Oruro), dejando el restante para carnavales extranjeros 1%, o ninguno 12%. El cuadro precedente muestra que, si bien Santa Cruz viene sufriendo olas migratorias importantes —es decir, migrantes que 'vienen con su cultura' al departamento—, estos migrantes han asimilado en su quehacer cultural manifestaciones tradicionales culturales cruceñas como el Carnaval de Santa Cruz.

¿Cuál su música nacional favorita?



Algo diferente sucede cuando vemos los resultados a la consulta: *¿Cuál es su música nacional preferida?*, la misma que al igual que otras anteriores, se hizo de manera abierta. Los resultados testifican que un 31% de los encuestados opta por la música oriental, un 30% por la música andina, un 15% por la música folklórica nacional, un 11% por la música chaqueña y el restante 13% por la internacional.

Esto demuestra que, en cuanto a predilecciones musicales en Santa Cruz, lo cruceño se abre a lo andino. Existe un balance de puntos porcentuales entre quiénes esco gen la música oriental (31%) y quienes optan por la música andina (30%). Sin embargo, si sumamos los porcentajes de música andina, folklórica nacional, y chaqueña; vemos una inclinación de 56% de preferencia por la música no oriental.

Es importante, empero, destacar la apertura de la población cruceña encuestada hacía la música de fuera del departamento. Vemos de nuevo aquí, asimilación e intercambio de una muy importante manifestación cultural: la música.

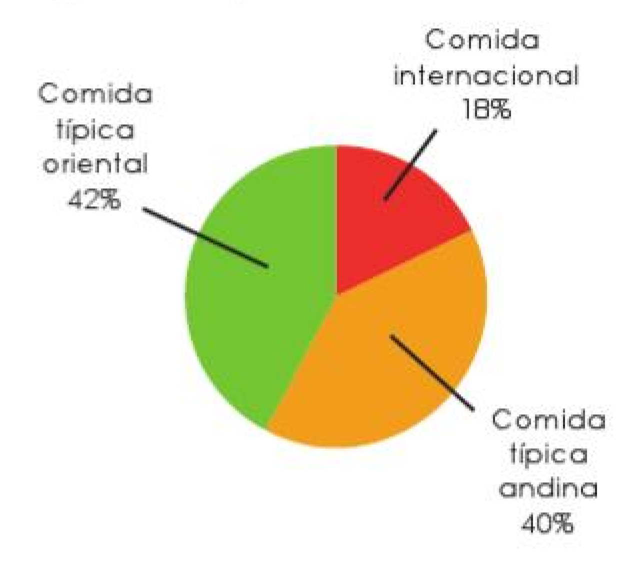
Las respuestas vertidas sobre preferencias gastronómicas demuestran que si bien existe 'interiorización' por parte de los migrantes con manifestaciones tradicionales cruceñas —como el carnaval cruceño mencionado antes—, también los migrantes, con su gastronomía propia han sabido seducir a la población cruceña.

El actual clima de aceptación e integración transcultural, la convivencia pacífica entre toda esta diversidad al interior del departamento, es algo que fue construyéndose con el tiempo. En rigor, no se dio fácilmente en Santa Cruz el tan proclamado 'feliz mestizaje'. Fue más bien una interacción con bastantes tensiones, donde las relaciones se fueron acomodando no sin resistencias, exclusiones e incluso violencia física y simbólica.



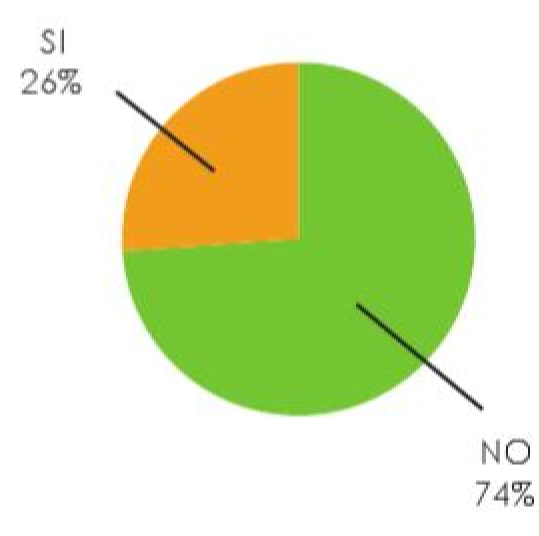
Sin embargo, se ve que esto se ha atenuado entre la sociedad cruceña. El componente étnico tiene poca o ninguna importancia a la hora de interactuar con otros cruceños y tampoco es, hoy en día, una principal fuente de conflictos. El tejido social cruceño, como consecuencia lógica de la magnitud del proceso migratorio acaecido, termina dándole a Santa Cruz un rostro plenamente boliviano, productivo y emprendedor.

¿Cuál es su plato de comida favorito?



En ese sentido, la gastronomía del occidente del país ha tenido una influencia fuerte en Santa Cruz y ha sido asimilada por la población en general.

¿Ch´allan usted y su familia las cosas nuevas?

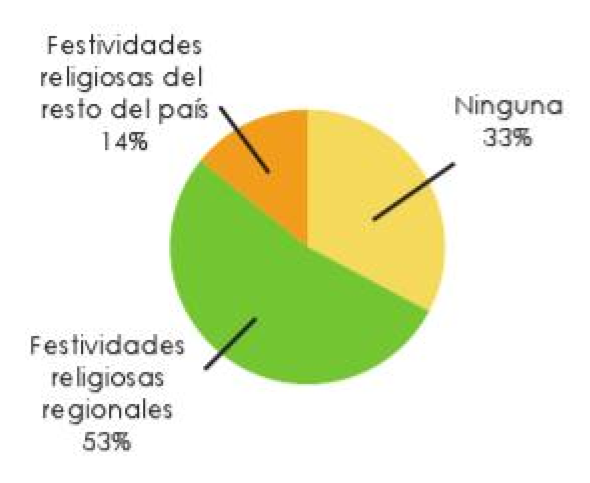


A la interrogación *¿Ch'alla usted y su familia las cosas nuevas?* la negativa fue de un 64% y la respuesta afirmativa de un 26%. Dichos resultados manifiestan que algunas costumbres culturales se debilitan en un medio ambiente social nuevo.

Siendo la *"Ch'alla"* una manifestación cultural netamente andina-indígena, los resultados obtenidos señalan que algunas prácticas pasan a un segundo plano o se van perdiendo una vez los migrantes se relacionan con otras culturas: los modos y usos sólo se mantienen vigentes siempre y cuando sean lo suficientemente fuertes como para permear a la generalidad de la población.

Otra de las manifestaciones culturales que detentan un alto grado de influencia en cuanto a los valores de los individuos, la encontramos en la religión; entendiendo que algunas de sus manifestaciones son tan culturales como religiosas o de fe.

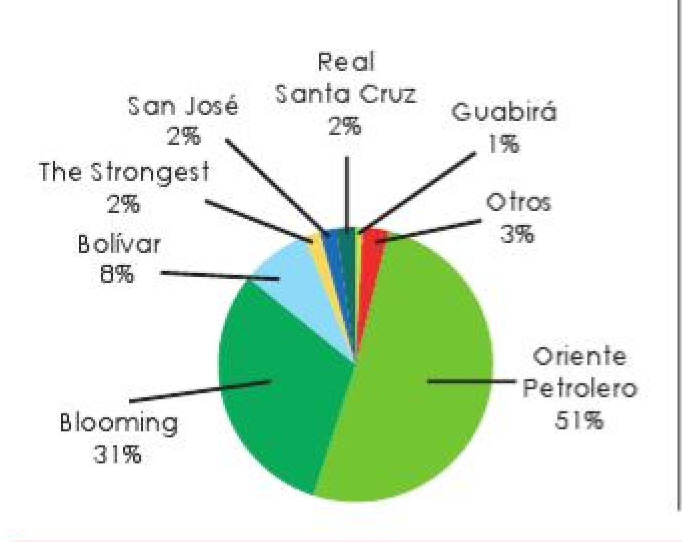
¿Cuál es la festividad religiosa de su devoción?



Se preguntó a los encuestados: *¿Cuál es la festividad religiosa de su devoción?* Las respuestas arrojan un 52% de fieles a festividades religiosas regionales; entre ellas: la Virgen de Cotoca, el Divino Niño, Romerías, etc. Adicionalmente, un 15% profesa fidelidad a festividades religiosas del resto del país como las de la Virgen de Urkupiña, la Virgen del Socavón y la Fiesta del Gran Poder, dejando el remanente 33% a quienes no practican estas formas religiosas —entendiéndose la población significativa de cristianos evangélicos, otras religiones minoritarias y/o ateos.

Advertimos, a partir de estos resultados, la gran influencia territorial de la iglesia católica, cuya incidencia es preponderante en Santa Cruz desde las misiones jesuíticas. Al respecto, cabe resaltar el hecho de que la cercanía a instituciones que representan valores o dogmas de fe, hace que los individuos practiquen su espiritualidad a través de los símbolos más cercanos. En el caso de la religión, la mayoría de los encuestados —incluso los migrantes— se adhieren a las fiestas religiosas cruceñas (como la Virgen de Cotoca o el Divino Niño) debido a la cercanía territorial de estos símbolos culturales-religiosos. No obstante, esto no debe entenderse como una hegemonía total de la Iglesia Católica en cuanto a las creencias de los cruceños. Existe un 33% que respondió *'ninguno'*, lo que implica una religiosidad o creencia diferente a la católica.

¿Cuál es su equipo de fútbol favorito?



IDENTIDAD CRUCEÑA

De algún modo, ha llegado a ser cierta la expresión de los cabildos cruceños en los que el oficialismo cruceño expresó la palabra "iyambae"; la misma que significa "no tenemos dueño".

En cuanto a la identidad cruceña, al ser un hecho cultural antes que sanguíneo o meramente geográfico, se ha visto que ésta les pertenece a todos los que habitan en Santa Cruz indistintamente de sus condiciones u otras particulares identidades.

El dato más contundente al respecto es que el 73% de quienes no nacieron en el departamento se sienten cruceños y asumen esta identidad como la suya. Este hecho cuestiona la idea de que la identidad cruceña es estática e inmanente siendo que, al contrario, está en constante dinamismo y actualización.



En la Santa Cruz del Siglo XXI el discurso identitario cruceño no puede contemplar ni estar dirigido tan solo a quienes tradicionalmente se han considerado como tales, sino que debe incluir los referentes y códigos culturales de las nuevas mayorías y minorías habitantes del departamento a fin de construir un lugar de encuentro antes que un discurso de dominación en lo local.

La identidad cruceña hoy en día es un imaginario compuesto por diversidad de aportes venidos de todas partes. Esto precisamente constituye su mayor riqueza y es la mayor evidencia del carácter plural de la sociedad cruceña en la que sirios, moros y cristianos han convenido mayoritariamente en asumirse propios de Santa Cruz.

Similar interpretación se puede obtener de la pregunta: *¿Cuál es tu equipo de fútbol favorito?*; donde un 85% de encuestados se identifica con un equipo/club cruceño.

Esto evidencia la importancia que tiene la cercanía material de las prácticas culturales —en este caso el fútbol como símbolo de pertenencia a un lugar—; así, los resultados muestran que, ya sea por migrantes y no migrantes, sin ningún problema, hay una adecuación o sentimiento de pertenencia a algún club cruceño.

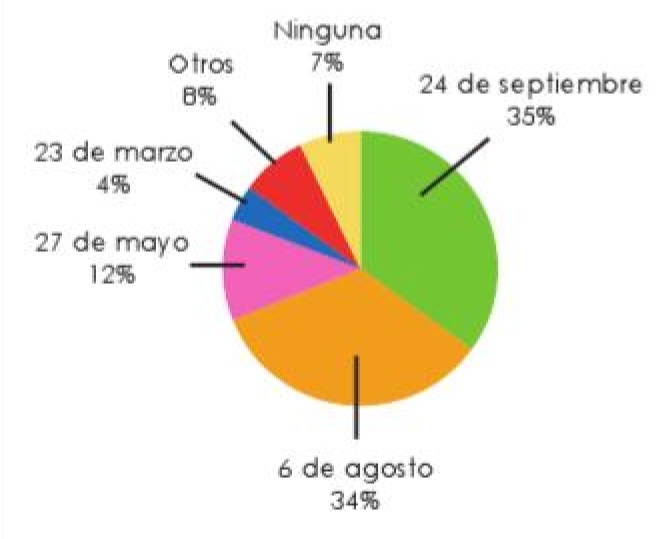
Lo anterior no quiere decir que los sentidos de pertenencia sigan una sola vía. Más bien, las prácticas culturales son multifacéticas en el espacio cruceño. Conviven muchas caras en Santa Cruz, muchos sentidos de pertenencia, diferentes, sin ser necesariamente excluyentes los unos de los otros.

Civismo

Con relación a los valores cívicos ciudadanos, vemos por ejemplo en la siguiente interrogante —*¿Cuál es su fiesta cívica más importante?*— resultados por demás reveladores.

Esta pregunta se hizo de manera abierta y un 35% de los encuestados escribió "24 de septiembre", un 34% expresó "6 de agosto" y un 4% el "23 de marzo". La suma de los últimos dos porcentajes arroja un 38% de encuestados que se refirieron a una fiesta cívica nacional frente a un 34% que eligió la fiesta cívica del departamento demostrando equilibrio y existencia de sentidos de pertenencia diversos sin ser excluyentes entre sí. Ser cruceño no excluye ser boliviano.

¿Cuál es su festividad cívica favorita?



Igualmente, la pregunta —también realizada de manera abierta—: *¿Qué personaje o héroe histórico admira más?*, arrojó un 58% de encuestados que respondieron refiriéndose a algún personaje o héroe del ámbito nacional; entre ellos, por ejemplo, y con grandes porcentajes, a: Simón Bolívar (38%), Eduardo Avaroa (16%), Juana Azur-

duy (4%). Por otra parte, un 24% se refirió a algún héroe o personaje regional. Dentro de esta categoría, sobre el 100% de la misma, Ñuflo de Chávez obtuvo un 8% y Andrés Ibáñez 3%.



Estos resultados demuestran la existencia de valores cívicos nacionales, que no necesariamente rompen con la pertenencia a lo cruceño.

En consecuencia, estos resultados refutan la idea que busca anteponer y conflictuar lo cruceño a lo boliviano, o viceversa, reconociendo también que estos porcentajes denotan la poca atención que se da en la educación formal a la historia regional.

En suma, vemos un hilo conductor en esta primera parte de manifestaciones culturales: la inexistencia de fundamentalismos e inmovilidad entre culturas; muy al contrario existe simbiosis, intercambio, transculturalización y movimiento de lo cultural en lo cruceño. Un intercambio de múltiple y recíproco que permite la apropiación por parte de los inmigrantes de la cultura tradicional cruceña, así como también la interiorización de aspectos "externos" en la cultura cruceña contemporánea.

Relaciones interculturales y sentidos de pertenencia

El sentido de pertenencia en los cruceños es muy variado. Las relaciones que surgen de esta diversidad son difíciles de medir. Sin embargo, encontramos una tendencia o predisposición a la apertura intercultural en la pregunta hecha a los encuestados que indagaba: *En escala de uno a diez, indique: ¿qué tan importante es para usted la pertenencia étnica cultural a la hora de elegir su círculo de amigos?* Así, para un 60% del universo de encuestados, es nada importante la pertenencia etno-cultural, para un 33% es poco importante; para un 5% medianamente importante, y para apenas un 2% muy importante.

DEMOCRACIA EN SANTA CRUZ

Fruto de la solidez de relaciones interculturales y la variedad de sentidos de pertenencia confluyentes se desprende que efectivamente existe una base social sólida para plantear en Santa Cruz la construcción real de una sociedad democrática progresista y de vanguardia. Las condiciones objetivas están dadas en la medida en que el ámbito democrático es lo que ha de permitir la cohesión y la formulación de soluciones comunes al interior del departamento.

Las características del modo de producción del departamento son elementos que juegan claramente a favor de la construcción de escenarios democráticos. El capitalismo cruceño tiene como mejor ámbito social posible una sociedad democrática.



En lo que hace a las condiciones subjetivas, existe hoy en día un convencimiento de que las alternativas de lucha no vienen dadas por la confrontación exacerbada entre actores mutuamente necesarios para la construcción de su propio bienestar a través de las relaciones económicas existentes, sino más bien a través de la convivencia con soluciones comunes que no impliquen la supresión de otros sectores.

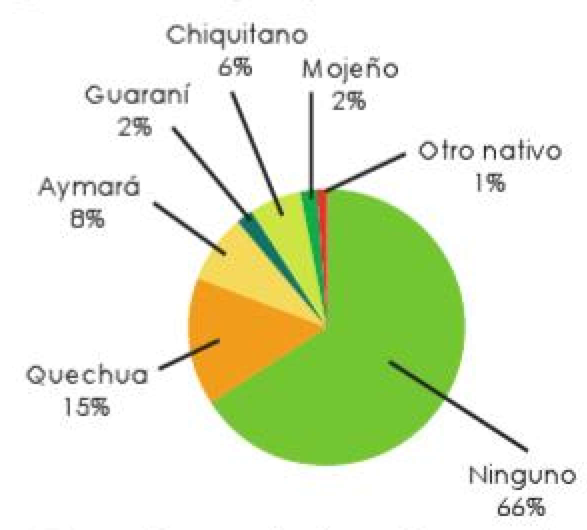
Consecuentemente, el eje democrático es un componente central para la formulación de los contenidos ideológicos del nuevo cruceñismo. Esto tiene que traducirse en la generación de espacios reales para la inclusión de las opiniones y problemáticas de las mayorías y minorías presentes en Santa Cruz. Al respecto, es preciso reconocer que hasta ahora la gestión autonómica de la Gobernación cruceña no ha significado un acercamiento real entre el poder y el pueblo. Muy al contrario, continúa siendo una instancia con una administración cerrada que no se acerca a las minorías excluidas. Esto se ve en la relación entre el oficialismo cruceño y la bancada indígena del departamento.



Estos porcentajes indican una predisposición positiva a la hora de formalizar y establecer relaciones personales entre culturas diferentes.

Sin embargo, habrá que hacer la salvedad de que cuando hacemos referencia a prejuicios o estereotipos sobre otras culturas e identidades, existe en las personas una tendencia a no admitir de forma abierta la existencia de los mismos. Toda persona tiene un grado de prejuicios o estereotipos sobre la otredad. La magnitud de cómo se manifiestan estos prejuicios en las relaciones interculturales precisan un estudio más minucioso y específico sobre el tema.

En todo caso, estos resultados expresan una predisposición a la apertura hacia el *diferente*; y son, las diferencias, característica de las sociedades multiculturales. La pertenencia o auto-adscripción a algún pueblo indígena suma de sobremanera a la existencia de una sociedad con riqueza cultural.



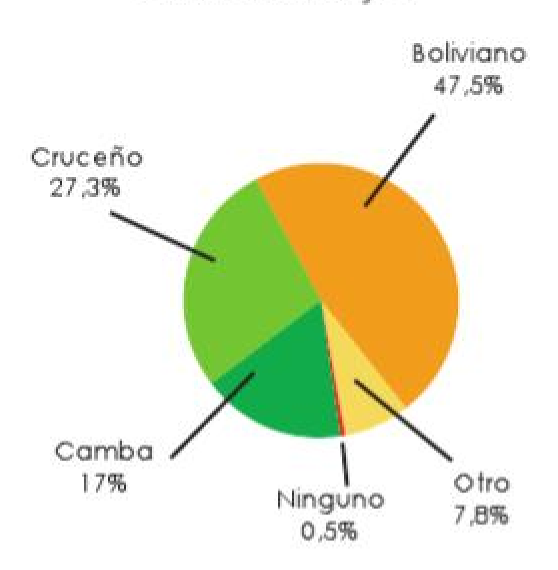
En esa línea, sobre la incógnita: *¿Asume usted alguna identidad étnica?*, se exterioriza en el cuadro siguiente que un 15% se concibe como quechua, 8% aymara, 6% chiquitano, 2% guaraní, 2% mojeño, 1% otro pueblo indígena, y una mayoría de 66% que no se adscribe a algún pueblo indígena, deduciendo seguramente su autodefinición de mestizo.

Si sumamos quechuas y aymaras obtenemos un 23% de población encuestada que se adscribe a pueblos indígenas propios del occidente del país, constituyéndose un número alto en comparación a la suma de los pueblos originarios del oriente boliviano (10%).

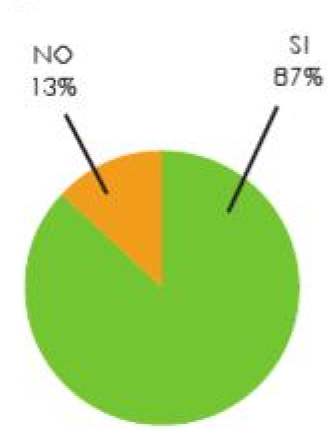
Estos porcentajes visibilizan que, en Santa Cruz, quechuas y aymaras son las minorías étnicas más importantes en términos poblacionales.

Siguiendo la búsqueda de sentidos de pertenencia, se consultó a los encuestados *¿Con que palabra se identifica mejor?*, dando un rango de opciones entre: boliviano, cruceño, camba, indígena de tierras bajas, indígena de tierras altas y "otro" (con la posibilidad de especificar esta otra categoría).

El consolidado registra que la mayoría de la población cruceña (47.5%) tiene una identificación con lo boliviano, seguido de un 44.3% que se identifica mejor con la palabra 'camba' o cruceño (pertenencia a lo departamental o regional).



En este caso, se distingue un balance. Coexisten el sentimiento boliviano (mayoritario) y el regional-cruceño que no necesariamente se anulan mutuamente, afirmación que confirmamos con la última pregunta de esta reveladora encuesta:



Las respuestas afirmativas de un 87% corroboran un sentimiento de pertenecia, apropiación e identificación con lo cruceño por parte de la mayoría de los encuestados. Se demuestra así que la poblacion llegada de otros departamentos, incluida la de quechuas y aymaras, expresan su pertenencia o identificación con lo cruceño.

CAPITALISMO CRUCEÑO

El eje democrático no debe reducirse meramente al campo político y a la inclusión cualitativa de las minorías. El escenario económico cruceño tiene también enormes retos en ese sentido. Santa Cruz tiene que imaginar y construir soluciones en lo que hace a la creación de oportunidades para su juventud: educación, fuentes de empleo, productividad y sostenibilidad; pero, principalmente, cerrar la brecha entre las condiciones de vida de quienes tienen concentrada la riqueza respecto a los sectores más pobres y marginales.



De no darse un acercamiento en este sentido entre las condiciones de vida de las clases sociales al interior del departamento, con el tiempo, se podría incluso llegar a justificar propuestas poco democráticas que pasarán por la polarización social entre ricos y pobres, entre campo y ciudad.

El otro desafío presente en cuanto a la economía es la cimentación de un desarrollo más amigable con el medio ambiente, con mayores índices de productividad y mejores condiciones laborales. Será, por supuesto, necesario que la clase empresarial cruceña baje un poco sus expectativas de lucro a fin de invertir en lo anterior en función a la creación de una sociedad en la que sea posible su propia sostenibilidad como clase a largo plazo.

Esto se entiende por ejemplo si restamos de este 87% de respuestas afirmativas el 51% que constituyen los nacidos en Santa Cruz: resultando que un 36% restante que respondió afirmativamente su identificacion con lo cruceño, no ha nacido en Santa Cruz. En otras palabras, el 73% del 100% de quienes no nacieron en Santa Cruz *se sienten* cruceños:



Conclusiones

Se percibe un eje central en los hallazgos de esta investigacion que confirman la existencia de un cruceñismo hibrido, de base compuesta y compleja; es decir, se ha pasado de un cruceñismo basado en 'lo camba', en lo oriundo, a un cruceñismo multiétnico, pluricultural, con sabor a mistura; un equilibrio entre lo oriundo del lugar, lo andino, lo nacional y boliviano en aspectos culturales, sociales y cívicos. Estos hallazgos evidencian que lo cruceño es hoy producto de la convivencia, intercambio y simbiosis entre diferentes culturas. Los migrantes se apropian de valores cruceños, y los cruceños interiorizan manifestaciones y valores de los no oriundos, hecho que no implica la sobreposición de una cultura sobre la otra, sino más bien la convivencia, en cada individuo, de diferentes rasgos culturales que han configurado un cruceñismo con nuevos contenidos, con una base más amplia que la del siglo pasado.

Un dato interesante: las poblaciones etno-culturales más numerosas están conformadas por quechuas y aymaras, antes que por pueblos indígenas del oriente (chiquitanos, guaraníes, mojeños, etc.).

Por otra parte, existe en propios y extraños una identificación con lo cruceño: una asimilación cultural-territorial por parte de los migrantes, lo que no significa que éstos pierdan su identidad pese a que de alguna manera ésta es transformada, ampliada, al igual que la cultura cruceña receptora. Ej; un cochabambino se siente cruceño sin dejar de sentirse cochabambino. Lo anterior nos lleva a concluir el rechazo a fundamentalismos que intentan oponer lo andino a lo cruceño, lo nacional a lo regional, lo indígena a lo camba. Toda cultura, por el contacto constante con la otredad, sufre hibridaciones y cambios, en el tiempo, como ha sucedido y sucede en las metrópolis de mayor atracción migratoria del mundo.

Finalmente, colegimos que, producto de una migración intensiva, a la cruceñidad no se la puede entender sin advertir la composición culturalmente diversa de la misma. Así, los actuales contenidos de la sociedad cruceña tienen que inducir a la reformulación de la tesis de la cruceñidad. Estos resultados deben ayudarnos a ampliar y reconstruir los contenidos del cruceñismo. Un cruceñismo multicultural, multiétnico y más democrático. M

Estudio sobre Migración y Transculturalidad en lo cruceño

RADIOGRAFÍA DE LA SANTA CRUZ PROFUNDA

DOCUMENTOS

mojón21

Revista de pensamiento político cruceño

Estudio de cambios culturales realizado por la Consultora PROCESUSS S.R.L para la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria-fBDM © Todos los derechos reservados. Santa Cruz de la Sierra, mayo 2011. Los datos se presentan en % de una muestra de 385 encuestas.



ENSAYO

Identidad y otredad en la Santa Cruz del siglo XXI

POR DORIAN C. ZAPATA RIOJA

El autor es Licenciado en Relaciones Internacionales

Si queremos hablar de identidad cruceña, en primer lugar, es de esencial necesidad preguntarnos hoy: ¿se puede hablar de una identidad cruceña? Cuando decimos *identidad cruceña*, ¿estamos hablando de la identidad de los habitantes del departamento de Santa Cruz o de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra? Proponemos estas preguntas porque parece que la identidad cruceña es más de una. Parecen existir muchas versiones sobre qué es cruceño en nuestra contemporaneidad.

En esa línea, y solo con fines comparativos, vemos por ejemplo España, que tiene 504 mil km² de extensión territorial y presenta identidades culturales muy distintas de pueblo a pueblo dentro de sus fronteras. Así, son muy diferentes culturalmente hablando; un catalán de un vasco, un gallego de un madrileño. Ahora bien, el departamento de Santa Cruz, con una extensión de 370 mil km²: ¿tendrá una identidad homogénea en su vasto territorio que no es muy dispar en extensión al del Reino Español? ¿Es lo mismo un vallegrandino que un portachueleño? ¿Es la misma identidad cultural la de un samaipateño, un indígena de tierras bajas y la de un cruceño de la ciudad?

Consecuentemente, nos preguntaríamos también: ¿existe una identidad cruceña en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra? Ciudad que en diez años más tendrá en su área metropolitana cuatro millones de habitantes, ciudad que hace cincuenta años viene sobrellevando olas migratorias intensas, procesos de modernización[1], vinculación material con el resto del país y, ciudad con una parcial (y periférica) inserción social, económica y cultural al llamado mundo capitalista globalizado. Bajo este marco nos volvemos a preguntar: ¿existe una identidad cruceña? Responderemos a continuación a partir de un análisis socio-cultural e histórico-discursivo sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra.

Máquina vieja: cultura y poder en Santa Cruz de la Sierra

Si miramos la historia, diríamos que evidentemente existe una cierta identidad cruceña que se construyó en aquél pueblo ubicado en el medio de la América del sur, aislado por tener a su alrededor: la cordillera de los Andes al occidente, la selva amazónica al norte, el gran Chaco al sur y una barrera política y cultural hacia el este con respecto al Brasil. La identidad forjada en esa sociedad tradicional cruceña tenía como el "otro" al indígena de tierras bajas, al camba (en su acepción indígena), al colla (más distante en estos tiempos) y también al bandeirante o portugués. En definitiva, antropológicamente y etno-culturalmente, la identidad cruceña estaba basada en el enraizamiento de la herencia hispánica europea y -como señala Adrián Waldmann- en una estructura socio-cultural de pensamiento feudal[2].

En cuanto a una historia más reciente, diríamos que esta identidad cruceña tradicional (construida en relativa situación de aislamiento desde la fundación de Santa Cruz en 1561) comenzó a tener contacto intenso con un nuevo 'otro' —u 'otros'— recién a mitad del siglo XX. Es justamente con la construcción de la carretera a Cochabamba, el plan Bohan, la sustitución de importaciones y la apertura del Oriente a modos de producción capitalista, que lo cruceño tradicional comienza a relacionarse con una(s) nueva(s) otredad(es).

Estos nuevos 'otros', percibidos hoy con mucha más fibra que en el pasado fueron: el Estado boliviano, el 'colla', el migrante y en última instancia la modernidad como proceso económico-cultural civilizatorio contrario al pensamiento y estructura socio-económica feudal. Bajo estas nuevas condiciones, el discurso sobre cómo se entendía la identidad cruceña —en su acepción antropológica— cambia. Ocurre un viraje en esa línea recta que concebía al indígena de tierras bajas como 'el otro', para relatar la historia del "feliz mestizaje", es decir, a concebirse la noción del 'camba' como la conjunción étnica entre la herencia hispánica y lo indígena de tierras bajas, frente a lo 'colla' y al Estado andino.

Si bien notamos un cambio en cuanto a la concepción antropológica y etno-cultural del cruceño, la estructura socio-cultural de pensamiento feudal (que sustentaba la identidad cruceña en la sociedad previa a los cambios de mitad de siglo XX) supo mantenerse, perpetuarse y convivir con el proceso de modernización que sufría Santa Cruz. Así por ejemplo, como indica Waldmann, el estereotipo del camba típico se equipara al del caballero medieval:

"La impulsividad, la actitud despilfarradora, y la infidelidad, corresponden tanto a un estereotipo camba como al de un hidalgo estilizado."[3]

Empero, la noción de identidad va más allá de los estereotipos. La identidad cruceña de antaño (como cualquier otra identidad cultural) envuelve un conjunto de estructuras de pensamiento, valores, manifestaciones folklóricas, modos de hacer y no hacer; componentes que ya mirando nuestra contemporaneidad, podemos reconocer como todavía vigentes. Para abordar la permanencia de lo cruceño de antaño en el siglo XXI proponemos su disección, es decir, un análisis de las partes conformantes de la cultura cruceña tradicional. Con este fin la dividimos en dos esferas:

La primera esfera está constituida por aquellos segmentos de la cultura cruceña de antaño que pertenecen al ámbito de lo simbólico. Implica todo lo que tiene que ver con folclore: juegos tradicionales, gastronomía, música, trajes típicos, bailes, etc. Añadiríamos a lo anterior aquellos aspectos simbólicos más propios de lo político-territorial, como la bandera cruceña y el escudo. Por último, apuntamos el lenguaje (popular/tradicional) como lo simbólico por excelencia.

Una segunda esfera de la cultura cruceña es aquella de lo práctico (modos de hacer y no hacer) ligado a valores espirituales/inmateriales —porque cultura no son sólo manifestaciones simbólicas, sino también el cómo el hombre crea formas de afrontar la vida y su entorno guiado por factores intangibles, es decir, valores que rigen estas formas de abordar la realidad–



En la Santa Cruz contemporánea existen identidades cruceñas que no necesariamente pertenecen o se adscriben a la identidad tradicional cruceña. Nuestra mejor alternativa de futuro es comenzar a vivir sin miedos hacia lo diferente.

En ese sentido, la cultura cruceña de antaño, en cuanto a sus consecuencias prácticas y valores rectores, tuvo y tiene manifestaciones negativas y positivas: podríamos por ejemplo considerar como negativa la cualidad de sociedad estamentada —consecuencia de la mentalidad feudal de antaño— que se manifestaba en el encuentro dominical jerarquizado por la división de las aceras de la plaza principal, y que Waldmann compara espléndidamente con la sociedad estratificada que se manifiesta hoy, en los espacios de fiesta y ocio:

"Equipetrol asume la función de lo que antes era la 'primera', la acera exterior de la plaza, reservada a las buenas familias. La avenida Busch cumple en ese sentido un papel similar al de la segunda acera, mientras que espacios como la Renga o las Cabañas asumen de cierta manera la función espacial que recaía a la parte central de la plaza, donde se reunía 'la cambada'."[4]

Estas manifestaciones de la sociedad cruceña en términos de valores, son unos anti-valores que caerían bajo los denominativos de intolerancia y exclusión. Pero al mismo tiempo, podríamos visibilizar manifestaciones positivas de la cultura cruceña de antaño, como la capacidad asociativa e independiente —de los centros de poder— para organizarse, afrontar y resolver problemas de la ciudad. Ahí tenemos por ejemplo las cooperativas de agua, electricidad y telefonía. Dichas formas de afrontar la adversidad caen en el ámbito de valores positivos como la solidaridad, el compañerismo y la ética de trabajo del cruceño.

Sin embargo en la actualidad, esta segunda esfera cultural —de lo práctico ligado a los valores— es constantemente invisibilizada o en todo caso, no sometida a un sano y serio debate societal, debate que debería cumplir la función de recuperar, cuestionar y transformar aquello que sirve y aquello que no es provechoso para la identidad cruceña del siglo XXI. En contraste, la primera esfera (de lo simbólico, de lo folklórico) es constantemente visibilizada, sufre maquinaciones y manipulaciones de forma abierta por parte de políticos, instituciones y medios masivos de comunicación en Santa Cruz, especialmente en momentos altos de polarización política, frente a discursos políticos del occidente del país que tienen un contenido no solo político-ideológico, sino también fuertes aspectos identitarios y culturales.

Con esto no decimos que lo simbólico deba ser relegado, sin embargo lo simbólico debe de ser acompañado por una atención constante —por parte de instituciones y sociedad civil— a los valores que rigen nuestra sociedad en pro de una convivencia más sana y una identidad más fuerte, acorde a las necesidades y avatares de la sociedad cruceña contemporánea; porque en suma, la cultura que sustenta la identidad de las personas no es estática en el tiempo, más bien está siempre en movimiento, dinamismo, transformación, cambio e intercambio.

Cual bibosi en motacú: Identidad Cruceña en el Siglo XXI

El amor que me taladra
necesita jetapú;
viviremos, si te cuadra,
cual bibosi en motacú.

En el campo biológico, la hibridación es un proceso de generación de nuevas especies a partir del injerto entre dos especies distintas y preexistentes. En Santa Cruz, se da un fenómeno en el reino vegetal que puede ser denominado como simbiosis o hibrida-

ción. El árbol bibosi y la palmera motacú se enredan uno con otro y viven su vida juntos. Este proceso natural del ámbito vegetal ha servido como fundamento para algunas alegorías sobre pasión y amor en la cultura tradicional cruceña.

Así, cual bibosi en motacú, en el ámbito de la cultura, tenemos también procesos de hibridación que explican mucho de la identidad cruceña contemporánea. El antropólogo argentino Néstor García Canclini define a la hibridación como "aquellos procesos socio-culturales en los que estructuras o prácticas discretas, qué existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas."[5]

La noción de hibridación no debe entenderse como sinónimo de mestizaje. El mestizaje propone una síntesis o sincretismo étnico y cultural. A diferencia de esto, la noción de hibridación explica la realidad cultural de las sociedades como compuestas por "diversas capas de expresiones simbólicas, de cosmovisión y de ordenamientos políticos, consideradas premodernas, que coexisten e interactúan con la dimensión de la modernidad ya instalada (...) y también con dimensiones consideradas como posmodernas surgidas en las últimas décadas como reacción crítica a los proyectos de modernización (...) insensibles a la pluralidad étnica, racial y cultural propia del espacio latinoamericano".[6]

En síntesis, el concepto de hibridación rompe con cualquier intento de describir identidades puras, porque las estructuras o prácticas discretas son también el producto de anteriores hibridaciones, por lo que no pueden considerarse fuentes puras; a la vez, rompe con el marco de pensamiento de oposiciones binarias —propio de la modernidad— que divide el mundo en buenos contra malos, puros o impuros, civilizado frente a salvaje, moderno versus pre-moderno, nacional contra extranjero.

Mirando Santa Cruz bajo el prisma de la hibridación, podemos identificar que la pureza de las identidades y las oposiciones binarias son parte constitutiva de algunos de los discursos sobre la identidad cruceña; por ejemplo: la descripción de la identidad cruceña que propone el mestizaje de lo hispánico con lo indígena de tierras bajas —camba— como fuente única de la identidad cruceña.

En nuestra contemporaneidad no se debería definir en términos absolutos a la identidad cruceña como producto de un hecho puntual pasado como lo sería esta primera experiencia de mestizaje de conjuntos etno-culturales entre españoles e indígenas de tierras bajas.[7] Y decimos lo anterior porque estamos intentando explicar la identidad cruceña en la contemporaneidad, no a partir de un prisma esencialista que mira un hecho pasado como fuente de identidad (actividad necesaria, pero insuficiente) sino que también miramos el presente (la realidad identitaria palpable) y el futuro (lo que queremos ser).

En todo caso, la hibridación es la regla y no la excepción en el espacio latinoamericano, donde confluyen procesos largos de hibridación cultural que podemos rastrear desde la conquista española y tal vez antes. Así por ejemplo, en el habla popular de Santa Cruz existen conjunciones de fuentes diversas, provenientes no solo de la lengua española, de la lengua chiquitana y guaraní, sino también del portugués y del quechua.[8]



Un bibosi abrazado de por vida a un motacú. ¿Podrá el cruceño ir mas allá de la alegoría y romper el esquema de oposición binaria sustentado por el discurso identitario purista imperante?

Bajo nuestra lectura, la realidad cultural-identitaria de la Santa Cruz del siglo XXI está compuesta por capas. Así, las capas de lo premoderno que tienen como fuente las culturas indígenas prehispánicas, lo colonial-hispánico y lo tradicional-feudal de antaño, conviven con las capas de la modernidad y los procesos modernizantes (todavía incompletos y gestados recién a mitad del siglo XX), modernidad que instauró la idea esencialista del mestizo 'camba' como identidad cultural única de lo cruceño pero que al mismo tiempo —mediante los procesos modernizantes— provocó una fibrosa llegada de migrantes de todos los puntos cardinales del departamento, del país y en menor medida del resto del mundo.

Lo anterior, debería converger, hoy, en una nueva capa; una posmodernidad cruceña basada en el reconocimiento de la diversidad identitaria-cultural y el rechazo a los discursos que proponen identidades estáticas, esencialistas y/o puras. El reto fundamental está en reconocer que en nuestra Santa Cruz contemporánea existen identidades cruceñas que no necesariamente pertenecen o se adscriben a la identidad tradicional cruceña, a la identidad moderna cruceña, o a cualquier otro discurso identitario que sea purista, homogenizador, esencialista y absoluto.

Reconocer que en cada ser humano conviven varias identidades, implica aceptar que una persona pueda considerarse al mismo tiempo tanto boliviano como cruceño, hombre, descendiente de alemán, colla, guaraní, cristiano, etc. De esta manera, así como cada individuo aprende a convivir con los diferentes roles y esencias culturales que existen en su ser, a nivel de sociedad debemos aprender a convivir con las diferencias, reconocerlas y exaltarlas para así, luego, encontrar espacios culturales comunes de la identidad cruceña.

En definitiva, el desafío para nuestro futuro es comenzar a vivir sin miedos hacia lo diferente (porque es el miedo la causa de toda exclusión, intolerancia y odio) y aprender a vivir con más valores interculturales: tolerancia, diálogo, apertura, respeto y por qué no, perdón y amor. Porque el futuro ha llegado, porque el futuro es hoy. M

NOTAS

1 Para los fines de este ensayo, hacemos una diferenciación conceptual entre: a) proceso de modernización que designa los fenómenos materiales propios de la modernidad (industrialización, urbanización, migración campo-ciudad, crecimiento de la industria manufacturera, secularización etc.) aplicables a realidades y tiempos diferentes a los de la Europa noroccidental de s. XVI al XVIII en donde nace el término modernidad. Y b) modernidad como el conjunto de valores, formas de ver la vida y al hombre, es decir aquel marco de pensamiento cultural o forma cultural específica que se reconoce como la edad de la razón y la ciencia. basada en la creencia que los humanos podían entender y controlarlo todo. El mundo de la naturaleza era el esclavo y los humanos estaban ahora a cargo. Las metas de los científicos –incluidos de las ciencias sociales- eran; encontrar la verdad absoluta, desarrollar leyes generales y universales. KIDD, Warren. *Culture and Identity, Skills-Based Sociology*. Editorial Palgrave Macmillian. Inglaterra. 2002

2 Waldmann entiende por pensamiento feudal un código cultural, que refleja una cosmología feudal de ver y organizar el mundo proveniente de la sociedad española, colonial y luego criolla que gobernó a ésta sociedad urbana y que, al igual que en todas las otras colonias españolas, se definía cómo blanca, diferente y superior al resto de la población considerada mestiza o india. WALDMANN, Adrián. *El doble código de los cruceños*. Artículo en versión digital. 2005. Pág. 3

3 Ídem. Pág. 3

4 Ídem. Pág. 11

5 GARCÍA Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. 1era. ed. 1990. Editorial Paidós. México. edición actualizada 2001. Pág. 14

6 BARAÑANO, Ascensión, GARCÍA, José Luís, CÁTEDRA, Maria y DEVILLARD, Marie. *Diccionario de Relaciones Interculturales, Diversidad y Globalización*. Editorial Complutense. Madrid, España. 2007. Pág. 177.

7 ZAPATA Rioja, Dorian. 'El Espíritu Cultural Cruceño; Hibridación y espacios comunes da la identidad cruceña en el siglo XXI'. En libro: *Desentrañando la Identidad Cruceña*. Editorial La Hoguera. Santa Cruz, Bolivia. 2011

8 SANABRIA Fernández, Hernando. *El Habla Popular de Santa Cruz*. 10ma. ed. Editorial La Hoguera. Santa Cruz, Bolivia. 2008

Momentos constitutivos en la construcción de la identidad cruceña

En Bolivia la nacionalidad sólo se demuestra en momentos de crisis o de quiebre[1]*. La nación no sigue una historia lineal como en el caso de las antiguas nacionalidades europeas; las diferencias entre sus súbditos no están basadas en antiguas religiones, lenguas o historia común, sino por elementos de clase, regionales e identitarios.*

A pesar de que la identidad cruceña ha sido tema de debate y discusión desde mediados del siglo XIX; los intentos por definirla, sin embargo, se incrementaron a partir de la década de los 80 con la publicación de ensayos y debates sobre la identidad –por un grupo de intelectuales– desde un punto de vista sociológico[2]*.*

POR DANIELA GAYA ÁBREGO
La autora es investigadora de Historia, Cultura e identidad

Durante la consolidación del Estado boliviano y la construcción de la identidad nacional a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, se definieron dos constructos opuestos: el Estado-Nación y las Regiones periféricas en Bolivia. El Estado-Nación se centró en las antiguas urbes minero-coloniales, mientras que Santa Cruz y su región de influencia se mantuvieron prácticamente en las mismas condiciones que durante la época colonial.

Los estudios de los años 80 y 90 establecieron también que la identidad cruceña se ha ido construyendo a través del tiempo y se sigue construyendo frente a dos *otros*: por un lado el *otro endógeno*, compuesto por los pueblos indígenas del oriente boliviano y el *otro exógeno*, compuesto por el Estado central y los migrantes del interior. Ambos *otros*, sumados a los momentos constitutivos a través de la historia cruceña, fueron consolidando no sólo los rasgos identitarios cruceños, sino también el antagonismo entre el estado central y la periferia.

Esos estudios a fines del siglo XX establecieron que en el caso de la construcción de una identidad regional, para los cruceños, el 'otro' siempre ha sido el Estado; por esa razón las demandas regionales cruceñas históricamente se han presentado en contra del Estado centralista, al que le reclaman la falta de políticas de desarrollo regional o incluso la existencia de políticas nacionales que inhiben el desarrollo local. Sobre esta base se construyó el *discurso regionalista* no obstante que el desarrollo del oriente boliviano no hubiera sido posible sin la conducción e inversión del Estado en la agroindustria a partir del Informe Bohan en la década de 1940. Bajo este panorama, la cuestión de las identidades se presentó como un factor más de debate, discusión, unión y división. La identidad se ha convertido en un instrumento político más que ahonda los conflictos entre las diversas comunidades, regiones y pueblos originarios que conforman el imaginario colectivo de Bolivia.

Después de la fundación y la fusión de Santa Cruz de la Sierra y San Lorenzo el Real durante la época colonial, el nacimiento de la región del Oriente Boliviano vendría a ser el tercer momento constitutivo en la construcción de la identidad cruceña. Este momento se inició a partir de la creación del departamento del Beni en 1842 y el desprendimiento de Mojos[3], de tal manera que a mediados del siglo XIX, durante el gobierno del presidente Ballivián se creó la región espacial y geográfica del Oriente Boliviano.

A principios del siglo XX, la explotación gomera consolidó a una elite que se llegó a comparar con los barones de la plata y el estaño[4], y que favoreció el nacimiento de la oligarquía cruceña, que anteriormente contaba con el monopolio ganadero del país y con una agricultura incipiente, aunque importante para el abastecimiento interno de Bolivia.

La construcción de líneas de ferrocarriles que unían los centros mineros del Occidente del país entre sí, llevó a la élite cruceña a pedir al gobierno central el cumplimiento del tratado de Petrópolis, firmado con Brasil en 1903 (guerra del Acre) que preveía la construcción de un ferrocarril que uniera al departamento de Santa Cruz con el resto de Bolivia y que al mismo tiempo facilitara el transporte de la goma desde las zonas de explotación a los centros comerciales. La negativa del gobierno llevó a los intelectuales cruceños a movilizarse primero pacíficamente, mediante la redacción de un Memorándum en 1904, exigiendo la integración del Oriente al país bajo el lema "Ferrocarril o nada".

Posteriormente, las movilizaciones se tornaron activas mediante marchas y huelgas, de tal manera que el mencionado lema se convirtió en el "Movimiento Ferrocarril o nada" de 1924; a pesar del fracaso del mismo, las movilizaciones y acciones, así como la participación de la población pueden ser consideradas parte de otro momento constitutivo de la identidad cruceña.

El Estado central cumplió con la vinculación ferrocarrilera de Santa Cruz con Argentina y Brasil, pero la conexión del Oriente y Occidente del país mediante vías férreas no se concretó.

La Guerra del Chaco (1931-1934), sin embargo, es considerado un momento constitutivo tanto de la identidad cruceña como de la boliviana no sólo por haber sido el conflicto bélico más largo y costoso para el país, sino porque significó un punto de partida para muchos cambios políticos, sociales, económicos y culturales para la población. En el Oriente Boliviano, la Guerra del Chaco significó el inicio de la esperada integración al resto de Bolivia, significó carreteras e infraestructura caminera; significó inversión en la industria petrolera, y significó el encuentro tangible de la población del Oriente con la población del Occidente del país, gracias a la concentración de los soldados de todas las latitudes de Bolivia que se reunieron durante la contienda.

Durante el conflicto bélico, los elementos de la identidad cruceña se manifestaron como un mecanismo de defensa, como un reflejo ante la presencia de los "otros"[5]; y como una respuesta ante las acusaciones y sospechas de separatismo[6] en Santa Cruz por parte de una minoría.

La crisis de la guerra del Chaco cuestionó la lealtad de Santa Cruz y su región de influencia con respecto a la bolivianidad y la misma élite intelectual cruceña se vio obligada a defender el patriotismo de la región: *"... los cruceños como descendientes de los conquistadores españoles, son leales a la "Patria Grande"*[7], es decir a Bolivia. Una vez finalizado el conflicto bélico, el debate sobre la identidad cruceña perdió fuerza hasta que volvió a surgir en la década de los 80 como consecuencia a los cambios demográficos ocasionados por la "Marcha al Oriente".

La caída del mercado de la goma y la Guerra del Chaco, a pesar de truncar el sueño de la integración ferrocarrilera, dejó a la élite agroindustrial preparada para las transformaciones en la estructura económicas de Bolivia, consecuencia de la Revolución de 1952.

A partir de la década del 70 las inversiones del Estado en la agroindustria, infraestructura (la carretera Cochabamba-Santa Cruz), créditos, y una serie de programas de colonización con el objetivo de transformar las haciendas cruceñas en empresas agrícolas y movilizar mano de obra excedente de la minería desde el occidente de Bolivia, dieron como resultado la confirmación y fortalecimiento de la nueva élite agroindustrial en el departamento de Santa Cruz, una élite que se fortaleció inicialmente con la producción y comercialización de la goma; para pasar luego al latifundio y la producción agrícola.

La Revolución de 1952, no repercutió en el imaginario colectivo cruceño hasta después de puesto en marcha el plan de colonización del oriente boliviano; sin embargo, la década de los 50 estuvo marcada por las luchas cívicas por conseguir que se cumpliera la ley de regalías petroleras[8], en el que se denominó Movimiento del 11 %.

Este movimiento liderado por la Universidad Gabriel René Moreno y el recientemente creado Comité Cívico Pro Santa Cruz, se encontró de nuevo con la oposición del estado central, dejando una ristra de encarcelamientos, exilios y derramamiento de sangre como ocurrió en Terebinto en junio de 1958. Este momento fue sin duda constitutivo para la consolidación de la identidad cruceña, que nuevamente se vio amenazada por el *otro exógeno*; es decir el gobierno central.

Después del triunfo del Movimiento del 11 %, el Comité Cívico Pro Santa Cruz se alzó como la institución que representaba no sólo los intereses económicos de la región sino también su identidad, puesto que se había apropiado adecuadamente de sus símbolos (bandera, escudo, himno), de sus mártires (Andrés Ibañez y los dirigentes asesinados en Terebinto), de sus héroes (Dr. Melchor Pinto) y de sus reivindicaciones (federalismo, descentralización, autonomía).

El éxito del Comité Cívico residió en su capacidad para interpelar a sectores tan dispares como las asociaciones de ganaderos y empresarios con los sindicatos de transportistas urbanos, las agrupaciones gremiales y las juntas vecinales. Esta interpelación se resume en la "convocatoria" del sujeto o los sujetos, de manera que se sientan requeridos para tener la capacidad de representar a la institución a la cual están afiliados, antes de que la identidad misma esté constituida o consolidada. Sin duda, la elite cruceña tuvo éxito en la conducción de los ciudadanos en la esfera política y social, de manera que la construcción de una fuerte identidad regional puede anteponerse a la débil identidad nacional creada por el Estado.

Sin embargo, ninguna élite o grupo dominante en términos económicos obtiene la hegemonía total de la sociedad automáticamente; de manera que la elite cruceña para obtenerla, necesitó asentarse sobre una base económica material (la agroindustria), la cual se constituyó en una superestructura cultural (elementos simbólicos de la cultura cruceña), social (agrupaciones y asociaciones de toda índole), política (la creación del Comité Cívico Pro Santa Cruz), jurídica (la redacción de un estatuto autonómico) e institucional, de tal manera que permitió que sus intereses pasen a ser percibidos como intereses de la sociedad y la región en su conjunto[9]; es decir, una exitosa construcción de una identidad regional con su respectiva ideología.

Desde el rechazo del estado central al Movimiento "Ferrocarril o nada", el discurso del aislamiento y el abandono de la región por parte del Estado nacional, se tornó en el motor de las protestas, y luchas reivindicatorias de Santa Cruz y su región de influencia, que gracias a las acciones de la élite cruceña, se han mantenido en el imaginario colectivo de la sociedad cruceña como una especie de justificación histórica para sus demandas regionales y un componente base de la identidad cruceña.

El cambio en las circunstancias políticas a raíz de la asunción de Evo Morales a la presidencia de la república y el establecimiento de la Asamblea Constituyente han visto peligrar muchos intereses que giraban en base al centralismo y al engranaje jurídico-político que durante más de 180 años de vida independiente moldearon al estado central.

Como consecuencia directa, el problema de la pugna de identidades en Bolivia se ha agravado debido a la pérdida de los puestos de poder de los partidos y sectores tradicionales y el empoderamiento de sectores que hasta el momento habían sido relegados.

A su vez, la demanda autonomista de las elites de los departamentos agroindustriales y productores de hidrocarburos, ya no estriba en que los pueblos sean los artífices de su destino; al contrario, esta demanda estriba en que los pueblos, comunidades e incluso regiones, corren el riesgo de dejar de estar bajo el dominio de las oligarquías regionales (Santa Cruz, Tarija), los gamonales (Beni, Pando) y las viejas elites de Cochabamba y Chuquisaca que han optado por sumarse a la demandas de los cívicos del oriente boliviano. M

1 ZABALETA MERCADO, René. *Bolivia, el desarrollo de la conciencia nacional*. Uruguay: Diálogo S.R.L. 1967.

2 El grupo de autores de *Los Cruceños y la Cultura* y El Grupo de Estudios Andrés Ibáñez.

3, 7 PEÑA, Paula y otros. *La permanente construcción de Lo Cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. PIEB, La Paz, 2003: 39.

4 SORUCO, Ximena; PLATA, Wilfredo; MEDEIROS, Gustavo. Op.Cit.: 6.

5 Tanto el Estado, como la población del occidente del país representaban el "otro" para los cruceños.

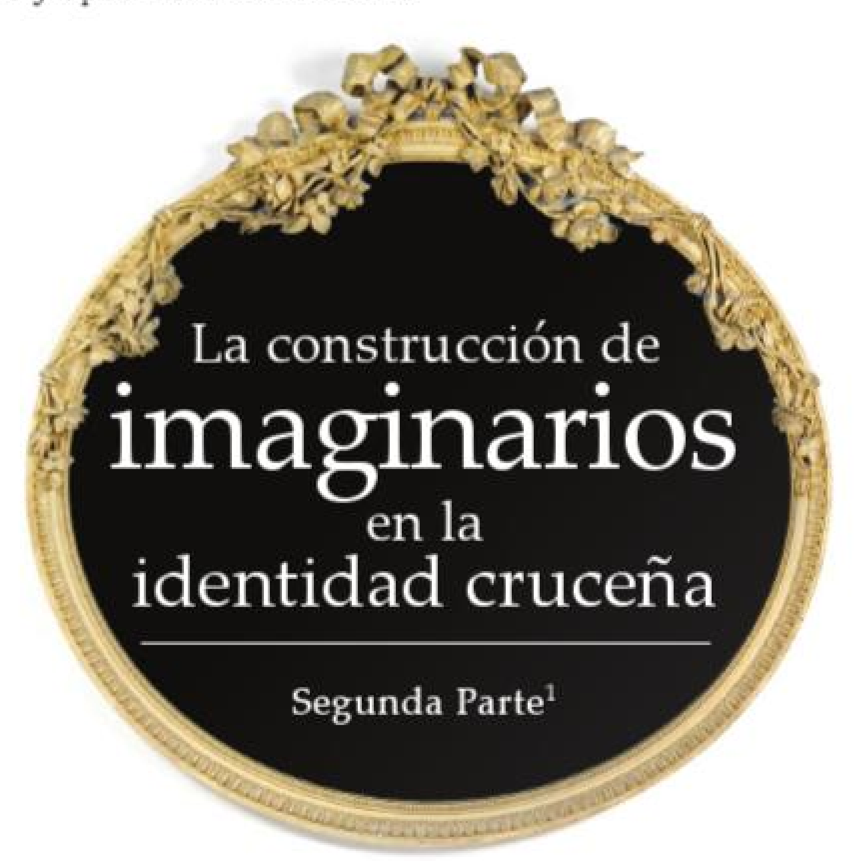
6 Una serie de acusaciones de separatismo provenientes del interior y el exterior de Bolivia resonaron en la prensa, iniciando un debate –en los círculos intelectuales– sobre la 'bolivianidad' de los habitantes de Santa Cruz .

8 Ley del 15 de julio de 1938 (Ley Busch) que otorgó a Santa Cruz y otros departamentos petroleros una regalía del 11%.

9 PRADO SALMON, Fernando. "Poder y Elites hoy; Quiénes son y cómo ejercen su poder" en: *Poder y elites en Santa Cruz, tres visiones sobre un mismo tema*. Santa Cruz, El País, 2007: 183.

En la primera parte de este artículo nos referimos a dos procesos históricos que reforzaron la identidad cruceña hegemónica basada en el antagonismo región–antiregión. Primero, el enfrentamiento que ejercieron los cívicos cruceños militantes de la Falange Socialista Boliviana (FSB) —Santa Cruz se convierte en su sede central— y sectores de la élite agroindustrial y empresarial contra los gobiernos de la revolución del 52; y, segundo, la determinante participación de éstos en el golpe y dictadura de Banzer a partir de la cual, por primera vez, la élite cruceña accedería directamente al poder, hechos ambos que se constituyeron en fragmentos de la interpretación ideológica y política dominante en Santa Cruz, estructurando los siguientes imaginarios:

1. Un anticomunismo visceral, heredado del espectro ideológico de la FSB, reforzado por los enfrentamientos con los gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (como el de Terebinto) y sellado y puesto en práctica con la dictadura de Banzer.
2. Como es evidente, el anticomunismo fue parte de la reacción de las élites latifundistas, empresariales y agroindustriales cruceñas contra cualquier propósito político opuesto a sus intereses: fuesen éstos el estatismo de la revolución de abril, el proyecto 'nacionalista' de Ovando y Torres, o los intentos de la izquierda boliviana en la década de 1970.
3. La lucha contra el 'comunismo' se presentaba ligada a las reivindicaciones regionales cruceñas ya que en los imaginarios se relacionó al 'extremismo' o al 'caos y anarquía' como 'un mal propio del occidente boliviano' que acentuaría el centralismo y opresión de Santa Cruz.



La construcción de imaginarios en la identidad cruceña

Segunda Parte[1]

¿Cuáles fueron aquellos procesos históricos que reforzaron la identidad cruceña hegemónica, que marcaron los rasgos políticos e ideológicos que en los años posteriores endurecieron la 'identidad cruceñista' y definieron la tendencia ideológica de las entidades cívicas cruceñas y de buena parte de sus representantes políticos?

POR ROCÍO ESTREMADOIRO RIOJA
Máster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Salamanca



Estos imaginarios marcaron los rasgos políticos e ideológicos que en los años posteriores endurecieron la 'identidad cruceñista' y definieron la tendencia ideológica de las entidades cívicas cruceñas y de buena parte de los representantes políticos del Departamento (generalmente ligados a los ámbitos empresariales). Por ello, con el ocaso de la dictadura de Banzer, en el incierto periodo previo a la transición democrática definitiva iniciada en 1982, no es de extrañarse que tanto el Comité Pro Santa Cruz como los principales cabecillas de la élite cruceña simpatizaran con las tendencias militares conservadoras y reacias a la transición democrática mientras el 'peligro comunista' fuera una 'amenaza'. Así, tanto en las elecciones de 1979 como en las de 1980, la Unión Democrática Popular (UDP) —que se consolidó como el partido que logró agrupar a gran parte de la izquierda que retornó del exilio y que era liderada por Hernán Siles Suazo— se convirtió en el principal blanco de los defensores del 'cruceñismo': por un lado no sólo volvía el tan despreciado Siles Suazo —visto como el símbolo de la masacre de Terebinto— sino que al mismo tiempo volvía como 'heredero' del 'comunismo' que tanto se quiso eliminar en los gobiernos autoritarios.

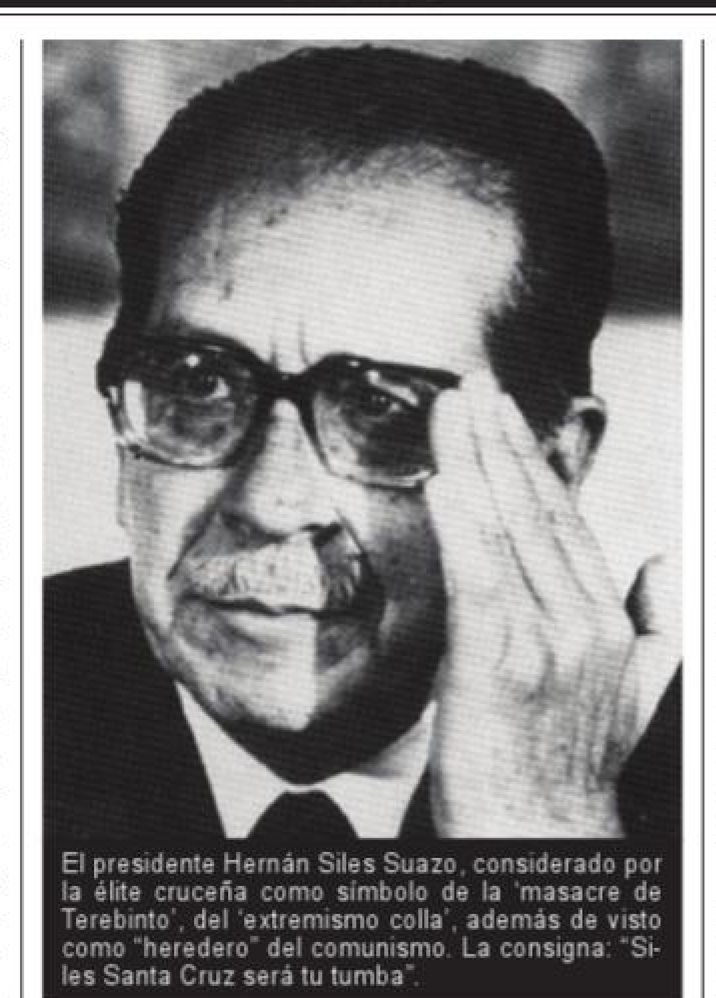
Un hecho ilustrativo en este sentido sucedió el 20 de junio de 1979 cuando un grupo de paramilitares se atrincheraron armados en el aeropuerto "El Trom-

pillo" 'prohibiendo' la llegada de Siles Suazo a Santa Cruz bajo la consigna de: *"Siles, Santa Cruz será tu tumba"*. Según algunas denuncias de la época, el grupo armado había sido incitado por el mismo Comité Pro Santa Cruz y era compuesto por conocidos falangistas y banzeristas[2]. En dicho mitin, se enarbolaron las banderas cruceñas como símbolo de rechazo ante el 'extremismo colla' encarnado en la persona de Siles. Aunque hasta ahora sigue siendo muy polémica y discutida la participación de representantes cívicos, empresariales y falangistas cruceños —primero en el golpe de Natusch y luego en la dictadura de García Mesa— no se puede negar que la arremetida militar de García Mesa fue una continuación de la dictadura de Banzer, pero amplificada en la violencia y represión política que se ejerció. El cercenamiento de las libertades civiles, la violación a los derechos humanos, la corrupción sin medida, el manejo irresponsable del Estado y su relación directa con el narcotráfico tuvo antecedentes en el banzerato[3]. Consecuentemente, el gobierno de García Mesa sustentaba los mismos ejes discursivos e imaginarios sociales de la matriz ideológica del banzerato, incluyendo los imaginarios regionalistas cruceños que consolidaron el apoyo al régimen —por lo menos inicial— de varios empresarios, cívicos y banzeristas de Santa Cruz, incluido el mismo Hugo Banzer Suárez[4].

Una vez consolidada la transición democrática y repuesto el Congreso de 1980 que le dio la presidencia a Siles Suazo, el Comité Pro Santa Cruz, la FSB, las élites cruceñas y varios sectores sociales de Santa Cruz interpelados por los imaginarios regionalistas, se catapultaron como una de las formas más recalcitrantes de oposición a la UDP. Siguiendo el lineamiento ideológico que describimos, nadie mejor que el Estado central (gobernado por la UDP) proyectaría la imagen de un retorno de los aprestos 'comunistas', convirtiéndose en el némesis de los 'intereses de Santa Cruz'. La UDP se enfrentó a una crisis económica sin precedentes (heredada de años antes) y a una ingobernabilidad acrecentada por la oposición parlamentaria del MNR de Paz Estenssoro y de la Acción Democrática Nacionalista (ADN), partido que 'democratizó' al banzerismo. Ambas fuerzas políticas obstaculizaron las iniciativas del Ejecutivo para buscar salidas viables a la crisis y, junto con los sectores sociales, obreros y sindicales, se movilizaron ante cualquier tentativa de ajuste económico, propiciando la división de la alianza de gobierno; se acorraló al Presidente Siles, que quedó sin apoyo alguno.

Parte de la vulnerabilidad del gobierno fue resultado del permanente boicot que vivió, no sólo desde el Parlamento y de la ultraizquierda, si no desde las posiciones políticas derechistas y de sectores empresariales que lo seguían vinculando al comunismo —tema determinante en los aprestos 'cruceñistas'. En este sentido, es ilustrativo lo que dijo el ex dirigente del Comité Pro Santa Cruz, Nino Gandarilla Guardia:

"Los cruceños sólo hemos podido avanzar en nuestras aspiraciones autonomistas cuando su cúpula empresarial le teme al comunismo. En los ochenta crecimos porque le temían a Siles Suazo y en el nuevo milenio porque le temían a Evo Morales. En otros tiempos, yo lo he visto, el Comité no tiene ni para pagar sus teléfonos"[5].



El presidente Hernán Siles Suazo, considerado por la élite cruceña como símbolo de la 'masacre de Terebinto', del 'extremismo colla', además de visto como "heredero" del comunismo. La consigna: "Siles Santa Cruz será tu tumba".

En el nuevo milenio la hegemonía simbólica regionalista de Santa Cruz se fortalecería encabezando fuertes movimientos de reacción frente al ascenso al poder del Movimiento al Socialismo (MAS) que vendría a representar una nueva modalidad del "comunismo" ligado a lo mayormente despreciado por los imaginarios cruceñistas: el acceso del indígena–originario al manejo del Estado: es decir, la máxima expresión de 'lo colla'.

Región y antiregión a partir del ascenso del MAS

Los tiempos que precedieron a la caída de la UDP estuvieron marcados por una democracia estable, basada en el presidencialismo parlamentarizado; y, en lo económico, en el ensayo del neoliberalismo. Lo que se entendía como estabilidad democrática requería de cierto tipo de 'consensos' entre las principales fuerzas políticas protagonistas de este periodo que dejaron de lado sus posiciones ideológicas fundacionales y se sumaron a las recetas de la economía de mercado. Así, no hubo mayores diferencias entre los gobiernos del MNR y del Acuerdo Patriótico para alternarse en el poder (aliados con la mayoría de los partidos representativos de ese entonces). Parecía que las dictaduras habían cumplido su cometido de eliminar a la izquierda boliviana, ya que muchos de sus sobrevivientes llegaron a sumarse a Hugo Banzer —su otrora principal enemigo— para seguir el vaivén de la democracia pactada y las reformas neoliberales. En este contexto, los dirigentes cívicos, empresariales y políticos cruceños tradicionales tendieron a participar de todos los gobiernos; especialmente en el de Banzer, electo democráticamente en 1997.

En la década de los 90, se empezó a enarbolar la reivindicación que se convertiría en su principal demanda y baluarte político: la autonomía. Pero no es hasta la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada en el año 2003 y la emergencia de los movimientos sociales indigenistas que la autonomía de convierte en la bandera del regionalismo cruceño recalcitrante que, ante la hegemonía del MAS en el ámbito nacional a partir del 2005, pretende atrincherarse en el nivel departamental como último reducto contra el "centralismo colla", ahora encarnado en su máxima expresión: los gobiernos de Evo Morales. La renuncia de Sánchez de Lozada fue considerada una metáfora del cenit de la crisis del modelo neoliberal y de la democracia "pactada", expresada en el presidencialismo parlamentarizado. Entonces surgen nuevos actores políticos que cambian la hegemonía del poder, al punto de desplazar a un segundo plano a los sectores que tradicionalmente accedieron al manejo del Estado. La respuesta de los actores y partidos desalojados por este cambio hegemónico fue atrincherarse en los niveles intermedios y/o locales de la organización territorial del poder; y en ello las élites cruceñas han sido las más poderosas y las de mayor convocatoria.

El malestar y las interpelaciones ultraregionalistas —como reacción al cambio de hegemonía— se pudieron percibir en Santa Cruz aún antes de que el MAS ganara las elecciones del 2005. En las mismas jornadas de protesta que propiciaron la salida de Sánchez de Lozada se dieron enfrentamientos entre campesinos y miembros de la Unión Juvenil Cruceñista (que recurrió al uso de una violencia desmedida) a raíz de que estos últimos aludían constantemente al peligro de la/una 'invasión colla', atribuyéndole tal sentido a las manifesta-

ciones campesinas. Luego del desenlace final, el ánimo 'regionalista' en Santa Cruz recrudeció teniendo como antecedentes a los años posteriores a la revolución del 52, las vísperas del golpe de Banzer y la caída de la UDP.

Como respuesta al proyecto del MAS, que giraba en torno a la realización de la Asamblea Constituyente, se planteó la consolidación de las autonomías departamentales, para lo cual las principales organizaciones cívicas y políticas en Santa Cruz comenzaron a trabajar elaborando un Estatuto Autonómico. Se organizaron masivos cabildos donde se reforzaron al máximo los imaginarios regionalistas descritos. La bandera cruceña, empezó a ser vista en casas, autos, postes y podían leerse por doquier slogans como: *"Santa Cruz no le debe nada a Bolivia"*[6].

En este sentido son ilustrativos los cuatro cabildos que se constituyeron a partir de esta coyuntura. El primero fue en junio de 2004 y exigió la realización del referéndum por las autonomías departamentales. El segundo fue en enero de 2005, donde se caldearon los ánimos al estar cercanas las elecciones; como resultado, se validó la conformación de la Asamblea Provisional Autonómica, que estaría a cargo del Comité Pro Santa Cruz y la convocatoria al referéndum autonómico y elecciones de prefectos por cuenta propia si el gobierno no cedía ante las demandas. El tercer cabildo fue previo al referéndum autonómico realizado en julio de 2006, donde ganó el SÍ por la autonomía[7]. El cuarto cabildo a fines de 2006[8]; tal vez el más importante e ilustrativo de todos, ya que exigió al gobierno la validación de los resultados del referéndum autonómico, "autorizó" la redacción de un Estatuto Autonómico por la Asamblea Provisional Autonómica y al mismo tiempo rechazó el proceso constituyente que se realizaba en Oruro con la hegemonía del MAS.[9]

De alguna manera, estas movilizaciones equilibraron la pulseta entre el gobierno del MAS y los sectores hegemónicos de Santa Cruz y otros departamentos con fuerte oposición. No solamente se realizó un referéndum autonómico exitoso si no que previamente contribuyeron a garantizar la elección directa de prefectos el 2005 (en Santa Cruz ganó uno de los principales representantes del Comité Pro Santa Cruz, Rubén Costas Aguilera, que el 2008 fue ratificado y el 2010 resultó reelecto como Gobernador al reconocerse constitucionalmente las autonomías departamentales).

Igualmente, el 2008, una gran mayoría votó a favor del Estatuto Autonómico elaborado por la Asamblea Provisional Autonómica[10-11].

Imaginarios regionalistas, cultura y estereotipos

En este periodo de fuerte confrontación entre las autoridades y cívicos cruceños y el gobierno del MAS, los imaginarios regionalistas empezaron a trascender cada parte de la vida cotidiana de Santa Cruz incluyendo expresiones culturales que, aunque siempre significaron una cara clara y distintiva de la identidad e imaginarios cruceños, con la efervescencia de los ánimos y el enfrentamiento de proyectos políticos distintos, cumplieron la función de reforzar las diferencias entre la región y la 'anti-región'. Hablamos del carnaval, las fiestas cívicas, la Feria Internacional y hasta los concursos de belleza.



La Feria Internacional de Santa Cruz, un evento que alimenta el imaginario cruceño de prosperidad, modernidad y cosmopolitismo, conceptos que refuerzan sus diferenciales con la alteridad 'colla'.

Si nos referimos al carnaval, es necesario aclarar que es uno de los eventos festivos más esperados en Santa Cruz como referente identitario desde hace décadas atrás. Existe mucho material simbólico sobre el carnaval cruceño en diversas manifestaciones literarias y artísticas costumbristas. Como parte de la herencia de redes familiares que aún perduran en Santa Cruz, a pesar de su crecimiento acelerado como ciudad, el carnaval parece reforzar los lazos comunales, parentales y de roles tradicionales de género a los que nos referiremos más adelante.

En la coyuntura que estudiamos, si se trata de analizar la efervescencia de los imaginarios regionalistas, posiblemente uno de los festejos carnavaleros de mayor envergadura fue el 2005, *"el carnaval de la autonomía"*, celebrado poco después de uno de los cabildos mencionados. Como anota Gustafson (2006) las movilizaciones por la autonomía y las acciones contra el "centralismo" elevaron al máximo la temperatura del carnaval que buscó reflejar la "identidad" cruceña frente a la otredad (el occidente boliviano y el Estado central) que, como nunca, fue percibida como alteridad. La música, los bailes, trajes, carrozas y toda indumentaria de los festejantes giraron en torno a los símbolos regionales y una peculiar interpretación maximizada del folclore 'camba', al punto de que se prohibió la participación de fraternidades folclóricas que representaban otras danzas de Bolivia[12]. La consigna de 'autonomía' y los colores de la bandera cruceña inundaron las calles y hasta la reina del carnaval se llamó *"reina de la autonomía"*. La alegría, propia de la fiesta, fácilmente, se transformó en protesta, muchas veces cargada de violencia racial contra "lo colla". Similares situaciones acontecieron en la celebración de las efemérides cruceñas el 24 de septiembre, que es, en el imaginario colectivo cruceño, *'la'* efeméride, relegando a un segundo plano, inclusive, los festejos del 6 de agosto, día de la Independencia de Bolivia. Así, en el mes de septiembre, suelen concentrarse las actividades que son más significativas para Santa Cruz, y una de ellas es la realización de la Feria Internacional que también ocupa un lugar determinante en los imaginarios de la identidad cruceña[13]. La Feria (EXPOCRUZ), al haberse convertido en uno de los eventos empresariales y mercantiles más importantes y masivos de Bolivia, alimenta el imaginario cruceño de "prosperidad", 'modernidad' y 'cosmopolitismo'[14]. De esa manera se fortalece la idea de que si el cruceño ha prosperado es por el 'trabajo fecundo' que se abandera como sinónimo de 'buenos negocios' y predominio del mercado, en el sentido más literal de la palabra. Entonces, implícitamente, se refuerzan las diferencias con la alteridad colla, que es percibida en ese imaginario como 'los que no prosperan' o los que al vivir en 'permanente conflicto', 'no trabajan' y menos aún permiten el desarrollo normal de los 'negocios'.

Si bien el fenómeno ferial no es exclusivo de Santa Cruz (en el resto de los departamentos hay ferias similares con la reproducción de los mismos estereotipos), en la Feria de Santa Cruz, al igual que en el carnaval, se sustentan roles de género muy marcados en la formación social cruceña que también estructuran su identidad. Como bien sabemos, uno de los componentes cruciales de la Feria es la contratación de azafatas para que presenten los productos exhibiendo su figura. Mientras más prestigiosa sea la modelo, mayor popularidad de la empresa[15]. Así, la exposición de mujeres de la Feria se relaciona con los numerosos concursos de belleza que se organizan en Santa Cruz, también como símbolo distintivo. Los estereotipos vinculados a estas prácticas son claros. Por un lado está la Santa Cruz empresarial y próspera representada por los hombres 'machos' y 'viriles' que cumplen un papel de proveedores exitosos (fundado en los

'buenos negocios') y que adquieren la función de 'guerreros defensores' en las confrontaciones regionalistas (pensando en las violentas arremetidas de la Unión Juvenil Cruceñista). Por otro, las mujeres cruceñas cumplen un doble rol. Las jóvenes están destinadas a seguir cierto patrón de belleza para ser prestigiosas en la comunidad. Como bien indican las mismas modelos o los detentores de la industria de la belleza en Santa Cruz[16], a las 'niñas' se las educa desde pequeñas para desempeñar la ocupación de 'objeto sexual' y 'material de exhibición'. Este estereotipo de mujer, en los imaginarios regionalistas, se lo contrasta a la catalogación que se hace de la mujer del occidente boliviano —a la 'colla'— fácilmente señalada como 'fea' o 'poco deseable', de acuerdo a ciertos prejuicios raciales —heredados de la colonia— que perduran. El estereotipo de lo femenino se ha constituido en una fuente de referencia identitaria tan grande en Santa Cruz que una demostración anecdótica de la fuerza de este imaginario es lo dicho en el certamen de Miss Universo por una Miss Bolivia de origen cruceño —hoy presentadora de noticias en televisión— , palabras que resumen las redes de oposición regionalistas frente al occidente boliviano, cuando le preguntaron: "¿Cuál es uno de los conceptos erróneos más grandes de tu país"? Ella contestó:

"Umm... unfortunately, people that don't know Bolivia very much think that we are all just indian people from the west side of the country, it's La Paz all the image that we reflect, is that poor people and very short people and indian people. I'm from the other side of the country, the east side and it's not cold, it's very hot and we are tall and we are white people and we know English..." [17]

Pese a esas vergonzosas declaraciones, algunos grupos afines al Comité Pro Santa Cruz, recibieron a la Miss, a su retorno del concurso, colmándola con reconocimientos de todo tipo, lo que denota su clara identificación con tal mentalidad. El resto de las mujeres, o las modelos mismas cuando 'envejecen', en general, desempeñan la función de madres y/o esposas tradicionales y sumisas. Su actividad pública —en el caso de las élites, donde son tomadas como 'ejemplos a seguir'— suele reducirse a los Comités Femeninos dedicados a actividades sociales y obras de caridad más que a actividades políticas o productivas. Empero, en los momentos de confrontación política, el mito sufre una sutil transformación, ya que las mujeres tienden a aparecer como la imagen de las protestas y movilizaciones regionalistas. Fue muy comentada la participación y "valentía" de la "mujer cruceña" en las asonadas que dieron inicio al golpe de Banzer al punto de que se especuló que el mismo golpe de Estado se gestó desde los clubs de té y de beneficencia[18]. Algo similar se indica en los relatos de la caída de la UDP. En las movilizaciones regionalistas de los últimos años es evidente la presencia femenina, pero como "figura". Las reinas de belleza y/o las señoras "de bien" suelen estar detrás de los líderes hombres, mientras éstos pronuncian sus encendidos discursos.

A manera de conclusión

Las elecciones generales del 2009 han mostrado el ascenso del MAS en Santa Cruz[19]. Aquello, más un conjunto de estrategias bien aplicadas por el gobierno central, parece haber debilitado al extremo al Comité Pro Santa Cruz, a la Unión Juvenil Cruceñista y hasta al propio Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. La Ley Marco de Autonomías promulgada en julio de 2010, aparenta haber saldado las encontradas interpretaciones sobre lo que debían ser los procesos autonómicos departamentales. Si bien las organizaciones cívicas y políticas cruceñas manifestaron su descontento frente a los postulados de esta Ley, la voz de su protesta y hasta su capacidad de convocatoria se perfila sumamente frágil, en especial en comparación con la detentada años antes.

Posiblemente uno de los factores determinantes de ésta 'caída' ha sido la fuerte campaña ofensiva del gobierno contra los principales dirigentes y autoridades cruceñas supuestamente implicadas en un también supuesto grupo terrorista–separatista; dirigentes y autoridades cruceñas que, por esa y otras causas, han sido sometidos a sendos procesos judiciales. Igualmente, el Estado central se ocupó de reproducir algunos imaginarios de la identidad cruceña como parte de su "idiosincrasia". A esa guisa, se vio a las principales autoridades gubernamentales tanto como abanderados de la autonomía como festejando el éxito de las Ferias Internacionales cruceñas, piropeando 'la belleza de sus mujeres' y hasta prometiendo y negociando para que Santa Cruz sea, algún día, sede del concurso de *Miss Universo*. De la misma manera y para las elecciones del 2009, recibieron en las filas del MAS a algunos tórridos, violentos y otrora recalcitrantes personajes ultraregionalistas de la Unión Juvenil Cruceñista, bajo la justificación de que *"el proceso de cambio está abierto a todos"*[20]. Estas 'tácticas' —no siempre éticas— parecen haber amortiguado la convocatoria de los imaginarios regionalistas que sostuvieron por tanto tiempo a los sectores hegemónicos de Santa Cruz que, aunque no han dejado de ser fundamentales para comprender los procesos políticos cruceños, parecen estar dormidos o radicalmente disminuidos. Por lo menos por ahora. M

NOTAS

1 Este artículo es la segunda parte de otro documento publicado bajo el mismo título en el númeroanterior de la Revista. Agradezco las correcciones y comentarios de Alex Molina Barrios.

2 Revista De Frente, 31 de enero de 1980.

3 ESTREMADOIRO, Rocío. *Algunas dimensiones de análisis a partir de la matriz ideológica de la dictadura de Banzer en Bolivia*. Tesis para optar al grado de Máster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Salamanca, 2008.

4 No tocaremos en este espacio la relación de la dictadura de García Mesa con el narcotráfico que implicó a algunas autoridades y representantes cruceños y a otros tantos personajes que participaron del banzerato. Al respecto, ver SELSER, Gregorio. *Bolivia: El cuartelazo de los coca dólares*. México: MEX-SUR, 1983 y BASCOPÉ ASPIAZU, René. *La veta blanca*. La Paz: *Aquí*, 1982.

5 GANDARILLA GUARDIA, Nino. *La historia "secreta" del Comité Pro Santa Cruz*. En: Ejú. http://eju.tv/2010/10/historia-secreta-del-comit-pro-santa-cruz/. Octubre de 2010.

6 Citado en GUSTAFSON, Bret. *Los espectáculos de autonomía y crisis. O lo que los toros y las reinas de belleza tienen que ver con el regionalismo en el oriente boliviano*. Washington University, 2006.

7 Ver Nota 10.

8 Al que se le llamó "cabildo del millón" por la gran cantidad de personas que asistieron, comprobándose la indiscutible hegemonía de los sectores cívicos de Santa Cruz y la efectividad de los imaginarios cruceñistas.

9 El 2009, se realizó el referéndum para refrendar la actual Constitución Política del Estado. En Santa Cruz, ganó el rechazo a la misma con un 65,2%, lo que es calificado en la página web del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz como repudio a la Carta Magna "por ser violatoria a las demandas de la Autonomía Departamental y promover el odio, el racismo y el resentimiento". (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, 2011. Con datos de la Corte Nacional Electoral). Por su parte, el gobierno, por lo menos en sus primeros meses de gestión, realizó una fuerte campaña de satanización de la autonomía departamental vinculándola permanentemente a aprestos separatistas.

10 En las elecciones de prefectos del 2005, Costas ganó con un 47,8% de los votos. En el referéndum autonómico, la opción del Sí, resultó triunfadora con un 71,1% de la votación. En los comicios para validar el Estatuto Autonómico, un 85,6% votó a favor para que dicho documento sea la norma básica de Santa Cruz. El mismo año Costas fue ratificado como prefecto con un 66,4% de los votos. Por último, el 2010 Costas es reelecto como Gobernador con un 52,6% de los votos. (Datos de la Corte Nacional Electoral y del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz).

11 Los comicios que validaron el Estatuto Autonómico de Santa Cruz, no son reconocidos por el gobierno central al ser considerados inconstitucionales. Actualmente, se están siguiendo procesos judiciales contra los involucrados en la realización de los mismos, incluido el Gobernador Costas. Situación que las autoridades cruceñas califican como persecución política.

12 De acuerdo a la prensa, no pudo desfilar una fraternidad de caporales, aunque varios de sus integrantes eran de Santa Cruz.

13 Gustafson (2006).

14 Op.cit.

15 Op.cit.

16 Ver por ejemplo: "La cultura de la belleza en Santa Cruz mueve toda una industria". En: *La Razón*, 24 de septiembre de 2010. Igualmente, ver: "María Renée Antelo: 'De pequeña, jugaba a ser reina'". En: *Revista Vamos*, 7 de noviembre de 2008.

17 Traducción: "Umm... desafortunadamente, la gente que no conoce Bolivia muy bien: piensa que todos nosotros sólo somos indios del occidente del país; es La Paz la única imagen que reflejamos, son gente pobre, gente muy baja e indios. Yo soy del otro lado del país, el lado este y no es frío, es muy caliente y nosotros somos altos, blancos y conocemos el inglés...". Los Tiempos, 18 de junio de 2004.

18 Al respecto ver GALLARDO, Jorge. *De Torres a Banzer: Diez meses de emergencia en Bolivia*. La Paz: G.H, 1972. SIVAK, Martín. *El dictador elegido. Biografía no autorizada de Hugo Banzer Suárez*. Buenos Aires: Plural, 2007. ZAVALETA MERCADO, René. *El poder dual*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1987.

19 De acuerdo a los datos de la Corte Nacional Electoral, el MAS obtuvo un 40,9% de apoyo en el Departamento de Santa Cruz.

20 BUSTAMANTE, Raúl. *Barras bravas y unionistas perjudicarán electoralmente al MAS*. En: ASC Noticias, 30 de octubre de 2009. En este artículo se encuentran detalles de los dirigentes unionistas asimilados al MAS.

Bienvenido Zacu

"Conocemos la realidad del pueblo"

M21. ¿Como se inicia en el campo político?
BZ. En el año 1986, a los 30 años ingresé en la organización indígena por la lucha social. Primero fui miembro de la Central Comunal Uribucha (CECU). Después, en la segunda gestión, fui su presidente (1987-1989). Más tarde, entre 1989 y 1991 fui presidente a nivel provincial de la Central de Organización de los Pueblos Nativos Guarayos (CONAG). Posteriormente, en la capital de Santa Cruz forme una organización de los cuatro pueblos indígenas de Santa Cruz (Guarayos, Chiquitanos, Ayoreo, Guaraní de Isoso). De 1994 hasta 1995 fui parte del Comité Impulsor. En el año 1995 organicé un congreso de estos cuatro pueblos indígenas y comenzamos a conformar una organización indígena del departamento, la famosa CEPES (Coordinadora De Pueblos Étnicos de Santa Cruz), donde fui electo por una Asamblea como el primer presidente. Mi gestión duro 4 años. A partir del año 1988 al 2002 fui Secretario de Tierra y Territorio de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB). De ahí, que fui protagonista y organizador de la marcha indígena de Tierras Bajas, el 13 de Junio del 2002, hacia la ciudad de La Paz. Planteábamos la realización de la Asamblea Constituyente y la defensa de los recursos naturales no renovables como los hidrocarburos y los minerales. Además, se pidió que se cree una Ley de Reforma Constitucional, con un artículo que especifique que se realizará la Asamblea Constituyente. En la realidad se ve como es difícil organizar ese tipo de movilizaciones, pero lo importante es que se sumaron todas las fuerzas sociales. En el 2003, se creó el Ministerio de Asuntos Indígenas y pueblos Originarios donde Justo Seoane —un Chiquitano— era Ministro y yo era Director General de Tierras Bajas, es decir tenía que atender las demandas de los hermanos de esta región en su saneamiento de Tierras, conseguir proyectos en Desarrollo Local e indígena y la consolidación de las TCO (Tierras de Comunidades Originarias) Eso durante 3 meses.
M21. ¿Cómo fue su experiencia en la dirigencia de la CIDOB?
BZ. Fue interesante porque la lucha que se hizo en la CIDOB fue para mostrar la realidad del movimiento indígena de Tierras Bajas. Además, el trabajo en la CIDOB me ayudó bastante porque fui practicando como dirigente. Nosotros éramos fuertes en la parte social, política y cultural —nadie nos puede ganar en conocimiento ancestral, tradicional—; a través de la CIDOB hicimos el lanzamiento del Territorio Indígena Autónomo. En ese momento fuimos criticados por el Comité Cívico Pro Santa Cruz. Decían: "los indígenas quieren manejar al país". Nosotros siempre fuimos autónomos en nuestras comunidades, porque tenemos nuestras propias autoridades.


Bienvenido Zacu Mborobainchi, Diputado por la Circunscripción Especial Indígena de Santa Cruz, nació el 22 de marzo de 1956 en Urubichá, segunda sección municipal de la provincia Guarayos.

M21. ¿Qué opina de la relación del gobierno con los indígenas de Tierras Altas y con los Indígenas de Tierras Bajas?
BZ. La situación es interesante, aunque a veces hay desgaste dirigencial, como sucedió el año pasado con el movimiento indígena de Tierras Bajas, la CIDOB. Lo importante es que ahora están en etapa de fortalecimiento buscando la unidad. En caso de Tierras Altas, del CONAMAC (Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Collasuyo) y de la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia); la mayoría eran dirigentes, ahora son diputados. Por esa razón es importante continuar capacitando a los nuevos dirigentes, que pueden ser hombres o mujeres.
M21. ¿Por qué decide pasar de la vida dirigencial a la vida política como diputado?
BZ. Desde que comenzamos como dirigentes pensábamos que cuando pase la época dirigencial indígena, se tenían que aplicar en otro campo los conocimientos adquiridos en los diferentes talleres. Por eso, nos metimos a la toma de decisiones políticas, ya sea como diputados, concejales o alcaldes y ahora ¿por qué no aspirar también a la presidencia? Nosotros tenemos las capacidades y conocemos la realidad del país, especialmente de la gente pobre.
M21. ¿Qué opina de la situación política de Santa Cruz?
BZ. Hay, evidentemente, debilidad. Tenemos problemas en el campo político porque los líderes han fracasado. Los políticos antiguos están torcidos y árbol torcido ya no se endereza. Entonces, la solución es formar nuevos líderes políticos, de las diferentes culturas. Concienciar a la gente joven de que *es* capaz. Y sobre todo cultivar el dialogo.
M21. ¿Cómo evalúa la actual gestión de gobierno?
BZ. En esto quiero ser especialmente sincero. Tal vez hay diferencias de estudio académicos de este presidente con otros, pero el conocimiento que tenemos todos los líderes dirigenciales es diferente porque conocemos la realidad del pueblo. Así como coincido con muchas de las ideas del presidente Morales, pienso también que hay mucha gente que jamás luchó por el cambio y ahora se está infiltrando para hacernos quedar mal. Nuestra debilidad es que a esa gente no podemos cambiarla inmediatamente.
M21. ¿Qué proyectos está llevando a cabo dentro de la Asamblea Plurinacional?
BZ. Primero estábamos trabajando por la autonomía indígena y ya se aprobó la Ley. Además, están elos escaños para los pueblos indígenas. La propuesta inicial era 36, luego se bajo a 18 y finalmente en la Ley quedó en 7. En la Asamblea Legislativa Plurinacional solo hay 10 lenguas diferentes, pese a que en Bolivia somos muchas más leguas. El hemiciclo reza "Asamblea Legislativa Plurinacional" pero en la realidad no tenemos presencia ni la mitad de los pueblos.

Ahora peleamos por un anteproyecto de Ley de "La madre Tierra". Ahí tenemos que ver que no se escape ningún detalle. Esta Ley es muy amplia. Entran los temas de áreas protegidas, biodiversidad en su conjunto, recursos naturales renovables y no renovables, y recursos de tierras. Son muchas competencias y hay que saber manejarse muy bien. M

Adriana Arias

"Mi trabajo no es político, es social"

M21. ¿Cuál es su historia en la Política?

AA. Considero que mi trabajo no es político, sino que es más social. Cuando me vine a trabajar aquí a Santa Cruz vendía en un snack en la parada del micro línea 47. Desde ahí empecé con los programas de carnetización y otros programas que son con el Ministerio de Gobierno. Con ellos pudimos ayudar, sobre todo a los niños, con las correcciones de nombres en el registro civil. Además, ayudamos a la gente más humilde. Por todo ese trabajo que realicé, las organizaciones me ayudaron y aunque no pensaba lograrlo, ya estoy ejerciendo como diputada del Plan 3000. Mi trabajo no es tanto criticar, sino proponer lo que se recoge de las bases. Estamos trabajando por la confianza que nos dieron los que votaron por nosotros. Logramos implementar la Nueva Ley de Educación "Avelino Siñani". Me gusta trabajar en el fortalecimiento de la educación para la niñez, por eso trabajo también en el Plan 3000 con los niños que están alrededor del vertedero municipal. En esos lugares hay muchos casos de abandono escolar por la falta de recursos para comprar útiles. Además, igual se está trabajando en otras leyes. Una de las últimas leyes que hemos aprobado hace más o menos un mes es para dar internet a los colegios fiscales e institutos, inclusive en las plazas, para que todos tengan internet. Esto es importante porque la tecnología sigue avanzando y no podemos quedar rezagados. Esta Ley ya la aprobamos y ahora está en el Senado para su análisis.

M21. ¿El hecho de ser mujer le ha favorecido o ha sido un obstáculo? ¿Por qué?

AA. No me favoreció, pero tampoco me perjudicó. Yo tengo la responsabilidad de quienes votaron por mí, entonces tengo que asumir eso y sobresalir. Por todo ello, el que tenga familia e hijos no es un obstáculo para cumplir con mi trabajo. El año pasado tuve la primera vicepresidencia de la Cámara de Diputados y se aprobaron varias leyes con participación de la mujer. Se puede decir que existe equidad de género. Pero, tenemos que asumir la responsabilidad y no solo decir que queremos ser tomadas en cuenta. Ahora yo represento también a las mujeres y no puedo ponerme obstáculos. Además, es muy importante que el que presidente Morales nos valore. Él confía y dice que las mujeres somos más responsables. Es importante que aquí en Bolivia por Ley ya sea un 50 % mujeres y 50 % hombres. Yo sé que la mayoría de las mujeres son suplentes, pero es un avance grande para la mujer boliviana.



Adriana Arias es Diputada Uninominal del Movimiento Al Socialismo (MAS) por la Circunscripción 55 del Departamento de Santa Cruz y ha sido primera Vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

M21. ¿Cree que el no tener una profesión se ha convertido en algún momento en un obstáculo para ejercer el cargo de diputada?

AA. No, para mí no; pienso que muchos profesionales son más que nada 'teóricos'; las leyes deben reflejar la realidad que vivimos. No obstante, ahora estoy estudiando Derecho en la Universidad, por el compromiso asumido. Tampoco he sentido discriminación por parte de los hombres. Es más, el año pasado fui vicepresidente de la Cámara de Diputados; el presidente era hombre y hemos podido coordinar el trabajo sin ningún problema.

M21. ¿Cómo considera que está actualmente el escenario político en el país y especialmente en Santa Cruz?

AA. En nuestro departamento puede o no haber rechazo, pero estamos en un proceso de cambio. Veo que hay mejora desde que el presidente Evo Morales está en el gobierno, hay cambios profundos y buenos. Pese a algunos conflictos, se está mejorando poco a poco. Todos tenemos que trabajar por un país mejor. Ordenarnos nosotros y ver cómo salir adelante.

M21. ¿Cuál es su análisis acerca de la situación de la Asamblea Plurinacional?

AA. Estamos trabajando con nuevas leyes; por ejemplo, la Ley de Regulación de Derecho Propietario para Área Urbana. En Bolivia hay muchos hermanos, inclusive de la ciudad, que no tienen papeles al día. El Plan 3000 cumplió 28 años y aún no tienen documentación, por eso se está trabajando.

M21. ¿Cuál es su análisis de la situación de la bancada cruceña?

AA. Desde las elecciones que asumió como presidente Mauro Peña, se está trabajando, pero el trabajo es lento porque aún están organizando los temas administrativos. Sin embargo, los demás diputados estamos trabajando e inclusive visitando a los barrios directamente para recoger sus propuestas y ver como cubrir sus necesidades. El trabajo es arduo, cuando yo llegó a Santa Cruz a veces no llegó a mi casa y cuando llego hasta en mi casa atiendo a las personas para conocer sus necesidades. Ya pasaron las elecciones, ahora toca trabajar coordinadamente y todos llevar adelante al departamento.

M21. ¿Ha presentado algún proyecto de ley o impulsa alguno en la actualidad?

AA. Por supuesto que sí. Por ejemplo: la Ley de Regulación de Derecho Propietario. Yo precedí e inclusive llegué a plantear modificaciones en esa ley; y ahora se la está trabajando a nivel nacional. Otras leyes van a provenir de la misma región, de acuerdo a las necesidades. Por ejemplo, un pedido que me transmiten los pobladores del Plan 3000 es que quieren ser nuevo municipio; y esos pedidos están saliendo de los barrios, de las organizaciones sociales. Por supuesto, todo eso hay que asimilarlo y proyectarlo.

María Cristina Viscarra Gil

"Mi carácter es mi fortaleza"

M21. ¿Cuál es su historia en la política?

MCV. En realidad vengo de la parte Cívica. Soy una mujer a quien el pueblo conoció por su lucha en pro de la autonomía. Por otra parte, para ser diputada, fui invitada. Por cosas de la vida me llamó una amiga una hora antes de que cierren las inscripciones para la postulación a diputados, y me pidió que le de mi número de carnet de identidad y mi número de registro en la Corte Electoral, para que sea suplente de 'Tonin' Franco (Oscar Antonio Franco, actual diputado por Unidad Nacional). Aunque dudé en aceptar, finalmente dije: "de acuerdo, tengo que conocer la política de cerca". 'Tonin' lo único que me dijo fue que conocía mi perfil y que le interesaba que yo defienda a Santa Cruz y a las mujeres. Eso lo tengo bien escrito en mi blog.

M21. ¿Cuál es su experiencia de trabajo en la Asamblea Plurinacional?

MCV. Es terrible. Para estar en la política hay que tener mucho valor porque es un campo lleno de mentiras, de intereses personales porque; por ejemplo, yo en varias ocasiones tuve que soportar que los medios me den palo, sin merecerlo. Los gajes del oficio, supongo. Para estar en la política hay que tener principios y seguir adelante. El participar en la política es una decisión que ya tomé hace tiempo porque quiero luchar por Santa Cruz y así que aquí me voy a quedar. Cuesta un motón, hasta a veces uno quiere escapar, pero hay que seguir adelante respetando los propios principios.

M21. ¿Qué opina del rol de la mujer en la política?

MCV. En general la participación de las mujeres en la política es muy débil. Soy muy crítica en esto. La mujer en la política, generalmente obedece a intereses de otros. Somos muy pocas las mujeres independientes, con la suficiente fortaleza como para defender lo que creemos y no lo que otros dicen. Por ejemplo, aunque muchos le temen, mi mayor fortaleza en la política es mi carácter, porque nadie me mueve cuando creo en algo. Esto es muy importante porque en la política hay muchas traiciones y mentiras, entonces mi carácter es mi fortaleza; si no fuera así, ahora estuviera llorando en mi casa.

M21. ¿Cómo ve el rol de las personas jóvenes en la política?



María Cristina Viscarra, Diputada por Unidad Nacional (UN) es periodista de profesión, nació en Santa Cruz de la Sierra. Su padre, Guillermo Vizcarra, es cochabambino y se dedica a la agricultura; su madre, de familia cruceña, María Gil de Vizcarra, es ama de casa.

MCV. La verdad es que lo veo con muchas esperanzas, porque se tiene mucho camino por delante; por eso uno se anima hacer más cosas y pensar en un mejor mañana para Santa Cruz y para Bolivia.

M21. ¿Cómo considera que está actualmente la política en el país y especialmente en Santa Cruz?

MCV. Creo que ahora Dios puso los ojos sobre Bolivia y lo está desmoronando al MAS. Sin embargo la política tanto a nivel nacional como departamental es muy complicada porque no hay una oposición fuerte, es decir: no veo que haya estructuras políticas fuertes. Esa es la razón por la que tomé la decisión de apostar por esto; así que estamos con 'Tonin' trabajando más fuerte para demostrar que somos personas que tenemos la capacidad para representar a Santa Cruz.

M21. ¿Cómo puede resumir su pensamiento político o línea ideológica?

MCV. Particularmente, yo busco calidad humana. No creo mucho en derechas, ni en izquierdas porque cuando hay calidad humana en los políticos, afloran políticas con calidad humana. Eso es importante porque de nada sirve un político sin esta cualidad, sea de izquierda o derecha, si a la larga no va hacer nada bueno por su pueblo. Se necesita gente buena en la política y se tiene que sacar a la gente mala. Solo Dios sabe como cuesta, pero se puede. Santa Cruz necesita personas con calidad humana así que estoy presta para continuar desarrollándome en este campo.

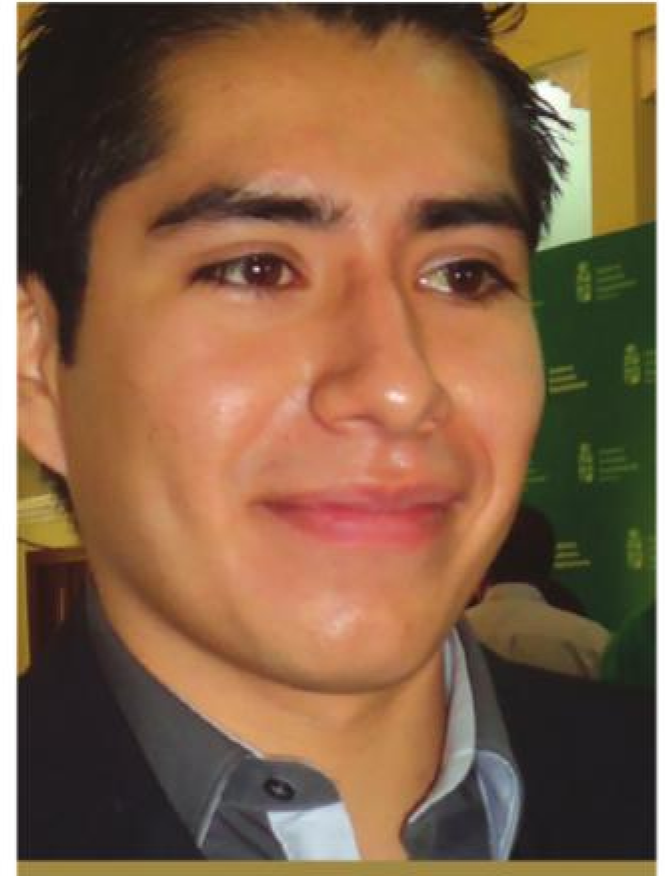
M21. ¿En qué proyecto está trabajando dentro de la Asamblea Plurinacional actualmente?

MCV. En la Asamblea trabajo en la Comisión de Educación y Salud. Llevamos adelante varios temas; sin embargo, más que otra cosa, lo que hacemos es gestión. Actualmente trabajo en el tema de eliminar los impuestos a los libros, para que sean más accesibles a todos. Además, a nivel departamental tenemos problemas con el abuso del MAS en los cambios de profesores y directores. El SEDUCA, (Servicio Departamental de Educación), es sumamente abusivo en Santa Cruz. Mi rol como parlamentaria suplente es trabajar en y por Santa Cruz; esa es la razón por la que me enfoco directamente en diversas temáticas de la problemática cruceña. M

Perspectivas sobre la Ley Departamental de la Juventud

Entrevista a Iván Pinto Aguilar

M21. ¿Cuál es el espíritu de la Ley Departamental de la Juventud?
IPA. Es el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de la juventud. La recreación de instancias de representación juvenil como es el Consejo Departamental de la Juventud, donde todos los jóvenes de organizaciones departamentales van a poder participar y, finalmente, impulsar políticas públicas en las áreas de salud, educación y empleo.
M21. ¿Desde cuándo se viene trabajando esta Ley?
IPA. Se está trabajando en ello desde hace más de 6 años. La idea inicial era trabajar una Ley a nivel nacional. Sin embargo, las puertas nos han sido cerradas a ese nivel. Por ello, cuando se da la oportunidad de poder tener un Gobierno Departamental Autónomo y poder legislar a nivel departamental, se abre la posibilidad de poder trabajar en una legislación departamental propia de la juventud cruceña. Por ello, las mismas organizaciones que veníamos trabajando por una Ley Nacional optamos por una Ley Departamental empezando desde Santa Cruz. Se fue trabajando en espacios de participación ciudadana como talleres y diálogos en todas las provincias del departamento. Es así como nace la propuesta de la Ley Departamental.
M21. ¿Qué organizaciones participaron en la elaboración de esta Ley?
IPA. Las organizaciones impulsoras fueron el movimiento 'Ecoclubes' (al cual pertenezco) y el Concejo Departamental de la Juventud de Santa Cruz, entre otras. En todo el proceso participaron alrededor de 40 organizaciones juveniles de todo el departamento, lo que significa que alrededor de 5.000 jóvenes participaron en el mismo en estos 3 años.



Iván Pinto Aguilar es parte del movimeinto juvenil que desde un inicio trabajó en favor de una Ley Nacional de la Juventud y que actualmente impulsa la Ley Departamental de la Juventud a través de "Ecoclubes", un movimiento internacional que trabaja en temas tales como medio ambiente, participación juvenil y ciudadanía.

M21. La Ley crea el Concejo Departamental de la Juventud ¿Qué función va tener este Concejo?
IPA. El Concejo Departamental de la Juventud estará constituido por organizaciones juveniles de todo el departamento y busca ser el espacio donde los jóvenes puedan proponer y responder a las demandas que ellos tienen. El primer trabajo después de la creación del Concejo es la elaboración de un Plan de Juventudes. De hecho, ya la Ley Departamental contiene 23 artículos y el Concejo de la Juventud se encargará de responder a lo establecido en la Ley, especialmente sobre lo que concierne a la creación de una bolsa de empleos, becas de estudios y de trabajo.
M21. ¿Este Concejo, será una instancia dependiente de la Gobernación Departamental o será independiente?
IPA. El Concejo Departamental de la Juventud no es parte de la gobernación. Sin embargo, para su continuidad en todas las gestiones de gobiernos departamentales, este Concejo estará a cargo de la Dirección Departamental de la Juventud, instancia que fue creada recientemente.
M21. ¿Qué similitud o diferencia existen entre esta Ley Departamental de la Juventud y el proyecto nacional de Ley de la Juventud?
IPA. El anteproyecto Nacional que se maneja en la Cámara de Diputados está 'parado' hace tiempo. Analizando y comparando legislaciones a nivel regional y de Latinoamérica, en materia de juventud no hay mucho que inventar; las demandas de la juventud son iguales en todas las regiones. Sin embargo a esta Ley Departamental le damos la esencia de la autonomía y los principios básicos con los que está constituido el Gobierno Departamental considerando igualmente las particulares demandas juveniles de la región. Básicamente se busca reconocer los derechos de la juventud y que mediante el Concejo se puedan efectivamente escuchar sus demandas. M

Santa Cruz, 4 de mayo de 2011

El gobernador Rubén A. Costas promulgó la Ley Nº 31 de Juventudes, mejor conocida como Ley Departamental de la Juventud, que fue trabajada desde la Asamblea Legislativa Departamental con el aporte de más de 40 organizaciones juveniles de todas las provincias de Santa Cruz, las mismas que presentaron sus propuestas en audiencia pública.

Éricka Knijnenburg, en representación de los jóvenes cruceños, fue la encargada de recibir de manos del gobernador la recién promulgada Ley.

Esta Ley "tiene por objeto establecer el marco institucional para orientar políticas públicas, planes y programas integrales en la jurisdicción del Departamento Autónomo de Santa Cruz, impulsar y fortalecer las instancias de representación y participación de las y los jóvenes" (Art. 1).

La finalidad, "garantizar el desarrollo integral de las y los jóvenes, el ejercicio de sus derechos y deberes y promover su participación plena en la vida social, política, económica y cultural, coadyuvando al progreso del Departamento Autónomo de Santa Cruz" (Art.3).

"El Consejo Departamental de la Juventud, es el órgano máximo de representación de la Juventud en el Departamento, conformado por la Dirección Departamental de la Juventud del Gobierno Autónomo Departamental y las diferentes organizaciones de jóvenes e instituciones, urbanas, rurales e indígenas, que trabajan a favor de la juventud, que deberán estar inscritas en el Registro Cruceño de Organizaciones e Instituciones para la Juventud, a cargo de la Dirección Departamental de la Juventud" (Art. 20). M

Arde Magreb

Cambio pacífico y guerra civil en el mundo árabe



Rebeldes libios disparan cohetes contra las tropas leales a Moammar Gadhafi en una carretera entre Ajdabiya y Brega, Libia. (Foto: AP)

POR ALBERTO ZELADA CASTEDO

El autor es miembro del Observatorio Político de la Universidad Gabriel René Moreno

El cambio sin violencia

A propósito de la rebelión popular en Egipto, algunos recuerdan que, a lo largo de su historia, el país estuvo sometido a férreos autócratas y potencias extranjeras y que el pueblo egipcio protagonizo varias rebeliones contra la dominación.

Se recuerdan, por ejemplo, los movimientos insurgentes contra Napoleón Bonaparte en 1789, la monarquía en 1881, el dominio británico en 1919 y 1952 y Anwar el Sadat en 1977. Estas rebeliones lograron destituir a los autócratas y expulsar a las potencias dominantes, pero no consiguieron el establecimiento de nuevos regímenes de mayor libertad.

El último levantamiento popular, en razón de su muy diferente marco histórico, está provocando cambios que, hasta hace poco, eran impensables. Basta mencionar el fin del largo régimen presidido por Hosni Mubarak, el cierre de la Asamblea Legislativa elegida el año pasado y la convocatoria a una consulta popular sobre reformas al ordenamiento constitucional.

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta última rebelión es que, a pesar de su intensidad, no ha provocado actos de alta violencia, ni de parte de los insurgentes ni de parte de las fuerzas del orden. Por esta razón, seguramente, en una nota editorial el diario ABC de Madrid califica a los resultados logrados por el movimiento insurgente como "victoria pacífica". Otra característica, ha sido el haber provocado, en una primera fase, la 'abstención' de las fuerzas armadas y, en una segunda, el apoyo de éstas. Es probable que sin la coincidencia de estos dos factores, no hubiera sido posible la caída de un régimen de treinta años de duración.

En cuanto al primer rasgo, es tentador recurrir a la experiencia egipcia para corroborar algunas de las proposiciones o hipótesis enunciadas por dos conocidos sociólogos contemporáneos pertenecientes a la orientación de la denominada "sociología del conflicto": Lewis Cosser y Ralf Dahrendorf.

Al explorar los vínculos de causalidad entre el conflicto y el cambio social, el primero de estos autores, sostiene que el efecto del conflicto varía según cómo sea la sociedad en la que se produce.

En aquellas sociedades con estructuras flexibles, pluralistas y abiertas, el conflicto "tiende a resolver tensiones entre antagonistas" y, por consiguiente, "suele tener efectos estabilizadores". En cambio, en sociedades con estructuras rígidas y fuerte centralización del poder, es probable que

> Hace pocos meses atrás, pocos imaginaban que el gobierno de Hosni Mubarak tenía los días contados. Muchos tenían dudas sobre si la insurrección popular en Túnez pudiese contagiar con mucha rapidez a otros países del Magreb y, en general, del mundo árabe. Sin embargo, ahora ya no cabe sino dar la razón a Nicholas D. Kristof, analista de The New York Times, para quien la historia, desde 1848 hasta 1989, nos ha enseñado que los "levantamientos son contagiosos y se esparcen como reguero de pólvora".
>
> Lo que ocurre es que en muchos lugares del mundo árabe, tal como subraya el mismo observador, "el descontento tiene raíces profundas" y "existe un deseo de mayor participación política".

el efecto del conflicto sea diferente y que conduzca, en muchos casos, a la transformación de tales estructuras.

Por su parte, Dahrendorf, al reflexionar sobre la "intensidad" y la "violencia" como manifestaciones primordiales del conflicto, enuncia las siguientes hipótesis sobre tendencias hacia el cambio social: 1) un conflicto de mayor intensidad conduce a un cambio de estructura más radical, y 2) un conflicto de mayor violencia conduce a un cambio de estructura más súbito. Dicho de otra manera, la violencia no siempre provoca un cambio radical. La profundidad y amplitud de los cambios pueden depender más de la intensidad que de la violencia del conflicto.

Con arreglo a estas proposiciones teóricas, es posible conjeturar que, dado que la rebelión de los egipcios ha comprometido a muchos de ellos, o sea ha presentado la fisonomía de un conflicto de alta intensidad, pero ha sido al mismo tiempo pacífica o no violenta, su consecuencia más verosímil puede ser la instauración progresiva de un régimen político democrático y una sociedad más abierta, plural y tolerante.

La doctrina de un "viejo pacifista"

En la incesante búsqueda de explicaciones tanto a los orígenes como al estilo de las rebeliones populares en el mundo árabe y, en particular, en Túnez y Egipto, algunos medios de comunicación trajeron a la memoria las andanzas y el pensamiento de un "viejo pacifista" - como lo calificó el diario *El País* de Madrid - que "enseña a combatir a los dictadores". Se trata de Gene Sharp, doctor en Teoría Política por la Universidad de Oxford e Investigador de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard que, ya retirado de muchas de sus actividades, vive en un "vecindario de clase obrera" en la ciudad de Boston.

Según varios analistas, existen buenas razones para suponer que el más conocido libro de Sharp, *De la dictadura a la democracia*, publicado en una primera edición en 2003, ha circulado con profusión entre los jóvenes egipcios que condujeron el reciente levantamiento popular. Como prueba de este aserto, según explica Sherley Gay Stolberg en la citada nota de *El País*, el libro está disponible en la página web de los *Hermanos Musulmanes*.

Muchas de las técnicas empleadas por los insurrectos fueron las recomendadas por Sharp. Al parecer, en El Cairo se produjo un fenómeno parecido al que se dio en Belgrado el año 2000 cuando importantes grupos de descontentos precipitaron la caída de Slodoban Milosevic, el antiguo hombre fuerte de Serbia.

En aquella época, líderes de esos grupos organizaron el Centro para la No Violencia Aplicada (CANVAS), que funciona hasta ahora y el cual, según señala su director Srdja Popovic, fue uno de los resultados del "poder de la obra de Sharp".

En el prefacio de una de las ediciones de su libro, Gene Sharp confiesa que una de sus mayores inquietudes ha sido "cómo podría la gente evitar que una dictadura se estableciera y cómo destruirla". "Esto se ha nutrido – subraya – por la convicción de que los seres humanos no deben ser ni dominados ni destruidos por semejantes regímenes".

Sus conclusiones y recomendaciones están inspiradas en los resultados de sus muchos años de estudio sobre las dictaduras, los "movimientos de resistencia", las "revoluciones" y, en especial, la "auténtica lucha no violenta". Según explica, su obra fue concebida para ofrecer "alguna orientación que apoye tanto el pensamiento como la planificación tendientes a producir movimientos de liberación".



Policias egipcios se enfrentan a manifestantes en El Cairo (26 de enero 2011). Miles de egipcios desafiaron la prohibición de realizar protestas callejeras y salieron el miércoles exigiendo al presidente Hosni Mubarak abandonar el cargo. Foto: REUTERS / Goran Tomasevic.

Es significativo el énfasis que el ensayista pone en la necesidad de recurrir, más que nada, a medios o instrumentos de acción no violentos. Estos pueden ser tanto o más eficaces que las tácticas de violencia extrema al momento de oponer resistencia al poder despótico y a los excesos de una dictadura.

Como supuesto de las acciones recomendadas, Sharp se explaya en la determinación de varias vulnerabilidades que, a la larga o a la corta, presenta toda dictadura, a pesar de la fuerte concentración del poder público que la caracteriza. Una buena recomendación para los insurrectos es no dejar de aprovechar esas vulnerabilidades y procurar que las mismas acaben por socavar las bases mismas del autoritarismo o los fundamentos del poder del autócrata.

Tal como explica el cineasta y documentalista Ruardih Arrow, en un comentario escrito para la BBC, los participantes en el movimiento insurgente en El Cairo no niegan la influencia de las ideas de Sharp. De acuerdo con el testimonio de uno de ellos, una de las ideas del autor utilizadas fue la de "identificar los pilares" del régimen. Sobre esa base, llegaron a la siguiente conclusión: "Si pudiéramos construir una relación con el ejército, el pilar más importante de Mubarak, hacer que se ponga a nuestro lado, entonces, el gobierno llegará a su fin". Pasado el tiempo, no se puede negar que las acciones emprendidas por ese camino tuvieron el resultado esperado.

Lo ocurrido en Egipto y Túnez son signos elocuentes de que cualquier dictadura puede tener serias dificultades para enfrentar una rebelión popular no violenta. Asimismo, son señales de que este tipo de acción puede ser, en muchos casos, más persuasiva y eficaz que la simple violencia física, inclusive cuando la población busca expresar su descontento y reorientar las políticas públicas. La pura violencia, en cambio, puede ser contraproducente al reforzar y no debilitar el poder de la autocracia. En forma clara, Gene Sharp enfatiza: "En el momento en que uno opta por la lucha violenta, está decidiendo enfrentarse a un enemigo mejor armado y hay que ser más inteligente que eso".

Una guerra civil de incierto desenlace

En marcado contraste con lo ocurrido en Túnez y Egipto, las protestas en Libia han conducido al país a una guerra civil cuyo resultado, aún hoy, es difícil de pronosticar. La situación se ha tornado más complicada debido a la intervención armada externa enmarcada, nada menos, que en una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Esta intervención es considerada, por algunos, como una "arriesgada misión" y por otros como una "injerencia humanitaria". No faltan quienes la califican como una "peligrosa aventura", mientras que otros se aventuran a considerarla como una "guerra justa".

Lo cierto es que el grupo de países liderizados por Francia y Gran Bretaña y respaldados con poco entusiasmo por los Estados Unidos, están envueltos en un "laberinto" – según la expresión usada por el diario *Clarín* de Buenos Aires – del que les costará salir. Como consecuencia de la intervención externa, así como del enfrentamiento armado en el territorio libio, la situación en el país africano tiende a un equilibrio inestable entre las fuerzas políticas que disputan el poder.

La acción colectiva, conducida por la

OTAN y apoyada en el uso de la fuerza armada, fue autorizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante su Resolución 1973, aprobado el pasado 17 de marzo.

Es oportuno recordar que, según el artículo 39 de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo tiene competencia para emitir "recomendaciones" y adoptar "medidas" en caso de que determine que existe una de estas tres situaciones: una "amenaza a la paz", un "quebrantamiento de la paz" o un "acto de agresión". Es dudosa la facultad del Consejo para llevar adelante acciones colectivas para hacer frente a probables o reales violaciones a las normas del Derecho Internacional Humanitario y del régimen jurídico sobre Derechos Humanos y mucho más dudosa la competencia para autorizar a países miembros para que lleven adelante acciones que supongan el uso de fuerzas armadas. A pesar de estas dudas, no es la primera vez que el Consejo procede de esta manera. Cosa parecida ocurrió con motivo de diversas crisis en la península de los Balcanes. Es posible que esta especie de práctica basada, según algunos especialistas, en una interpretación flexible de las normas de la Carta, haya determinado que, en la presente circunstancia, no surjan muchos comentarios sobre el particular. En todo caso, son otras las preocupaciones que se han puesto de manifiesto.

Una de ellas se refiere al alcance que tendrán las acciones emprendidas por la "coalición" integrada por Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, España, Holanda, Noruega, Italia, Canadá, Dinamarca y Qatar. Según la Resolución 1973, los países miembros de las Naciones Unidas están autorizados a adoptar "todas las medidas necesarias", en forma individual o colectiva, para "proteger a los civiles y las zonas pobladas por civiles" en Libia. Sin embargo, de tales medidas queda expresamente excluido el uso de "una fuerza de ocupación extranjera" en el territorio libio. Como medida práctica, se autoriza el establecimiento de "una prohibición de todos los vuelos aéreos en el espacio aéreo" de Libia.

Cabe entender que la acción colectiva, por lo menos aquella con el uso de fuerzas armadas, queda limitada a vigilar o hacer efectiva la "zona de exclusión aérea". Sin embargo, algunos analistas presumen que, por su propia índole, esta misión podría requerir, aparte del apoyo de aviones y buques de guerra, algún tipo de apoyo en tierra.

Por el momento, las fuerzas de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos han dirigido sus ataques a objetivos en el territorio continental libio, sin que se sepa si los mismos eran necesarios para garantizar el régimen de prohibición de vuelos. En todo caso, estos ataques han debilitado algunos de los recursos en manos del coronel Gadafi y, de esa manera, han mejorado la posición relativa de las fuerzas rebeldes.

Otras preocupaciones son de índole más bien política. No están del todo claros ni los objetivos políticos de la acción colectiva ni el desenlace del conflicto. Bernd Riegert, en una nota para la *Deutsche Welle*, advierte que "una intervención externa sólo tiene sentido si se trata de derrotar al régimen" del coronel Gadafi. "No habrá solución estable y duradera en Libia —subraya— sin cambios en el poder".

El punto al que ha llegado la situación en el país africano se expresa con claridad en la pregunta que se hace Arturo Wallace, comentarista de la BBC: "¿Y si nadie gana en Libia?". Dicho de otra manera, la interrogante crucial es "¿cómo sacar al conflicto del punto muerto en el que se encuentra?".



Libia es atacada por las Naciones Unidas con el objetivo de crear una zona de exclusión aérea que ayude a los rebeldes libios en su lucha contra el régimen de Moammar Gadafi.

Una posibilidad, dice el analista, sería un mayor esfuerzo bélico o una "intervención más decidida de occidente". Sin embargo, la barrera son los límites fijados por la resolución del Consejo de Seguridad.

Según algunos observadores lo hecho hasta ahora ha ido más allá de lo autorizado por el Consejo.

Una segunda posibilidad sería aceptar la "fragmentación", así sea transitoria, de Libia: el oeste en manos del gobierno de Gadafi y el este bajo la autoridad de los grupos insurgentes.

La última posibilidad sería alentar o apoyar un "diálogo político" entre las partes. El principal obstáculo para esta vía sigue siendo la posición de los rebeldes en cuanto a la salida del actual gobernante libio.

Es poco probable que el grupo de países responsables de la acción armada tenga capacidad para impulsar un diálogo político. Por ello, necesita la ayuda de alguien que esté fuera de la "coalición". Hace dos semanas, Turquía ofreció su concurso y la Unión Africana intentó sus buenos oficios. Por lo pronto, ambos esfuerzos han fracasado, con lo cual persiste la incertidumbre.

En un evidente esfuerzo para salir del atolladero o, al menos, para precisar los objetivos políticos de la intervención, los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos han expresado, en un documento cursado al Secretario General de la Naciones Unidas, que el retiro del coronel Gadafi del gobierno de Libia es una condición necesaria para lograr una solución política. Con todo, no está definida con precisión la manera de conseguir la instauración de un nuevo régimen de gobierno para Libia.

Por el momento, se sabe que los rebeldes, según declaraciones de Abdul Hafiz Ghoga, integrante del Consejo Interino establecido en la ciudad de Benghazi, tienen el "propósito final de tener una nación libre, una constitución y un gobierno electo". "Queremos una república —dice— no un país manejado por un solo hombre y a su propio antojo".

Entre tanto, a la inversa de lo ocurrido en Túnez y Egipto, el intento de cambiar el régimen político en Libia tiene ya un alto costo en vidas humanas y recursos económicos. Lo que pudo haber sido un proceso más o menos pacífico, se ha convertido en una dura contienda armada.

Varios observadores coinciden en señalar que las características de los dos procesos derivan de la diferente composición y configuración de las sociedades de estos países.

La sociedad libia está integrada por tribus tradicionales más que por clases sociales, las cuales mantienen formas de lealtad o conflicto basadas en valores étnicos, familiares y religiosos.

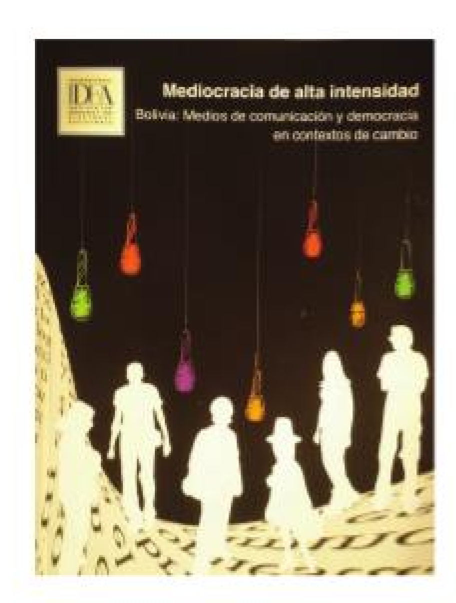
Las sociedades tunecina y egipcia, en cambio, se caracterizan por su mayor heterogeneidad y complejidad, así como por sus rasgos más modernos entre los cuales se destaca la más precisa configuración de clases sociales.

Estas formaciones condicionaron la naturaleza de los respectivos sistemas políticos. Si bien los tres no eran democráticos o, al menos, no eran democracias liberales, sus rasgos autocráticos eran un tanto diferentes.

Las autocracias tunecina y egipcia se basaban en algunas instituciones propias de los sistemas democráticos, como elecciones periódicas y parlamento elegido. La autocracia libia, por su parte, tiene un carácter más personalista y funda su poder en una particular alianza tribal. M

PUBLICACIONES

LIBROS RECOMENDADOS

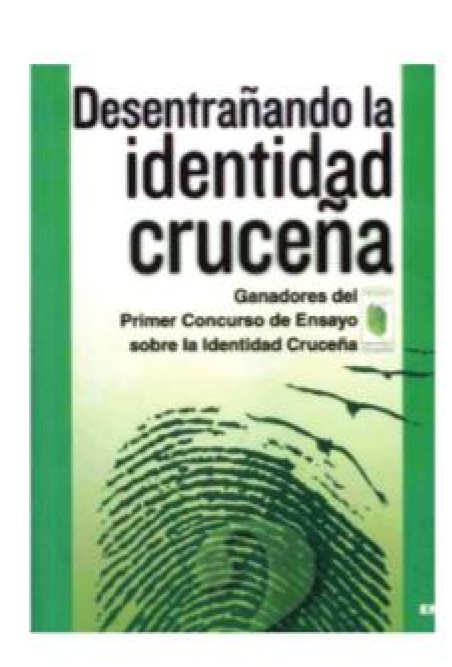


MEDIOCRACIA DE ALTA INTENSIDAD

Bolivia, medios de comunicación y democracia en contextos de cambio

Autor: José Luis Exeni. Edición: Primera, febrero del 2011. Palabras claves: Bolivia, Medios de Comunicación, libertad de prensa y Democracia. Editores: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

¿Puede ser 'mediocracia' un concepto que explique la situación de un gobierno cercado por los medios? ¿De alta intensidad porque su acción altera la agenda día a día? *Bolivia: Medios de comunicación y democracia en contextos de cambio* es un ensayo realizado por el periodista José Luis Exeni acerca de la sensible relación entre comunicación política y democracia, teniendo en cuenta el contexto regional de tensión entre medios de difusión y gobiernos progresistas. Como dice el autor, el libro es una invitación por el bosque mediático, una 'incitación' bajo el supuesto de que la acción mediática —sobre todo en contextos de cambio— tienen especial protagonismo en la disputa por la construcción democrática.



DESENTRAÑANDO LA IDENTIDAD CRUCEÑA

Autores Ganadores del Primer Concurso de Ensayos sobre la Identidad Cruceña: Carlos Wilter Guzmán Vedia, Dorian Chirsthyan Zapata Rioja, Freddy Pando Villalta, Eduardo Martínez Ríos y Reymi Ferreira Justiniano. Edición: Primera, 2011. Palabras clave: Identidad cruceña, cultura cruceña Editores: Revista Cultural Almazen, Semanario Uno y Grupo Editorial La Hoguera.

Ensayos ganadores del Primer Concurso de Ensayo sobre la Identidad Cruceña. El libro es un aporte de nuevas miradas y voces al debate y enriquecimiento del pensamiento sobre lo cruceño. Desmitificando discursos únicos y superando estereotipos y lugares comunes sobre Santa Cruz.

La publicación muestra la mirada de cinco pensadores que destacaron entre 38 participantes y que dejan ver en sus ensayos uno de los temas más debatidos entre intelectuales en Santa Cruz; "la permanente construcción de lo cruceño". Esto desde visiones críticas, novedosas y de alguna manera, concurrentes entre sí.



EL ESTADO PLURINACIONAL AUTONÓMICO. ALCANCES Y LIMITES

Autores: Roger Cortez Hurtado, Gísela Lopez Rivas, Gustavo Pedraza Mérida, Roberto Choque Canqui, Alcides Vadillo Pinto, Leonardo Tamburini Malloni, Juan Carlos Urenda Díaz, Reymi Ferreira Justiniano, Carlos Romero Bonifaz, Waldo López Aparicio, Teófilo Caballero Viera y Horst Grebe López. Edición: Primera edición. Palabras claves: Foro ciudadano, Estado Plurinacional, Autonomía, Democracia y Participación de la población. Editores responsables: Roger Emilio Tuero Velásquez, Iracema Torrez Souza.

Este libro reúne las exposiciones realizadas por académicos, intelectuales y especialistas del país en el marco del 2do. Ciclo del Foro Ciudadano: *"El Estado Plurinacional y Autonómico. Alcances y límites"*, llevado a cabo durante el mes de agosto del año 2010 por el Observatorio Político Nacional (OPN-UAGRM) y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (fBDM).

El Foro Ciudadano, es un ciclo de conferencias que el OPN- UAGRM y la fBDM realizan cada año con el fin de analizar los aspectos más sobresalientes de la coyuntura política nacional y regional bajo un enfoque plural, buscando un balance entre las diversas visiones, de tal forma que el ciudadano pueda informarse y conocer críticamente las diferentes perspectivas de análisis de la realidad nacional.

NUESTRA DEMOCRACIA.

Segundo informe sobre la democracia en América Latina

Primera edición, 2010. Palabras claves: Democracia, Democratización, Estado Republicano, poder, América Latina, ciudadanía, participación, representación, fiscalidad, exclusión social, seguridad pública, políticas públicas, integración social, inseguridad ciudadana. Editores: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y FCE - México.

El Segundo Informe sobre la Democracia en América Latina aborda temas desde ángulos que suelen ignorarse en el debate político e institucional en tiempos donde los procesos de construcción/consolidación del Estado democrático demandan una directa relación de complementariedad con condiciones de mayor igualdad y justicia social en las sociedades de América Latina.

Así, el informe realiza una reflexión sobre el poder y los efectos de las desigualdades extremas, concibiendo a éstas últimas como asimetrías de poder en la práctica de la democracia. Argumenta también que las democracias latinoamericanas deben



hacer frente a tres desafíos para el ejercicio democrático del poder: articular nuevas formas de participación política para contrarrestar la crisis de representación; fortalecer la organización republicana del Estado, es decir, la independencia de los poderes, su control mutuo y las instancias de rendición de cuentas; e incrementar, en el marco de dichos controles republicanos, el poder político real del Estado, modernizando sus organizaciones y proveyéndolas de recursos humanos eficaces.

La cuestión del poder, por tanto, es analizada ampliamente desde dos vertientes: desde el Estado, su presencia y acción efectiva; desde el ejercicio de la ciudadanía política y las nuevas formas de participación, especialmente de segmentos desplazados del denominado 'poder fáctico', como las mujeres o los pueblos indígenas. Este análisis identifica tres 'déficits de las democracias latinoamericanas': la fiscalidad, la exclusión social y la seguridad pública, aspectos que, a partir de su discusión, el informe propone sean priorizados en la formulación y ejecución de políticas públicas urgentes y de largo aliento en la Región. M

EN LA WEB

SITIOS RECOMENDADOS

FLACSO
www.flacso.org

Es el sitio web de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), un organismo internacional creado en 1957 por iniciativa de la UNESCO y algunos gobiernos de la región.

La FLACSO cuenta con diecisiete países miembros, todos ellos de América Latina y el Caribe; por ello esta institución orienta sus acciones a promover el crecimiento cualitativo y cuantitativo de Latinoamérica y el Caribe.



En este sitio, se difunden investigaciones sobre diferentes temáticas: desarrollo latinoamericano, desastres naturales, gobernabilidad, integración regional y seguridad. Asimismo, realiza estudios sobre América Latina y Estados Unidos. Además, en la página web se publican las diversas actividades académicas que realiza la FLACSO como ser: docencia, extensión académica y cooperación técnica.



PNUD
www.pnud.bo/webportal/

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se concentra en ayudar a los países a elaborar y compartir soluciones para los desafíos que plantean cuestiones tales como la gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, gestión de riesgos, medio ambiente y energía.

En cada una de estas esferas temáticas, el PNUD apoya y promueve la igualdad de género, la planificación efectiva del desarrollo, la prevención de las crisis, la solución de controversias y, especialmente, la protección de los derechos humanos. De este sitio web se pueden descargar las diversas publicaciones del PNUD, siendo una de las más significativas el Informe de Desarrollo Humano (IDH).

AULA LIBRE
http://aulalibrebol.blogspot.com/



'Aula libre de teoría política y ejercicio ciudadano' es un foro que desde hace doce años convoca la opinión de personalidades, especialistas e interesados para promover el debate entre los ciudadanos y la sociedad política. Distribuye y publica mensajes, comentarios y opiniones de interés colectivo sobre temas políticos bolivianos, preferentemente de autoría de los miembros inscritos. La inscripción es libre, como dice el propio blog, "todo ciudadano tiene derecho a escribir y opinar en AULA LIBRE".



AMERICA LATINA GENERA
http://www.americalatinagenera.org/es/

América Latina Genera, es un portal que promueve la gestión del conocimiento para la igualdad de género; datos e información sobre género en la región, así como pautas para incorporar esta perspectiva en temas relevantes, tratando de generar y expandir espacios de intercambio.

En el portal se pueden encontrar investigaciones y programas de implementación de estrategias dirigidas al empoderamiento de las mujeres. Además, desde el sitio se hace un seguimiento a la prensa, publicando aquellas noticias que atañen a temas de género en América Latina.

Allí también se encuentra una muy completa biblioteca en la que se puede consultar diversos libros, revistas, notas conceptuales, audiovisuales e investigaciones sobre género y distintos temas, todos en español. M


VÍA A PRISIÓN
IDENTE DE LA
ASAMBLEA CRUCEÑA
... plan de ... seguridad... o era plan ... de evacuación... no... era de... defensa...
Señor Gobernador... ya han salido todos, ¿Va a demorar mucho?
SALIR
SALIR
SALIR
JUEZ ENVÍA A PRISIÓN
AL PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA CRUCEÑA